



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

**ACTA DE LA SESIÓN 424
17 DE NOVIEMBRE DE 2017
9:00 HORAS
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO**

**PRESIDENTE: DR. JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ FONSECA**

La Sesión inició a las 9:19 horas, y antes de pasar a los avisos, el Presidente del Consejo Académico informó que a partir del 16 de noviembre la Lic. Erika Arenas Ríos se incorporaba como Abogada Delegada de la Oficina del Abogado General, en la Dirección de Legislación Universitaria de la Unidad, en sustitución de la Lic. Ma. Aidalú Martínez Carballo, quien fue designada Directora de Asuntos Jurídicos en la Oficina del Abogado General.

Informe Previo.

El Secretario del Órgano Colegiado Académico informó que: con base en artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Miguel Antonio Zirión Pérez, Jefe del Departamento de Antropología nombro al Dr. Luis Reygadas Robles Gil, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la sesión.

Con base en el artículo 15 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, el Dr. Roberto Quezada Batalla, jefe del Departamento de Matemáticas nombró al Dr. Gabriel Núñez Antonio, profesor de ese Departamento, para que lo sustituyera en la sesión.

Con fecha 3 de noviembre de 2017 el Dr. Mario Pineda Ruelas, representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas ante el Consejo Académico, informó que no asistirá a la sesión, lo sustituyó el Dr. Rogelio Fernández Alonso González, suplente de esa representación.

Con fecha 14 de noviembre de 2017, la alumna Flor Yoselín Uraga Hernández, suplente de la Representación Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica causó baja del Consejo Académico por haber incumplido con la fracción III del artículo 28 del Reglamento Orgánico que a la letra dice: "estar inscrito al año escolar como alumno de la División de acuerdo con la



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

inscripción que realice el Consejo Académico” dado que se cambió de plan de estudios.

1. Lista de Asistencia.

Con la presencia de 38 miembros del Consejo Académico, el Secretario declaró la existencia de quórum.

Los miembros ausentes fueron: * Dr. Miguel Antonio Zirión Pérez, *Dr. Roberto Quezada Batalla, *Dr. Mario Pineda.

*Se cita, en el mismo orden, a quien sustituyó a los miembros del Consejo Académico en la sesión: Dr. Luis Reygadas Robles Gil, Dr. Gabriel Núñez Antonio y el Dr. Rogelio Fernández Alonso González.

2. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Consejo Académico comentó que se reunió con la representación de alumnos y acordaron que la información concerniente a los incidentes de seguridad, referidos en sesiones anteriores, se abordarán como un punto en el Orden del Día en la siguiente sesión; a fin de dar oportunidad de recabar información y concretar las propuestas y las ideas que se intercambiaron en dicha reunión. También señaló que la siguiente sesión será el 24 de noviembre; la cual incluirá la recepción de la terna para la Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud; así como la información que proporcionarán los Directores sobre el tema de las PODI y del avance en la evaluación de las Áreas de Investigación.

Procedió a preguntar si había observaciones al Orden del Día y al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad, como se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, referente a la propuesta del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre la modificación del plan y los programas de



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

estudio de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia, con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley Orgánica.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes de los Grupos Asesores integrados para evaluar las propuestas del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades, respectivamente, para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2017, con base en el artículo 290 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en las "Modalidades Particulares del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2017", aprobadas en la Sesión 414 del Consejo Académico.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del Área de Investigación de "Producción Acuática" del Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo que establece el artículo 30, fracción VI, del Reglamento Orgánico y con lo señalado en las Políticas Operativas del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para la Evaluación y, en su caso, Modificación, Creación o Supresión de las Áreas de Investigación.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2018, con base en la fracción III del artículo 23 de la Ley Orgánica y fracción XIV del artículo 47 del Reglamento Orgánico, para someterlo al Patronato por conducto del Rector General, de acuerdo con la fracción I del artículo 30 del Reglamento Orgánico.
7. Información que presenta el Secretario de la Unidad sobre el plan de acción a seguir, para atender la emergencia que vive la Unidad Iztapalapa, con motivo del sismo del 19 de septiembre.
8. Asuntos Generales.

ACUERDO 424.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

3. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, referente a la propuesta del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre la modificación del plan y los programas de estudio de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia, con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley Orgánica.**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

El Presidente del Consejo Académico solicitó a la Dra. Edith Ponce que informará en qué consistió la modificación.

La Dra. Edith Ponce señaló que la propuesta de modificación de la especialización fue aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud en la sesión 3.17, celebrada el 23 de marzo de 2017, en la que se presentó la justificación académica, el dictamen de la Comisión que revisó la propuesta y las asesorías de las Oficinas de la Secretaria General y del Abogado General.

Agregó que, la modificación consistió en responder a la necesidad de reorientar la práctica médica en Acupuntura y Fitoterapia, al concepto de medicina basada en evidencias, la cual significa el uso concienzudo, explícito y juicioso; así como la mejor formación actual y de la toma de decisiones sobre el cuidado de cada paciente. La modificación también responde a la necesidad de formar recursos humanos en el campo de la medicina complementaria, dado que en el país se tienen escasos recursos profesionales médicos en esa área de atención médica.

Continuó señalando que, el punto 7 del dictamen menciona que la modificación brindará al egresado un perfil profesional sustentando en el conocimiento sólido de los mecanismos de acción de la Acupuntura y la Fitoterapia, con un enfoque en la medicina moderna y una actitud crítica ante la evidencia disponible acerca de la eficacia terapéutica y permitirá experimentar el método clínico y la investigación de manera fundamental para atender las necesidades de los usuarios, del primer nivel de salud, actuando con solidaridad social.

Finalmente, solicitó la palabra para el Dr. Julio César Almanza, Coordinador de Estudios presentara los cambios y las modificaciones en la propuesta.

El Presidente del Consejo solicitó autorización para el uso de la palabra para el Dr. Julio César Almanza, la cual fue aprobada por unanimidad.

El Dr. Julio César Almanza señaló que la especialización tiene 18 años de haberse creado con un perfil de ingreso específicamente para médicos. Señaló que la modificación consistió en actualizar la especialidad hacia el concepto de medicina basada en evidencia, la cual es fundamental para entender los mecanismos fisiopatológicos, y los mecanismos de acción de la Acupuntura.

Agregó que los cuatro puntos fundamentales en que se basó la propuesta son: 1) incrementar el número de horas práctica médica clínica, 2) la pertinencia de estas terapias médicas, fundamentadas en prácticas de medicina basada en evidencia, 3) actualizar los contenidos de estudio e incorporar UEA como Seminarios de



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Investigación y Trabajo de Investigación que permitan dar seguimiento al avance de los alumnos y 4) disminuir las causas de una baja eficiencia terminal.

Indicó que la especialización tiene una duración de 2 años, con horario de medio tiempo para que los alumnos puedan realizar práctica médica a partir del tercer trimestre; que la propuesta de modificación al plan consistió también en modificar los Objetivos Específicos incorporando el concepto de Medicina Basado en Evidencia, por lo que se ubicó las UEA en grupos de materias, resaltando la Morfología y la Fisiopatía en los primeros trimestres, así como la incorporación de conceptos de Investigación Experimental y Clínica. Indicó que era un programa más completo con 69 horas de prácticas y 51 horas teoría, con un aumento de créditos a 181.

Especificó que en la propuesta se definió el perfil de ingreso y egreso y está dividido en cuatro niveles: 1) Básico con objetivos particulares y un incremento de 9 horas de práctica clínica; 2) Formativo que es la etapa del sustento al empleo de la acupuntura y fitoterapia en el contexto de las ciencias básicas, biomédicas y clínicas actuales, 3) Integración se incorporaban UEA como Trabajo de Investigación I y II, Seminario de Investigación I y II y es la etapa donde los alumnos trabajaran sobre su proyecto de investigación, además se modificaron los créditos.

Concluyó señalando que lo que se pretende con la modificación es que el egresado tenga un perfil actualizado y sustentado en el conocimiento sólido de los mecanismos de la aplicación de la Acupuntura y la Fitoterapia, con un enfoque en la Biomedicina Moderna, con una actitud crítica hacia la evidencia disponible y la eficacia de estas prácticas terapéuticas, así como la capacidad de emplear el método clínico y experimental para la investigación y, de manera fundamental, atender las necesidades de los usuarios de los servicios de salud de primer nivel de atención, actuando con solidaridad social.

A continuación, se registran las intervenciones de los miembros del Consejo Académico.

La Dra. Ma. Del Carmen Navarro mencionó que la especialización tenía elementos que bien podría calificarla como Maestría.

El Dr. Miguel Ángel Armella preguntó al Coordinador del Programa cuál era la diferencia entre los contenidos de las UEA de Trabajo de Investigación y Seminario de Investigación que, en su opinión, tienen relación en términos de la investigación.

El Dr. Eduardo Pérez preguntó cuáles eran las estrategias para obtener apoyos para los alumnos, dada la situación económica de la Universidad.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Dr. Julio César Almanza respondió que en la UEA de Trabajo de Investigación, se incluirá bibliografía para que el proyecto específico de investigación que va a desarrollar cada alumno, sea cubierto y los Seminarios de Investigación incluyen objetivos que abarcan los temas sobre Fitoterapia y acupuntura. Mencionó que la especialidad es de medio tiempo por lo que no podría ser una maestría, dado que los alumnos que ingresan son médicos que ya cuentan con sus consultorios y otros trabajan para el sector salud, por lo que ya tienen un compromiso laboral y un ingreso personal. Finalmente, mencionó que no contaban con un proyecto para llevar la especialización a CONACyT, aunque, dijo, era una posibilidad que se debía trabajar.

La Dra. Juana Juárez comentó que al llevar el posgrado a CONACyT, se tendría que cambiar el perfil del posgrado de profesionalizante a investigación, que si bien es crucial para el desarrollo del país, también lo es la especialización permanente; y que como universidad pública era importante atender las necesidades de esos profesionales que tienen un desarrollo práctico que requieren y recurren a espacios en los que la investigación da contenidos a los posgrados, posibilitando el desarrollo de una línea esencial para el país.

Por su parte el Dr. Pérez Cisneros señaló que CONACyT no sólo apoya posgrados de investigación, sino también profesionalizantes, por lo que pidió revisar el contexto de dónde están metiendo el Plan de Estudio para dirigirlo hacia esa sección y que CONACyT lo evalúe.

La Dra. Ponce agregó que en efecto CONACyT tiene apoyos en becas para especializaciones de ese tipo, pero uno de los requisitos es dedicación de tiempo completo y no aplica para ese posgrado que tiene dedicación de medio tiempo. Que en el Sector Salud sí se podía optar por algún tipo de becas adicionales, pero que primero se tenía que contar con un posgrado actualizado, cumpliendo con aspectos legales como la Norma 017 de la Secretaría de Salud que implica detalles que ya se contemplaron dentro del proyecto de modificación del Posgrado.

El Dr. Gómez Fonseca recordó que esa discusión también se dio en el Posgrado Integral de Ciencias Administrativas, derivado también, de la experiencia de un posgrado en Administración que se intentó desarrollar en Azcapotzalco y para el que pedían una plantilla con un CV rico en experiencia profesional, que no tenía Azcapotzalco. Por ello la comisión pidió fortalecer el CV de profesores que participan en el Posgrado en el área de investigación, porque se requería fortalecer la medicina basada en evidencias y las buenas prácticas de investigación y de fundamento de las terapéuticas. Aclarando que hacia allá va la orientación de ese posgrado, contrario a



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

intentar justificarla como profesionalizante, así que considero que se resolvió de la mejor manera al llevarlo hacia esa orientación.

Respecto a las becas, solicitó se pueda informar cuál es el perfil de los alumnos en estos casi 18 años; y que entendía que éstas no eran una variable que determinara el ingreso y egreso de los alumnos, puesto que la población ya cuenta con un mercado laboral, fundamentalmente generado por la consulta y que aún que el Posgrado cuente con becas CONACyT, hay alumnos que optan por no recurrir a ella. Por lo que solicitó nuevamente abundar más en la información sobre el trabajo de los alumnos y sobre la demanda del posgrado.

El Dr. Almanza respondió que el requisito de ingreso es ser médico, que algunos son recién egresados, otros con experiencia de 5 o más años, incluso jubilados; todos tienen campo laboral activo, contratados en el IMSS, ISSSTE, consultorios propios, algunos jubilados, y varios de ellos solicitan becas a través de sus centros de trabajo, ya sea vía Sindicato o través del propio Instituto, y que la UAM les facilita el trámite otorgándoles constancia de inscripción al posgrado, con información de la duración, horario y UEA a cursar. Por lo que, dijo, siguen ejerciendo y aparte de su salario son becados por su institución, y que todos los alumnos son de medio tiempo, tienen trabajo y están acostumbrados a ese nivel de exigencia y de dedicación, que eran alumnos muy activos.

Agregó que, todos los alumnos buscaban actualizarse en Acupuntura y la Fitoterapia para ofrecer una alternativa terapéutica que, comentó, está siendo muy demandada, y que aspiran a tener una cedula de especialistas en esa área. Respecto a la demanda, señaló que el Consejo Divisional estableció un número máximo de aceptación de 18 alumnos, pero que no se ha llegado a cubrirlo porque el requisito de ingreso es muy estricto, tienen que ser médicos y no todos lo cumplen, pues lo que se busca es que los médicos puedan también aplicar la terapéutica de la Acupuntura, o que combinen conocimientos de Medicina y Farmacología con Acupuntura, por lo que el promedio de aceptados oscila entre 8 alumnos por generación.

El Dr. Pérez Cisneros externó dudas sobre el cobro por ingresar a la especialidad, y si esos recursos se canalizaban al rubro de ingresos propios, pues eran profesores de la UAM quienes estaban dando clases y trabajando para gente externa.

La Dra. Verónica Medina, quien participó en la comisión para revisar la modificación de la especialización, dijo que fueron muchas horas de pláticas enriquecedoras sobre el perfil, y que el origen de la modificación había sido hacer una propuesta seria y formal en el concepto de Medicina Basada en Evidencia, en el tema Acupuntura y



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Fitoterapia, la cual tiene que formalizarse y proponerse de forma mucho más científica. Agregó que se insistió en la necesidad de sustentar y justificar adecuadamente la planta académica que participará en la especialización.

Abundó que los acuerdos eran que la propuesta fuera acompañada del currículo de profesores que participarán en las líneas de investigación de la especialización, Acupuntura y Fitoterapia; que sabía que se había hecho esa recopilación pero que no la veía en la documentación, como tampoco la tabla donde se incluía la especialidad de los participantes. Y considero muy importante que la Unidad mandara todo eso en lo que se insistió tanto, porque se estaba haciendo una propuesta mucho más formal, para que así Colegio recibiera información completa. Asimismo aclaró que se insistió mucho que los créditos, que aunque se dicen son más hacia la práctica, en realidad se agregaron como seminarios y trabajos de investigación.

El Dr. Julio Almanza dijo que las cuotas que se cobran por la Especialización son las mismas que para cualquier otro posgrado de este tipo, las que fija Patronato. En cuanto a los créditos dijo que sí están más cargados hacia la parte práctica de los seminarios de investigación y que sí se atendió lo relativo a la información curricular y se mandó lo que se consideró más importante y actualizado, que algunos aspectos no se consideraron como la especialización y el Doctorado en qué de cada uno de los participantes, pero que todas esas observaciones se van a atender para enviar completa la propuesta de modificación.

El Secretario del Órgano Colegiado Académico aclaró que en la documentación de la justificación académica se encontraban el cuadro con los grados y el CV resumido de profesores del núcleo básico y planta académica complementaria. En cuanto a las cuotas, comentó que dado que es un posgrado normado por el Reglamento de Estudios Superiores y se cobra lo establecido para posgrados. Consideró que sería muy atractivo un diplomado donde se puede cobrar una cuota más comercial que ayudara a la UAM con mayores ingresos y a los participantes que estarían fortaleciendo el libre ejercicio de su profesión, que podría considerarse un proyecto de esa naturaleza, pero que no encajaría en lo que es una especialización, por cuestión de tiempo de duración.

También dijo que ha platicado con el área sobre el proyecto de dar servicios de certificación que podría generar ingresos, muy atractivo porque no sólo tienen el aspecto económico sino el social, pues tendrían la posibilidad de incorporar la práctica médica a estas terapéuticas que se consideraban alternativas y que hoy, con la medicina basada en evidencias se consideran complementarias de la práctica médica convencional.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

El Presidente del Órgano Colegiado puso a consideración del Consejo la propuesta de dictamen; que en el documento se hacían 9 consideraciones y que proponía aprobar la modificación del Plan y los Programas de Estudio de la Especialidad en Acupuntura y Fitoterapia. Y sometió a votación del pleno.

El Dictamen que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 424.2

Se **aprobó** el **dictamen** que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio, referente a la **modificación al Plan y Programas de Estudio de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia**, formulado por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

- 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los Dictámenes de los Grupos Asesores integrados para evaluar las propuestas del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades, respectivamente, para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2017, con base en el artículo 290 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en las “Modalidades Particulares del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2017”, aprobadas en la Sesión 414 del Consejo Académico.**

El Presidente del Consejo Académico indicó que se presentaban dictámenes de 2 grupos de asesores; que para el caso de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud se presentó la solicitud para ese Premio por parte de un área de investigación del Departamento de Hidrobiología, y por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, del Departamento de Economía se presentaron dos propuestas.

Señaló al pleno que tenían, en primer lugar, el documento del grupo asesor que valoró la propuesta de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud con relación al Área de Investigación de Ecosistemas Costeros de ese Departamento, en el que se encontraban los considerandos, en relación a las Modalidades para la entrega del premio. En segundo lugar la revisión de la documentación de los informes y de los documentos probatorios que acreditan las investigaciones del área que están reportadas. Asimismo, una descripción del trabajo de la Comisión y finalmente el dictamen que sugiere al Consejo considerar otorgar el premio a esta área dado que



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

cumple tanto los requisitos como la documentación comprobatoria de las actividades desarrolladas en el periodo evaluado. Preguntó si había comentarios.

El Dr. Carlos Álvarez solicitó que la parte económica del Premio a las Áreas de Investigación, se entregue a tiempo para ejercerlo y sin obstáculos, ya que se otorgaba cuando se encontraba cerrado el ejercicio presupuestal y sólo tenían como 10 días para ejercerlo, además con muchas limitantes para la compra de ciertos equipos y sólo se pueden comprar consumibles, entonces el premio se va en lápices y cuadernos.

La Dra. Medina dijo que le hubiera interesado conocer la documentación del Área que se presentó.

El Titular del Consejo señaló que, en la sesión en la que se integran los grupos de asesores se presenta una semblanza de las áreas que participan; se hace una descripción del trabajo realizado, se realiza la evaluación correspondiente al periodo; en cuanto a los recursos, dijo que es un monto establecido de 85 mil pesos a cada área premiada, que la convocatoria procede de Rectoría General. Advirtió que el problema que narró el Dr. Álvarez pudo deberse al plazo para ejercerlo, y que esa sí era una situación que se tendrá que revisar para modificar los tiempos en que se entrega el Premio o en los que se puede ejercer el recurso.

El Dr. Pérez Cisneros, pidió tener cuidado en la forma de someter y proponer las áreas de investigación, a no usar las presentaciones de las áreas para “lavar trapos sucios” y recomendó cuidar los criterios y la certeza del Premio a las Áreas, así como la claridad y la pertinencia para otorgarlo, también a ser respetuosos de la institución y de los jurados.

El Presidente del Órgano Colegiado Académico comentó que la convocatoria se emite desde la Rectoría General y que es igual para todos; explicó el proceso que se debe cubrir hasta su otorgamiento, que el marco se tiene por escrito y cualquier otra incidencia que no estuviera registrada, no puede considerarse. Agregó, que la responsabilidad de hacer o presentar una propuesta está en el grupo mismo, y después pasa a una revisión en los espacios pertinentes.

Al no haber más intervenciones, dijo que la propuesta de dictamen recomendaba otorgar el Premio al Área de Ecosistemas Costeros, y pidió que se manifestaran quienes estuvieran de acuerdo en otorgar ese Premio para 2017. Misma que se aprobó por mayoría con una abstención.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Continuó presentando la propuesta correspondiente a los siguientes Premios, ambos redactados en términos de la normatividad y del proceso de revisión respectivo; para el Área de Economía Institucional, Estado y Gestión Social, el dictamen las señala merecedoras al Premio: para la primera con un acuerdo por mayoría, 4 a favor; y en el caso de Teoría Económica, se dio un acuerdo por unanimidad. Dijo que las modalidades establecen que para tomar una decisión debe ser por mayoría simple de los integrantes del grupo asesor que, señaló, en ambos casos se cumplía. Agregó que dichas Áreas corresponden al mismo Departamento de Economía, y que éstas tienen naturalezas distintas en cuanto a sus temas, objetos y procedimientos para generar sus investigaciones.

Al no haber comentarios, el Titular solicitó al Pleno manifestarse respecto al dictamen que señalaba otorgar el Premio al Áreas de Economía Institucional, Estado y Gestión Social, y al Área de Teoría Económica; ambas al Depto de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. El cual se aprobó por mayoría con 1 abstención.

ACUERDO 424.3

Se **aprobaron los Dictámenes de los Grupos Asesores** integrados por el Consejo Académico para resolver sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación 2017, en los que se recomendaron que el **Premio se otorgue a las Áreas de Investigación en “Ecosistemas Costeros” del Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, “Economía Institucional, Estado y Gestión Social” y “Teoría Económica”, ambas del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.**

- 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del Área de Investigación de “Producción Acuática” del Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo que establece el artículo 30, fracción VI, del Reglamento Orgánico y con lo señalado en las Políticas Operativas del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para la Evaluación y, en su caso, Modificación, Creación o Supresión de las Áreas de Investigación.**

El Presidente del Consejo Académico comentó que en ese caso también había una modificación llevada a cabo por el Área de Investigación de Producción Acuática del Departamento de Hidrobiología, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y que formó una comisión académica para evaluar la propuesta de modificación. Dijo



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

que la propuesta contaba de origen con el aval y la sanción del Consejo Divisional de CBS, donde se formó una comisión que valoró la propuesta y cuya opinión era positiva.

Que a esa Comisión Académica se integró el Dr. Salvador Cruz del Departamento de Física y al Dr. Armella de Biología; con el propósito de verificar que las modificaciones propuestas estuvieran apegadas a los lineamientos, a la reglamentación que se tiene, particularmente la generada por el Consejo Académico. Hizo notar que el Pleno contaba con el documento, mismo que iba en sentido positivo. Pidió que la Directora de la División hiciera uso de la palabra y comentara algo al respecto.

La Dra. Edith Ponce mencionó que la solicitud de modificación obedecía a un ejercicio continuo en la División de CBS, donde se revisaban tanto proyectos de investigación como áreas de investigación; que esa área tenía un núcleo básico conformado por 6 profesores y se solicitaba la integración de 3 profesores más, que estaban adscritos al depto y no contaban con área conformada, con ello se ayuda al crecimiento y al reconocimiento de todas las actividades de investigación dentro del Departamento y la División. Situación que llevaba a una reorganización interna y la creación de nuevas líneas de investigación, que son: Limnología, Biología Pesquera, Eco-fisiología y Ficología Aplicada, por lo que tenía que ser presentada y avalada por el Órgano Colegiado para aprobar o no la modificación. Pidió la palabra para la Dra. Socorro Sobrino, Jefa del Área.

El Dr. Armella, como miembro de la Comisión, opinó que era bueno que las áreas se reestructuraran para incorporar o recuperar a personal que estuvo adscrito al Departamento; comentó que durante la revisión del dictamen encontraron que esa Área había sufrido algunas modificaciones por la salida de algunos miembros, por lo tanto que había una gran diferencia en cuanto a los objetivos originales y los actuales.

Y dado que no se informa cuando alguna persona sale del área, no se hace un documento de modificación de objetivos; no hay un informe al respecto. Continuó que, cuando se hacía de manera correcta, como era el caso, no sólo la incorporación de un miembro al área, sino las modificaciones de las líneas, se podía ver la diferencia entre el documento original y el nuevo; por lo que consideró que, en algún momento, se debería revisar la legislación para que cuando un profesor o profesores salieran de un área necesariamente se diera un aviso a los órganos colegiados para que queden registrados los cambios de objetivos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Respecto al trabajo realizado, dijo que la integración de los miembros del área se dio de manera muy positiva, con bastante lógica, que se conformaron grupos que en el futuro podrán trabajar mucho más integrados.

La Dra. Ponce dijo saber que en la Unidad se cuenta con políticas operativas para la modificación, creación y supresión de las áreas de investigación, y que también en CBS tiene lineamientos; informó que durante el año tuvieron una actualización para la evaluación de las áreas y que recientemente habían hecho un ejercicio de evaluación del que ya tenían un dictamen. Agregó que a lo largo de los últimos años han hecho ese ejercicio y ha informado, conforme a las políticas de la Unidad y los lineamientos del Consejo Divisional sobre la incorporación de nuevos profesores a las áreas; que han tenido cuidado de dar ese seguimiento y del trabajo de las áreas de investigación y que esa presentación era resultado de ese ejercicio.

El Dr. Pérez Cisneros dijo que le daba gusto esa circunstancia de unión, de refundación de las áreas; que le parecía sano, constructivo y que espera que cuenten con los espacios para trabajar.

En relación a lo comentado por el Dr. Armella, la Dra. Torres dijo que esa área, inicialmente estaba conformada por un mayor número de profesores, la cual se dividió por diferencias en los objetivos que perseguían y así se conformaron las Áreas de Manejo Integral de Recursos Acuáticos y la de Producción Acuática. Esta última comenzó a trabajar en la modificación de sus objetivos y a buscar vincularse con 3 de los profesores que están solicitando su ingreso al Área.

Agregó que en un primer intento no pasaron la fase del Consejo Divisional pues les faltaba mayor integración; por eso los profesores empezaron a generar más trabajo entre ellos para presentar esas colaboraciones para avalar el trabajo previo; y que ese fue el motivo del retraso en la modificación en los objetivos del Área, para permitir la integración de esa línea de investigación. Finalizó señalando que las áreas eran dinámicas, pues los objetivos podían cambiar y las líneas de investigación avanzar o modificarse.

Que desde su punto de vista, es muy válido que los profesores pudieran tener esas opciones, pues como jefe de departamento le interesa más tener profesores con trabajos de colaboración que incrementen su eficiencia y sus colaboración académicas que adscritos a la jefatura. Respecto a la preocupación de que si contaban con espacios, aclaró que los profesores tienen cubículo en el segundo piso del anexo del Edificio S, y que han estado trabajando de manera conjunta desde hace aproximadamente 3 o 4 años con los profesores que quieren integrarse al Área.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Secretario del Órgano Colegiado procedió a someter a consideración del Pleno el dictamen, que recomienda al Consejo Académico se acepte la modificación del área. Se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 424.4

Se aprobó la modificación del Área de Investigación de “Producción Acuática” del Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

- 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa para el año 2018, con base en la fracción III del artículo 23 de la Ley Orgánica y fracción XIV del artículo 47 del Reglamento Orgánico, para someterlo al Patronato por conducto del Rector General, de acuerdo con la fracción I del artículo 30 del Reglamento Orgánico.**

El Presidente del Consejo Académico indicó que, en la introducción del documento de presupuesto se hace un recuento de eventos, desde que se empezó a trabajar la distribución presupuestal junto con Rectoría General, de la necesidad de atender cuestiones suscitadas por el sismo del 19 de septiembre. Informó que se llevaron a cabo reuniones con los miembros de las representaciones del personal académico, alumnos y trabajadores administrativos.

A continuación, se presentó el proyecto de presupuesto destacándose los siguientes aspectos:

Presentación

Mencionó que el documento está conformado por dos secciones: 1) información general de la Universidad y 2) información de la Unidad Iztapalapa:

Indicó que los conceptos en los que está basado el presupuesto son similares a los del año anterior y destacó 3 aspectos: 1) que en el total se observaba un incremento del 5.10% en términos generales entre lo que recibió la Universidad en 2017 y lo que estaría recibiendo para el 2018, 2) en las previsiones de servicios personales corresponde un monto, que adelanta la Secretaría de Hacienda, para contender con el incremento salarial que a partir de finales de enero y principio de febrero se espera que pacte la Representación Sindical con la Universidad; dijo que ese monto de 127 millones, 3) la Inversión Pública, la Unidad Iztapalapa recibirá 5 millones 565 mil pesos como parte de la solicitud que la Unidad hizo a través de 6 proyectos; como



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

cada año, la Universidad acompañó la solicitud que hace ante Hacienda con la presentación de 18 proyectos, y del total de éstos sólo se autorizó ese monto para un proyecto que corresponde a la Unidad Iztapalapa. Con ese recurso se atenderá un sistema contra incendios y detección de humos para edificios que albergan laboratorios de CBI y de CBS, aclaró que esa cantidad queda bajo resguardo de la Rectoría General, y que tampoco forma parte de la Distribución de Techos y, en su momento, la Unidad Iztapalapa procederá a realizar esa obra, también señaló que ese monto de 5 millones, como el de 4, no forman parte del Techo Presupuestal de la Unidad.

En resumen, señaló que para el año 2018 la Universidad contará con 6,850 millones 791 mil 397 pesos que vienen de la Secretaría de Hacienda, y que a esa cantidad se agregaría un estimado de 118 millones que la UAM generaría por ingresos propios a lo largo del año. Agregó que el total del presupuesto que la Universidad distribuiría serán esos 6,969 millones 636 mil 409 pesos con 86 centavos; y que es la cantidad, a partir de la cual se trabajara, se le tiene que disminuir o reservar el costo que implican, a lo largo del año, las Remuneraciones, Prestaciones y Becas que suman más de 6 mil millones de pesos. Indicó que descontando lo que queda reservado para utilizarlo a lo largo del año en los rubros protegidos y etiquetados, la Universidad contará con un techo financiero para distribuir de 738 millones 989 mil 213 pesos con 60 centavos.

Presentó una tabla comparativa en la que se observaba, que si bien había un incremento del 5.1 %, con ello no se recuperaba la pérdida de ingresos que había tenido la Universidad, por lo menos de 2014 a la fecha; y que esa misma tabla reportaba cuál había sido el presupuesto otorgado por Hacienda a la UAM desde el 2015. Así como la proporción que, año con año, representaba el rubro de Remuneraciones, Prestaciones, Becas, Estímulos e Impuestos pues, agregó, va incrementándose de poco a poco, y que no sólo no se recuperaba el recurso que la Universidad había tenido, sino que cada vez disponía de una cantidad menor, dado el costo que representan las remuneraciones y prestaciones.

Señaló que, en la información que correspondía a toda la Universidad, se observaba una bolsa, por separado, por la cantidad de 738 millones de pesos que administraba la Rectoría General y que correspondía a becas; que tampoco se distribuía a las Unidades. Y, finalmente, lo que correspondía a recursos que recibe cada una de las 3 unidades originarias mostraba un incremento del 10% con relación al año pasado.

Que para el caso de Rectoría General se acordó que se aplicará un incremento también del 10%, pero que se redujo un punto porcentual, y la cantidad que eso reflejó se distribuyó entre las Unidades Lerma y Cuajimalpa, con el propósito de ir



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

diferenciando e ir incrementando el presupuesto disponible para esas unidades; y que por eso había esa diferenciación en los incrementos en términos de los Techos Presupuestales, del 12.5% para Lerma, del 11.1% para Cuajimalpa, del 10 % para las otras unidades y 9% para Rectoría General.

A continuación, se mencionó lo correspondiente a la Unidad Iztapalapa.

Mostró un cuadro, con la intención de presentar la proporción que representaban becas y estímulos, y que en ese caso era una valoración de pesos corrientes y pesos constantes donde, dijo, quedaba clara la depreciación del 2013 al 2018; que si bien en esos años hubo un incremento en términos nominales del presupuesto de la Universidad, por el tema de las becas, la inflación y el deterioro salarial, realmente se estaba recibiendo una menor cantidad, por ejemplo que de esos 148 millones de pesos para la Unidad, representaban 103 millones a precios del 2010. Que ahí estaba una evidencia de esa dificultad y de ese deterioro adquisitivo que se nota al revisar las partidas protegidas, donde el costo de servicios se va incrementando, no obstante el aumento del 5 o del 10% según se calcule.

Aclaró que esos 147 millones son los recursos que quedan para la Unidad y la base del gasto para el siguiente año y que, siguiendo los criterios que en general se tienen se acordó impactar el incremento y, como el año anterior acordaron el decremento del impuesto, en la misma proporción en todas las instancias; y que ahí estaba la diferencia entre los nominales y representaba sobre el 10% para cada dirección, la Rectoría y la Secretaría de Unidad.

Detalló que el presupuesto estaba organizado en 3 segmentos; el primero correspondía a partidas Protegidas Generales; que son montos que la Rectoría General señala para cada una de las unidades y que, en algún sentido, se tiene el compromiso de destinar esos recursos a los rubros ahí referidos; en ese caso, Partidas Protegidas Generales.

El segundo rubro era Partidas Protegidas Unitarias, que correspondía a las reservas para que la Secretaría de la Unidad atienda, fundamentalmente y en términos generales, el mantenimiento de la Unidad; comentó que los montos y rubros son diferentes para cada unidad y obedecen a las lógicas de cada sede de la UAM.

Comentó que, una vez restados esos 54 millones, el monto restante era lo que correspondía el gasto de operación de la Unidad; que lo otro también suponía montos que quedaban en la Unidad, pero ese era un gasto que finalmente se destina ya al trabajo cotidiano que la Unidad realiza. Señaló que a partir de ahí iría de bloque



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

en bloque, y al último se haría la integración de los bloques; pidió al Pleno seguir esos 54 millones de pesos, que correspondían a Partidas Protegidas Generales.

En primer lugar mantenimiento preventivo anual, y se podían observar la descripción, los espacios y edificios donde estaba ubicado el equipo o instalaciones a las que se les deberá dar mantenimiento y los montos. Aclaró que el mantenimiento preventivo varía cada año, que en algunos casos podría repetirse pero, por ejemplo dijo que impermeabilización no siempre se hace y que entonces se va rotando el mantenimiento en otras áreas e instalaciones de la Universidad.

Sobre el mantenimiento específico, señaló que era en términos de las necesidades concretas que se iban teniendo; por ejemplo, dijo del caso del renglón 16 y 17 que correspondía a las canchas de fútbol, en ese caso 7 y el pasto sintético. Y que para el año en curso tenía otros rubros, como la cancha de voleibol, la de tenis, de básquet y así en ese caso iban cambiando. Sobre el rubro 18, dijo que se refería a un presupuesto que se tenía pero que no se había podido gastar por la necesidad de cubrir ciertos requisitos, ya fuera con el INAH o con el INBA, y que tenía que ver con el mantenimiento de los murales de la Unidad; que estaba incluido el de *Uniciencia* y que ya se encontraban en las gestiones para definir las acciones necesarias para preservarlo, desmontarlo y restaurarlo. Aclaró que ese monto no abarcaba lo que se tendría que hacer con el mural dañado del edificio S, y que el conjunto de acciones representan 10 millones de pesos que estaban señalados previamente en la parte de Partidas Protegidas Generales.

El siguiente conjunto al que se refirió fue al bloque de las Partidas Protegidas Unitarias, al que correspondían poco más de 12 millones de pesos, y tenía que ver con actividades específicas: servicios para atender y mantener áreas, que también se habían hecho en los últimos años. Destacó que era lo que correspondía a infraestructura de docencia en las 3 divisiones, y que se tomó el acuerdo de colocarlo ahí, aunque era un monto que iría directo a las divisiones, pero para obras de mantenimiento de la Unidad.

Aclaró que se hizo así para que, en todo caso, las divisiones definan la o las obras que se realizaran con ese recurso en los espacios que corresponden a cada división, para que tengan un impacto y beneficio directo a sus comunidades; la cantidad que se distribuirá es de 1 millón 855 pesos, a diferencia del año pasado que por el recorte que se tuvo no se asignó ningún monto al Programa de Mejoremos Nuestra Casa, y que con el incremento de este año pudieron volver a colocar una cantidad; dijo que 1 millón 200 mil pesos eran para obras de docencia de la Unidad, o espacios más de uso común, y que podían ser para arreglos a salones, pero que también se había utilizado para corredores y pasillos. Ahí mostró los incrementos en los servicios que,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

dijo, año con año se incrementan llevando a cabo las mismas actividades, y que ahí estaba el total de esos 12 millones.

Explicó que la Partida General y Unitaria se refiere a reservar recursos para atender todo lo que tenga que ver con el funcionamiento de la Unidad, de servicios básicos, y algunos que iban rotando de año en año; pero que, fundamentalmente, el criterio era que correspondieran a gastos prácticamente fijos.

Finalmente se refirió al último segmento del presupuesto que eran los 80 millones, que se irían integrando a lo que correspondía a Partidas Protegidas Generales y Unitarias; dijo que esa distribución correspondía a la Disponibilidad Neta que tenía cada división, así como la Rectoría y la Secretaría de Unidad, más lo que se tenía como Partida Protegida General, y que la mayoría estaba en la Secretaría de la Unidad, y el monto para infraestructura de las divisiones también quedaba protegido, pero que dentro de recurso de la división que se ejercerá a partir de la petición que cada una realice. Pidió que también se siguieran esos 80 millones y medio de pesos.

A continuación, describió los recursos, aclarando que a las cifras del bloque de Disponibilidad Neta se les agregaron las cantidades de Partida Protegida; por ejemplo, que para CBI estaban los 18 millones y en la tabla se había agregado el millón 855 de la Partida Protegida, así que ya integrados los montos la cantidad que ejercerá CBI serán 20 millones 200 y tantos mil pesos. Solicitó a los directores que informaran el desglose de cada división.

El Dr. Gilberto Córdoba explicó cómo fue que se acordó la distribución de los recursos asignados; y que se tomó la decisión, como en el año anterior, que el incremento en el presupuesto se destinaría para apoyo a los Laboratorios de Docencia, que sería de 1 millón 855 mil pesos; eso aparte de lo que la División dispondrá para docencia.

Refirió que del total que presentó el Rector para la División, en el anteproyecto se distribuyó en los cuatro programas que se tienen que manejar y que corresponden a las funciones sustantivas de la Universidad: Apoyo Institucional, Docencia, Investigación y Preservación y Difusión de la Cultura. Continuó que dentro del Apoyo Institucional, la División colocó 3 millones 770 mil pesos; por lo que correspondía a Docencia eran 4 millones 255 mil, aparte del millón 855 mil.

Explicó que para Investigación, que era en los departamentos donde se hacía la investigación, le corresponderían 8 millones 200 mil pesos. Agregó que había una parte que tenía que ver con investigación que se refería a los laboratorios centrales que tiene a cargo la División y se les asignaría un monto para mantenimiento de 3



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

millones y medio aproximadamente. Y, finalmente, que para Preservación y Difusión de la Cultura, que era el Programa de Difusión de la División y la “Revista Contactos” se dispondría de un monto de 400 mil pesos.

Comentó algo que considero importante y que era que, en la presentación para la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto, en la sesión del Consejo Divisional, se elaboró un documento que iba a ser dirigido tanto al Presidente Consejo Académico, al Presidente del Colegio Académico, como a los miembros del Patronato, en relación a la disminución del poder adquisitivo de los recursos que se otorgaban a la Institución, y dio lectura al mismo:

“El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, en su sesión 547 del 30 de octubre de 2017, conoció y aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de 2018 de la División y una vez más considera que los recursos otorgados son insuficientes para atender adecuadamente sus funciones; por más de tres años se han solicitado recursos para el mantenimiento y equipamiento de laboratorios de docencia, sin obtenerlos en cantidad suficiente, provocando un deterioro de la infraestructura vital de nuestra División.

Por segundo año consecutivo el Director de la División y Jefes de Departamento han acordado apoyar a la infraestructura de los laboratorios de docencia de CBI, sin dar al anteproyecto de presupuesto anual monto igual al incremento presupuestal que está recibiendo la División y de esta manera atender su problemática. A todas luces esta acción no resuelve la situación, nos parece que los esfuerzos de la División y sus Departamentos son aislados y no corresponden al ejercicio de planeación que debería realizar la UAM para invertir más recursos en la docencia.

Como consecuencia de esta distribución de recursos en la División, otras actividades académicas como apoyo a eventos, profesores invitados, programas de difusión, viáticos, gastos de viaje, etc., contarán el próximo año con los mismos montos que los de este año, pero mostrando la pérdida del poder adquisitivo que provoca la inflación anual.

Un análisis de la evaluación del presupuesto, con base en los datos reportados en la página de Transparencia de la UAM, “Presupuesto de ingresos y egresos 2015, 2016 y 2017” muestra que los gastos para cubrir remuneraciones, prestaciones, becas y estímulos, así como su correspondiente impuesto sobre la renta, se incrementa de manera continua, disminuyendo considerablemente los recursos para operación e inversión; esta tendencia pareciera no ser advertida por parte de la Dirección de Planeación, no obstante que sus repercusiones comprometen



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

seriamente la viabilidad de las funciones sustantivas de nuestra Universidad en el corto plazo.

Esperamos que con la nueva administración se tomaran las decisiones además para garantizar la continuidad del proyecto educativo de nuestra Universidad como institución de educación pública.

Por todo lo anterior, exhortamos al Rector General a ocuparse inmediatamente de este asunto, de la misma manera exhortamos al Patronato de la Universidad para que cumpla su función de buscar recursos que favorezcan la viabilidad de nuestra Institución.

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería somos conscientes de las dificultades presupuestales y financieras por las que atraviesa la Universidad, pero estamos obligados a señalar con la mayor precisión posible nuestros requerimientos económicos.”

Agregó que está firmada por los miembros del Órgano Colegiado Divisional de CBI.

La Dra. Edith Ponce presentó un resumen del presupuesto para el 2018, que comparó con el de 2017 en el que se tuvieron 16 millones 136 mil 772 pesos, mientras que para 2018 se incrementaba en 16%, correspondiendo a 17 millones 991 mil 841 pesos; y dijo que el presupuesto de la división se distribuiría, cubriendo todos los aspectos operativos, en cuestiones de investigación, difusión, docencia, y que el presupuesto que asignaría a los departamentos cubrirá la mayor parte de los aspectos de investigación.

Explicó que para la asignación del presupuesto hicieron un ejercicio en relación a la productividad de los últimos 3 años, considerando el número de profesores y un presupuesto fijo del 10% para el total de ellos, y un 90% en relación a la productividad del último trienio. Así, continuó, para el Departamento de Biología se proponía un presupuesto de 1 millón 375 mil 749, para el de Biología de la Reproducción 1 millón 86 mil 750, para Biotecnología 1 millón 935 mil 867, para Ciencias de la Salud 1 millón 759 mil 342 y para Hidrobiología 1 millón 136 mil 858 pesos.

Señaló que la Dirección tendrá un presupuesto de 10 millones 697 mil 275, que incluye 1 millón 55 mil 400 que se destina a las 9 Coordinaciones de Posgrado; para las Coordinaciones Divisionales, que incluyen a los laboratorios de docencia, a la Coordinación Divisional de Docencia y Atención de Alumnos y la Coordinación de Posgrados: 1 millón 130 mil. Para las coordinaciones de licenciaturas, los 6



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

programas, se tiene un presupuesto asignado de 1 millón 385 mil; para los programas divisionales, que en el cuadernillo denominaron Servicios y Apoyo a la Actividad Docente, incluyeron mantenimiento y rubros como difusión, apoyo a los cursos de Inglés, pago de seguro de alumnos, mantenimiento de áreas como laboratorios, y equipamiento, etc., y ascendía a un total de 3 millones 179 mil pesos.

Señaló que para los gastos de la Dirección, que incluyen la Partida Protegida General que va para el mantenimiento de equipos y pago de pólizas, se asignaron 2 millones 92 mil 755. Lo que hacía el total de 17 millones 991, 841 pesos.

La Dra. Juana Juárez se refirió al cuadro que se pudo ver en la exposición y en el que mostraba el resumen con los montos para cada uno de los departamentos, así como para la Oficina de Secretaría y la Dirección de la División.

Comentó que, a partir de la página 46 podían observar también el desglose de gestión de la Oficina de Dirección, donde solamente había un millón 217 mil 675, pues también en ese espacio se encontraba el presupuesto para las 11 licenciaturas y para los programas de posgrados de la División; además del otro proyecto importante que era el Proyecto de Comité Editorial de la División, donde se alojaban 2 millones 130 mil pesos, y que ese rubro había permitido garantizar una de las actividades más importantes de los profesores de CSH, que era la publicación, sobre todo de libros.

Mencionó que en la distribución del presupuesto que hacía cada uno de los departamentos también destinaban un monto para las publicaciones que tienen al interior de los propios departamentos, y que lo definían en términos de los resultados de investigación.

Agregó que otro proyecto importante, y una de las estrategias para alimentar y fortalecer una de las tareas relevantes de la División era la convocatoria anual para apoyar la salida de profesores a estancias de investigación o de trabajo de campo; y que ese trabajo consistía en la aprobación de la convocatoria, el establecimiento de los plazos, el concurso de los profesores, la integración de una comisión del propio Consejo Divisional para la revisión de las propuestas y el otorgamiento del beneficio, y que, el Consejo Divisional se encontraba en el proceso para concluirlo antes de finalizar año en curso.

Agradeció señalando que los detalles de la programación de la División estaban en el documento que se había presentado al Pleno.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Presidente del Consejo Académico señaló que continuaría con los 2 conjuntos de información, la que refería a los Recursos de que dispondría la Rectoría de la Unidad y los montos que estarían en la Secretaría de la Unidad para el siguiente año.

Señaló que para la Rectoría, como instancia, estaban cuatro rubros generales: el que correspondía a los gastos dentro de la oficina de la Rectoría, el monto que se destinaría para la Coordinación de Vinculación Académica, para la Coordinación de Servicios Integrales para el Bienestar y el monto para Virtu@mi; que esas cantidades están en el ámbito de la Rectoría de la Unidad pero se ejercen desde las coordinaciones y son las que permiten el funcionamiento de las coordinaciones.

Desglosó el monto, en términos de la disponibilidad neta que tiene la Oficina de la Rectoría: dijo que eran 5 millones 397 mil pesos, más lo reservado que correspondía a Partidas Protegidas, daba un total neto de 6 millones. Que el total de 9 millones que señalaba la información era la suma con lo de las coordinaciones.

Señaló que de los 6 millones para la Rectoría, los gastos estaban, básicamente, en la operación de la Oficina, y en remuneraciones y prestaciones; que lo demás, si bien estaban en el ámbito de la Rectoría, correspondía a recursos que, según acuerdo con las directoras y el director de las divisiones, jefes de departamento, coordinadores de estudio y alguna otra instancia, se tomarían para apoyar las actividades ahí referidas.

Agregó que esos montos podrían ir variando, de acuerdo a ciertos criterios para su distribución, pero que al final eran recursos que llegarían, de una u otra forma, a las divisiones a través de solicitudes de diversos tipos que recibían de alumnos, y que eran atendidas siempre y cuando dispusieran del aval de alguna de las instancias en la que los alumnos estuvieran ubicados, ya fuera la coordinación de licenciatura, de posgrado, la jefatura o la dirección de la división; aclaró que ninguno de esos recursos se otorgaban de manera exclusiva, directa o única desde la Rectoría, la condición era que siempre corresponden a recursos complementarios, que se agregan a montos que ya se tienen.

Precisó que esos apoyos se refieren a diferentes actividades de alumnos y alumnas, por ejemplo: semanas de las licenciaturas, salidas a trabajo de campo, prácticas, apoyo o complemento a gastos que las divisiones no pueden soportar en su totalidad. Variados apoyos a personal académico como realizar actividades fuera de la Universidad, viajes a congresos, seminarios, talleres, fundamente actividades académicas y difusión; que por lo general no se apoyaban propiamente las labores de investigación, pues era una situación que generaría una mayor dificultad, pero si favorecer y facilitar el trabajo que realiza el personal académico. Pero, agregó, que



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

había un acuerdo con las directoras y el director en el sentido que, el monto que una dirección otorgue para una actividad sería el mismo que la Rectoría estaría dando, y que de pronto había alguna pequeña variación pero en general se mantenía ese criterio que no se otorgaba ningún apoyo si no venía a un recurso de la división o del área correspondiente.

Señaló que al rubro de Premios correspondía una partida protegida; y que el monto mayor era para las actividades de difusión y vinculación que promueve directamente la Rectoría o programas y acciones que realiza en coordinación con otras coordinaciones u otras instancias que involucran el dar a conocer el trabajo que se realiza en la Unidad.

Aclaró que había un apoyo, diferenciaron, que era para cubrir las situaciones emergentes que se presentaran a lo largo del año, ya fuera en algún laboratorio o en algún espacio de las divisiones y que no era una repetición del presupuesto que la Unidad dedicará para infraestructura y mantenimiento de las instalaciones, sino que correspondería para situaciones muy particulares para las que no se destinaron recursos, como la descompostura de algún equipo o que el costo de reparación fuera mayor al planeado, la renovación o adquisición de algún insumo en particular que se agote por un imprevisto, adecuaciones a algún espacio para instalar un equipo, reparación de alguna cosa; y que de igual manera eso se trabajará en coordinación con las direcciones y las jefaturas que correspondan.

Finalmente, mencionó que el presupuesto desglosado de los 6 millones que correspondían a la Rectoría, pero que fundamentalmente, en términos del monto, regresaban a los espacios de trabajo académico. Y que conocerían del desglose de la disponibilidad neta para la Secretaría de Unidad, donde ya estaba integrado lo referente a las Partidas Generales, del monto de los 53 millones y lo que refería a las Partidas Protegidas Unitarias, las cuales no estaban ubicadas totalmente en la Secretaría, sino que estaban asignadas en las coordinaciones, desde las cuales se operaría ese recurso.

El Secretario del Consejo Académico dijo que se repitió la distribución del presupuesto de manera proporcional entre las actividades encomendadas a la Secretaría; que en el documento se podía apreciar una diferencia porcentual del 9%, que en realidad la disponibilidad neta aumentó en 10% para toda la Unidad, y que ese 1% se derivó a las Partidas protegidas Unitarias, 1 millón 284 mil, igual que lo hicieron las divisiones al destinar a mantenimiento alguna pequeña cantidad.

Explicó que la Secretaría no tenía a su cargo actividades sustantivas propias: ni docencia, ni investigación, ni difusión de la cultura, sino gastos generales en



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

representación de la Unidad; como los de Biblioteca, que no tiene actividad sustantiva pero trabaja para toda la Unidad. Así que, de alguna manera, la Secretaría termina apoyando ese funcionamiento y de ahí la importancia de mantener su presupuesto y, sobre todo, optimizarlo a fin de que alcance para cubrir las inmensas necesidades que se presentan en la Unidad.

El Presidente del Consejo Académico precisó que se contaba con el desglose detallado del presupuesto de la Secretaría, por coordinación, y que ese material que no se distribuyó, podían detallarlo en la medida que se les fuera solicitando.

A continuación, se registran los comentarios de los miembros del Consejo Académico.

La Dra. Ma. Del Carmen Navarro preguntó si se había corregido, en el documento la omisión de 15 mil pesos destinados a la Granja de Producción Animal, con respecto al presupuesto de la División. Al respecto la Dra. Edith Ponce dijo que en el desglose completo, página 40 del documento, se registraban agrupados todos los proyectos que tenían que ver con la División de CBS, como los servicios para semanas estudiantiles y de apoyo a la actividad docente; que ahí se encontraba el apoyo a la Granja.

El alumno Emmanuel Díaz preguntó si se iba a discutir el proyecto de presupuesto. Solicitó que se diera lectura al documento enviado por los representantes del Consejo Divisional de CBS en contra de la forma en que se hizo esa Propuesta de Presupuesto. Señaló que en la página 26 del documento del Proyecto de Presupuesto había un error, en la cantidad de Partidas Protegidas no decía 18 millones, sino casi 185 millones de pesos. Respecto al Proyecto de Mejora Nuestra Casa, dijo que los alumnos le habían señalado que se deberían destinar recursos a lo que tenía que ver con las sillas de todos los salones, porque, pensaban que los directivos no se habían dado una vuelta por ahí y no sabían lo que era sentarse 8 horas en sillas de rejillas, o que muchas de las bancas ya no tenían paleta o ya no había bancas, que en los auditorios de la planta baja del Edificio E ya no servían o ya no había butacas; pedían que se destinaran recursos para hacer algo por los que estaban muchas horas sentados tomando clases.

Calificó de cierto que el poder adquisitivo de la Institución había bajado mucho, por lo que se le debería hacer llegar una carta al Patronato pidiéndole, como alguien ya lo había mencionado, que hiciera lo que era su trabajo y que realmente buscaran recursos para que la Institución siguiera creciendo. Señaló que la Dra. Edith Ponce había dicho algo muy importante: que la distribución del presupuesto tendría que ver con la productividad de 3 años. También comentó que en el informe que le mostraron



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

los consejeros divisionales, el presupuesto no se hacía de manera equitativa, por lo que esperaba se leyera el documento al que se refirió antes; y que consideraba que todos los alumnos, sin excepción, tenían derecho a una salida o un crecimiento dentro de las coordinaciones de licenciatura, pero que eso no se observaba en la cuestión presupuestal.

Con relación a la Coordinación de Sistemas Escolares, mencionó que muchos alumnos preguntaban qué pasaba con el aumento que se le hizo, y pidió que recordaran que antes las encuestas las hacían los alumnos que iban a los salones, y la cuestión era ¿qué había pasado con ese dinero? Concluyó diciendo que había una serie de cuestionamientos pero que, a su juicio, el principal era ¿qué fueron a hacer a la Sesión?, que le parecía una pérdida de tiempo estar ahí tantas horas discutiendo un Presupuesto, y que lo único que querían era que levantaran la mano para aprobar lo que ya tenían.

El alumno Jorge Hugo Díaz, reitero la pregunta que hizo el 7 de noviembre del año en curso, cuando se presentó a los consejeros alumnos el anteproyecto presupuestal, y que era en relación a una diferencia de aproximadamente 35 mil pesos en el rubro destinado a Premios; señaló que en la lámina número 9 del documento se mostraba el desglose de las Partidas Protegidas Generales que otorga la Rectoría General, indicando un monto por 920 mil 950 pesos; que en la lámina 17 del mismo, se podía observar que Rectoría recibía esos 920 mil 950 pesos, sin embargo que en la lámina 18, en el renglón 6 en la segunda columna, se leía un monto para Premios por 955 mil 703 pesos. Y más aún, continuó, que cómo habiendo una diferencia de 35 mil pesos, en ambas láminas se podía seguir otorgando una disponibilidad global por el mismo monto, 6 millones 318 mil 436 pesos. Que esa era su pregunta.

El alumno Gabriel Silva, señaló que, con relación a la lámina de Indicadores del Proyecto de Presupuesto, primer rubro de la tabla 30; que no le quedaba claro cuál era la relación del monto con Eficiencia Terminal en Licenciaturas. Cuál era la relación de esos montos con el ejercicio terminal de los departamentos.

El Dr. Eduardo Pérez mencionó que desde la presentación que les hicieron a los profesores y a los trabajadores representantes, comentó que en la discusión del Proyecto del Presupuesto se deberían aclarar ciertas circunstancias de cómo se ha ejercido el presupuesto del año pasado, ya que la presentación no correspondía con lo que ellos observaban que se tenía o cómo estaba la Unidad.

Recordó que se había propuesto hacer unos ahorros para destinarlos a mobiliario para los profesores de CBS que perdieron sus cubículos, pero que también había



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

muchas más necesidades; y preguntó si alguien podía decir que el Internet en la Unidad estaba bien, lo que consideró un problema central al que se deberían dirigir recursos, como a otras situaciones que se estaban padeciendo en la Unidad y que había que resolverlas, no sólo era el caso de los profesores de CBS.

Señaló que los presupuestos de los departamentos quedaron idénticos al año anterior, que al menos en CBI; aunque dijo que había un incremento, pero también una justificación y entonces que ese aumento, nuevamente, se iba a dirigir a los laboratorios de docencia.

Agregó que su preocupación era saber si se estaban utilizando correcta y adecuadamente los recursos que ya estaban desde el año pasado; que no percibía que con el ejercicio de esos recursos la Unidad estuviera mejor o que estuviera bien, y que no hablaba del 19 de septiembre.

Que en esa reunión también pidió se aclarara cómo se estaba usando todo ese dinero asignado a las oficinas de la Secretaría y a las direcciones, refirió la de Ciencias Sociales, y preguntó cuánto tiempo extra se estaba pagando, cuánto por honorarios y que si realmente era necesaria esa salida de dinero; por lo que esperaba se hiciera una reflexión y una evaluación de las necesidades de la Unidad, una planeación conjunta del presupuesto y de esos gastos. Dijo que en ese momento no era pertinente “meterle mano” porque entendía que si no se iba ese presupuesto todos saldrían perjudicados.

Hizo notar, lo que llamó simples detalles como: que en Ciencias Biológicas y de la salud tenían 4 millones en difusión, que era bueno, pero mientras CBI tenía 400 mil pesos, y CSH 100 mil pesos, que seguramente estaría justificado el monto porque había producción editorial o que había un error, pagina 25 y 26; que no criticaba el desarrollo ya que lo hicieron en el Consejo Divisional de CBS. También pidió que observaran que, en la página 27, había una clave de proyecto que decía Seguridad, donde ni CBI ni CSH, ni CBS, ni Rectoría, ni Secretaría le asignaban un peso, y refirió que en otra sesión los jóvenes habían querido agregar un punto en el orden del día con cuestiones de seguridad, que podría estarse equivocando y era en otro rubro pero que decía seguridad y no había nada.

Que confiaba en que las divisiones y los departamentos hicieron bien su trabajo, y que sabían que se estaba a tiempo de hacer una mejor reflexión sobre la distribución y el uso de los recursos porque, consideró, que no estaban siendo bien utilizados; que le parecía un hoyo negro de la Universidad la gran cantidad que se pagaba por horas de trabajo extraordinario y honorarios, y sugirió que se ahorrara algo de eso



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

pidiendo que la gente hiciera el trabajo en el horario normal, porque dijo, había más necesidades.

El alumno Luis Antonio Enríquez compartió su preocupación respecto a que, si sólo se iba a levantar la mano para aprobar el Proyecto, cuando había que revisar lo que se debería destinar tanto para trabajadores como para alumnos; y que si se observaba la distribución del dinero entre las licenciaturas de la Unidad, para su División, CBI, sólo destinaban 18 mil 500 pesos al año, para todo, que también tenían laboratorios y otras áreas que atender.

Que también le preocupaba que se trataba de cómo volver a echar a andar la ingeniería, de que los alumnos pudieran hacer vigas de resistencia y no comprarlas a extranjeros, que necesitaban materiales para hacer sus proyectos; que en el caso de Ingeniería de Energía no pudieron hacer una sola visita al año a una presa, a una termoeléctrica o a cualquier central para lo que consideró, incentivar ese desarrollo en el país, y que cómo era posible que la ingeniería hubiera caído a esos 18 mil pesos cuando veía que las demás licenciaturas tenían mucho más.

Comentó que, afortunadamente estaba por egresar pero que nunca hubiera podido ir a ningún lado de no haber sido porque dispuso de su propio dinero, que como alumnos nunca pudieron conocer prácticamente nada; que los laboratorios no tenían material, y señaló que, como había dicho el Dr. Pérez Cisneros, aunque ellos asistieran y aprobaran, había un hoyo negro.

El Presidente del Consejo Académico respondió que en términos de las intervenciones de Emmanuel y Luis Antonio Enríquez, había un punto de partida para el Proyecto que correspondía a ciertos criterios históricos de acuerdos previos que sí determinaban la manera de hacer el Presupuesto. Que en su opinión el presupuesto de la Universidad, en ese caso de la Unidad, difícilmente podía estarse modificando de año en año en los grandes rubros y en otro conjunto de consideraciones porque prácticamente era un monto que sólo permite la operación.

Expresó que había una limitante para mover algún recurso hacia otros rubros, y no sólo porque tuvieran que hacerlo así, sino porque había una condición de base que de entrada se tenía que considerar; que el ejemplo claro estaba en las Partidas Protegidas, donde ya de principio había un destino y una orientación para el recurso, por lo que la posibilidad de moverlo era básicamente reducida. Sobre las acciones que se realizaban en la Unidad, que iban variando atendiendo distintas año con año.

Comentó que la disminución presupuestal en general, respecto al financiamiento de la Universidad era un problema de mucho tiempo, y que no se había encontrado una



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

disposición distinta de las autoridades tanto de Hacienda como de la Cámara; además que también había criterios internos para distribuir los montos entre las unidades pues estaban muy amarrados y no había un margen mayor.

Entonces que, la intención de ir acercando la información en las reuniones previas, primero en las divisiones, era ver hasta dónde se podía y si las instancias consideraban que eso estaba bien ahí o no. Que efectivamente podían hacer ajustes teniendo cuidado de no tocar esos parámetros de distribución entre las divisiones, porque generaría otra situación. Y no era una cuestión en automático, que el punto decía “análisis y discusión” pero sí se tendrían que considerar el conjunto de elementos y los márgenes de maniobra, porque una reasignación siempre implicaba sacar de algún otro espacio.

Dio a conocer que durante el año se tuvieron muchas dificultades por el cambio que la Universidad realizó de la contabilidad gubernamental, y la modificación de procedimientos internos en el sistema de seguimiento que era algo que se manejaba y se trabajaba desde la Rectoría General, lo que había llevado a la Unidad a modificar algunas maneras de realizar el ejercicio.

Respecto a lo que se comentó del monto para premios, dijo que no era un error, que efectivamente eran 35 mil pesos más que estaban tomados de la disponibilidad en la Rectoría porque sabían que para el siguiente año, en ese que se denomina rubro general, se tendrán solicitudes para reincorporación de profesores, que también de ahí se tomaba el recurso y que, de hecho, la división de CBS y la Rectoría iban a aportar una cantidad para una solicitud de reincorporación, y consideraban que esos 35 mil pesos podrían hacer esa cobertura. Que esos 35 mil pesos los habían movido de la bolsa que tiene la oficina de la Rectoría, sin tocar la Partida Protegida porque eran la base, los distribuyeron del conjunto y le sumaron eso, y ese dinero ahí señalado no se puso a otro rubro.

Sobre las Partidas Protegidas Generales y de la Unidad llegado un momento, sobre todo al final de año, se hacía una valoración de cómo iban en el gasto; que había partidas cuyos montos establecidos no eran suficientes y tenían que completar, y había otras donde el ejercicio del gasto no necesariamente correspondía a los montos asignados y ahí se podía empezar a hacer movimientos, o partidas ubicadas en una cantidad y que no se hacía ese gasto por esa suma, entonces después Rectoría General liberaba el recurso para poder utilizarlo fundamentalmente en el último tramo del año.

Respecto a la relación entre montos y eficiencia terminal, dijo que tenía que ver con la manera como estaba organizado el sistema y, a partir de ahí el presupuesto, que



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

también estaba involucrado con el Plan de Desarrollo Institucional. Que hacía algunos años se había tomado la decisión de que cada una de las partidas tuviera una referencia al Plan de Desarrollo Institucional, y que los indicadores que estaban ahí correspondieran a esos rubros definidos en el Plan, haciendo una relación entre la partida y alguno de esos indicadores; que no siempre correspondían exactamente con la descripción del indicadores pero se trataba, de alguna manera, de tener alineada la distribución del presupuesto con esos indicadores.

Comentó que en la gestión anterior de la Rectoría General se formó una comisión para revisar el Plan de Desarrollo Institucional, específicamente en el rubro de indicadores, y que había ya un conjunto de propuestas para hacerlo, así como de revisar el propio Plan de Desarrollo Institucional porque no siempre era consistente; justamente la pregunta que se había hecho, de que no necesariamente hay una consistencia entre el rubro y el indicador; pero hasta ese momento era algo que predeterminaba el sistema y donde lo tenían que ubicar.

Secundó la petición que hizo Emmanuel, para que los alumnos leyeran el documento entregado la noche anterior, y no en asuntos generales pues le parecía que formaba parte de esa discusión. Dijo que había que completar lo señalado por el Dr. Pérez Cisneros, pero que se iría avanzando en eso.

La Dra. Juana Juárez, dijo que coincidía con el Dr. Pérez Cisneros en el sentido de que había una dificultad real, por lo menos en Sociales, pues los honorarios los estaban asociando a los posgrados que no tenían una infraestructura de personal que apoyara en las tareas y les pedían recursos; que efectivamente una parte la ponían de su presupuesto pero la otra salía de la Dirección. Que ese apoyo le parecía fundamental porque había posgrados que solamente tenían al coordinador, no tenían ni Secretaría, ni asistente, ni nada; sobre todo los que se habían aprobado en los últimos periodos.

Resaltó que la Rectoría General no otorgó nada a nadie para esa función; que, por ejemplo en Ciencias Sociales en un posgrado de humanidades, en una coordinación de líneas, históricamente no habían tenido ayudante de investigación y que había tareas que cubrir. Además de que, si se hacía un balance entre el personal de que disponían cada una de las Unidades Azcapotzalco y Xochimilco, se podía ver que en Iztapalapa se contaba con el mínimo indispensable; por lo que, considero, era necesario se hiciera un análisis general para que se fuera atendiendo esa situación, aunque entendía que no se haría de un día para otro o de un año para otro, pero si se podría programar como ir completando los recursos humanos a mediano plazo, porque sí constituía un hoyo negro pero era una necesidad vital para realizar ese trabajo.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Señaló que, justamente, habían separado recursos garantizando que dé inicio iban a contar con el apoyo para posgrados; aclaró que no eran grandes salarios, que incluso hubo ocasiones que a ese personal, al que llamó heroico, se le pagó casi cuando terminaron de brindar el apoyo, lo que considero verdaderamente lamentable. Que eso también derivaba del famoso RADOBIS, que se había convertido en una caja tremenda, y por el cual los estudiantes, por amor, lealtad a la Institución y aunque no les pagaran realizaban algunas tareas que eran fundamentales, por lo menos para sociales.

Reiteró que sí tenían un hoyo negro, que esa era la situación, y pensaba que en alguna medida en todas las divisiones sucedía algo similar; que cuando tocaban las revisiones en CONACyT se incrementaban las solicitudes porque necesitaban, además del ayudante que hacía todo lo cotidiano, alguien en particular que se dedicara a ir documentando todo lo que tenía que ver con la plataforma y que todos sabían de lo compleja que era esa tarea, o la opción de incrementar el sueldo a quién ya estaba, porque tendría que hacer dos funciones.

Enfatizó que la tarea era de todos y el camino consistía en revisar las necesidades y solicitar que la Institución contemple como ir cubriendo ese déficit. Dijo que en los posgrados de Sociales ya estaban revisando qué era lo mínimo que necesitaba y qué no tenían. Que su idea era ir proyectando; porque, a mediano plazo, el objetivo de la Unidad debería ser resolver para poder ocupar esos recursos en tareas ligadas de manera más directa a las funciones sustantivas de la Universidad.

La Dra. Edith Ponce dijo que había un error en relación al título de la tabla 1.7.2 de la página 26, que estaban cambiados los títulos porque debía decir Objetivos Estratégicos, que la información que aparecía para CBS realmente era de CSH, en donde sí tenían, para el rubro de Preservación y Difusión de la Cultura, un monto de 4 millones; en Producción Editorial, que son publicaciones de libros, estaba cambiada la columna.

La Dra. Juana Juárez dijo que para completar, en el rubro de publicaciones estaba lo que hacía la división y lo que hacían los departamentos.

El Dr. Gilberto Córdoba pidió observar la columna remuneraciones, prestaciones, becas y estímulos e impuestos de la lámina número 4, donde se apreciaba que en 2015 el monto correspondía al 86.2% y que para el 2017 era de 88.5%, que si se calculaba el promedio de lo que había ido incrementando, esa cantidad y se multiplicaba por el número de años, ese rubro alcanzará el 100% en 15 años, que de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

seguir esa tendencia en ese tiempo todo el presupuesto que reciba la institución se va a ir a becas y para operación cero pesos.

Hizo notar que la Universidad tenía, para todo el año, 738 millones para poder utilizarlo en gastos de operación, y que le parecía gravísimo; que entendía las preocupaciones de los alumnos, pero que eso era algo para ponerse en alerta, y pidió recordaran que recientemente *La Jornada* había publicado que algunas instituciones de educación superior públicas estaban en quiebra porque no tenían recursos para pagar salarios de los últimos 2 meses y por supuesto ni para aguinaldos y demás; que éstas habían hecho solicitud a la SEP, la cual había dicho que sería sensible, pero la respuesta fue que no había dinero, y solicitó ser consientes con eso.

Sobre el uso correcto, o no, de los recursos en la División de CBI, respondió que en la información se mostraba claramente donde estaba el recurso y donde se había ejercido, hasta la fecha en la que presentó esa información. Señaló que tenían el proyecto divisional llamado “Instituto Carlos Graef” que consiste en invitar a 5 o 6 a alumnos de educación media superior con promedio de 8.5 y para arriba, para asistir 7 sábados de mayo y junio para conocer qué hace un científico; que en esa actividad participan profesores de Matemáticas, Física, Ingeniería Química e Ingeniería Eléctrica y de Química, y que en ese año los recursos destinados fueron de 95 mil 357 pesos.

En relación al comentario de Luis Antonio Enríquez Antonio sobre el poco dinero destinado para la Licenciatura, el Dr. Gilberto Córdoba agregó que en lo que iba del año la División había destinaba recursos por 232 mil pesos para apoyar actividades como: la “Escuela de verano” que organizaba el Posgrado en Física y para la que destinaron 100 mil pesos; también se dieron apoyos para la organización de la Octava Feria del Libro Universitario, para el diseño y edición de ejemplares de Mi Guía, la agenda que se les entrega a los alumnos, el apoyo anual que se da a Celex, recursos extra para el Programa de Bienvenida a la Vida Universitaria, compra de playeras para el evento de Diversidad Sexual.

Agregó que ahí estaban los Jefes quienes podían corroborar los destinos de los cerca de 3 millones de pesos que sí se habían usado donde se tenían indicados; agregó que al interior de la División emitieron una convocatoria para que los coordinadores de los laboratorios de docencia presentaran proyectos a realizar a corto, mediano y largo plazo; después, los jefes de departamento, junto con el Secretario Académico evaluaron esos proyectos y consideraron a cuáles eran posibles de apoyar. Se apoyó al Laboratorio de Ingeniería Electrónica con alrededor de 800 mil pesos, que se usaron y ahí estaba en qué, se apoyo en docencia, también



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

al laboratorio de Biomédica, al laboratorio de Bioquímica, y se apoyaron a todos los que metieron solicitud.

Concluyó diciendo que han tratado de hacer, lo más transparente posible, el uso de los recursos, y que lo importante no era quién decidía qué se iba a apoyar, sino que hubiera, en este caso, proyectos para ver cuáles eran los apoyos que se les podrían otorgar y que, obviamente, estaban etiquetados para esa función exclusivamente.

Al cumplirse 3 horas del inicio de la Sesión, el Presidente del Consejo Académico pidió al Pleno autorizar trabajar al menos tres horas más. Lo que fue aprobado por unanimidad.

El Presidente del Consejo Académico aclaró, sobre el comentario del Dr. Cisneros respecto que señalaba cero recursos al rubro de Seguridad, que el tema obedecía en términos formales a que ninguna de las partidas puede ubicarse en 2 indicadores distintos, y que no siempre una partida correspondía a una sola acción descrita de manera general; que lo ahí señalado fundamentalmente procedía de recursos propios, y que estaban en términos de la adquisición de equipo, aunque correspondían a eso. Así que ese monto al final de cuentas estaría llegando como adquisición de equipo, como cámaras o lo que sea que se compre, y no registrados a ese indicador general como proyecto operativo de seguridad.

El Secretario del Consejo Académico dijo que explicaría los rubros correspondientes a esa oficina, en un contexto, al que siempre había denominado la “burbuja del capítulo mil”, la cual tenía una tendencia inercial que no importaba cuál fuera la situación del presupuesto de cada año, siempre iba creciendo; y que no era una situación exclusiva ni de la Unidad Iztapalapa ni de la UAM, ni de las universidades públicas, que podía afirmar que el presupuesto fiscal se había vuelto el sostén de la nómina de las universidades y que las posibilidades de gastos de operación cada vez eran menores y sujetas a otras reglas y fuentes de financiamiento, principalmente a CONACyT y, en alguna medida a convenios con algunas otras entidades, incluso iniciativa privada.

Agregó que, en 8 años se había perdido en un 35% el poder de compra o de capacidad presupuestal, y que todos lo habían sufrido en las mismas proporciones; que él también podría preguntarse cómo era posible que la Secretaría hubiera mantenido a la Unidad con una tercera parte menos del presupuesto, pero que el vaso se podía ver medio vacío o medio lleno, que eran perspectivas desde las que se quisiera ver la operación de la Unidad, por lo que, aun habiendo perdido presupuesto podían estar en funcionamiento.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Respecto al Presupuesto para Sistemas Escolares, dijo que estaba bastante repartido entre Gastos de Gestión, Consumibles para Credenciales, los cuales pretendían abatir, honorarios y comidas de edecanes. Sobre ese punto le respondía a Emmanuel, que todo sumaba al presupuesto inercial de 250 mil pesos que se iba a edecanes, que tal vez ya no iban 40 mil para quienes hacían las encuestas, pero se seguía repartiendo una cantidad importante, vía pago, para las diversas actividades que realizaban edecanes.

En la Coordinación de Servicios Administrativos, se podía mirar como un Presupuesto Total enorme; se gastaban 13 millones de pesos en energía eléctrica, para tiempo extraordinario 550 mil, y para Gasto de Gestión 224 mil. Que por otra parte la Coordinación de Planeación era bastante austera con un presupuesto mínimo para Gasto de Gestión y de Tiempo Extraordinario. Mientras que Extensión Universitaria repartía su gasto en Producción Editorial, para Apoyo a Impresiones tenía un gasto de poco más de 500 mil pesos, para Tiempo Extraordinario 370 mil pesos y para apoyo a Actividades Culturales era realmente mínimo, que ahí se hacía mucho con muy poco presupuesto y que, normalmente en esa momento del ejercicio presupuestal, se apoyaba con mucho más dinero a la Casa de las Bombas, la cual tenía un presupuesto, para todas las actividades que hace, de 230 mil pesos y por eso se terminaba apoyando este tipo de actividades.

En la Coordinación de Servicios Documentales, la biblioteca se ha mantenido, en la librería se había cambiado el mobiliario, se había dado mantenimiento y se seguía adquiriendo acervo bibliográfico, disponen para Tiempo Extraordinario de 500 mil pesos, con un Gasto de Gestión de 250 mil, un poco más, y suscripciones periódicos y revistas, servicios de soporte y actualización del software Aleph, que es indispensable porque permite llevar el control de búsqueda y control de préstamos, mantenimiento de sistemas, el Scan Robot, que es una máquina que automatiza la reproducción de material histórico; y en este caso, la adquisición de libreros metálicos para sustituir los que se dañaron por el sismo que, dijo, se estimaba que afortunadamente sólo había sido el 10% lo que se había venido abajo.

La Coordinación de Recursos Materiales se encarga de Obras, Combustibles, normalmente para soporte de maquinaria y plantas de emergencia, Materiales de Construcción, 1 millón 400; Gastos de Gestión casi 500 mil pesos, Servicios Profesionales y Honorarios porque se tenía que contratar personal, y que posteriormente haría una reflexión sobre esos servicios profesionales y tiempo extra; Mantenimiento de Infraestructura de Planta Física, donde están los elevadores, equipos, compra y mantenimiento de herramientas y tiempo extraordinario otra cifra inequitativa 700 mil pesos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Dijo que en Servicios Generales se tenía una situación parecida; en artículos de limpieza 1 millón, herramientas y mantenimiento de equipos menores 45 mil, y Gastos de Gestión 760 mil pesos; que esa era una clasificación distinta a la que se observaba en el cuadernillo con la finalidad de que conocieran el tipo de gastos en los que se iba el presupuesto. Para el caso de Servicios de Cómputo, dijo que tenía una disponibilidad neta menor al gasto que podía ejercer a través de esos servicios de Cómputo, porque la mayoría estaba en Partidas Protegidas. Que ahí se encontraba el Coordinador en caso de que alguien tuvieran interés en hablar de esas Partidas Protegidas del presupuesto que la Secretaría tenía: que el Gasto de Gestión era bastante sobrio, del orden de los 360 mil; que la compra del software no abarcaba las partidas protegidas y era de menos de 100 mil pesos; el material eléctrico que son suministros y refacciones de lo que se daña 270 mil, herramientas menores cerca de 90 mil y Tiempo Extraordinario 20 mil pesos.

El Secretario hizo una reflexión en términos de las observaciones al *tiempo extraordinario*, y que le parecía que la aprobación era relevante; que en la Secretaría se destinaban 3 millones 800 mil pesos y el total para la Unidad era de casi 7 millones, y que la diferencia en la distribución entre la Secretaría y las divisiones le parecía que no debía causar sorpresa pues la mayoría del personal administrativo estaba adscrito a la Secretaría de Unidad, que eran cerca de mil trabajadores, mientras que en las divisiones no había gran cantidad de administrativos, por lo que, en esos términos era muy comprensible la aparente desproporción.

Agregó que él creía que había un problema no resuelto entre el Sindicato y la Administración de la Universidad, en referencia a la bilateralidad era fácil señalar que si se trataba de una conquista correspondía al Sindicato y cuando se hacía referencia a una perversión provenían de la Universidad; que a él le parecía que el sistema de regulación lo habían construido ambas partes, y formaba parte de la columna vertebral de la gestión universitaria. Y, ya que se estaban jugando decisiones desde Rectoría de Unidad y en las divisiones, sugería que se tomara en cuenta esa situación que considero crucial dentro de la supervivencia de la Universidad.

Puntualizó que no trataba de señalar a la contraparte sindical como la responsable; pero que, como bien lo decía el profesor Arnulfo Arteaga “la bilateralidad la construimos ambas partes a lo largo de 43 años, es una corresponsabilidad y una herencia que nos dejan las gestiones anteriores, esa es nuestra historia, la historia del Sindicato está ligada a la historia de la Universidad irresolublemente y nos marca situaciones como estas”.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Como ejemplo, recordó que en el acuerdo de 1999 el Secretario de Unidad en turno asignó a todos los intendentes a un área fija, lo que dijo fue una magnífica conquista sindical; lo que pasaba con eso era que si se tenían 100 intendentes en auxiliares de limpieza, 200 al día por los dos turnos, con un ausentismo del 10 al 12%, faltaban de 10 a 12 trabajadores por día; que, obviamente, tenían derecho a pedir días económicos, pues tenían congresos, dijo que como el día anterior al cual no todos tenían que asistir pero que ese día muchos habían pedido un económico; y bajo esa circunstancia la Secretaría tenía que atender los baños, y que cuántas veces en el Pleno se había hablado de la limpieza de baños, pues es que no había llegado el intendente y que su argumento era que ninguna administración podía funcionar con grupos homogéneos de trabajo.

Que se refería a que un auxiliar podía hacer la limpieza lo mismo en un baño que en un auditorio, porque la materia de trabajo era la misma, sin tener la manera de sustituir faltantes; dijo que no discutía si se enfermaban, sí discutía la naturaleza de los justificantes médicos, que sus días económicos tampoco los discutía, pero que si tenía en promedio de 10 al 12% menos de personal cómo cubría las inasistencias en los dos turnos de auxiliares de intendencia; y que como le decía el Sindicato “ese es su problema y arréglole con los recursos que tiene” y pues que el recurso que tenía era el tiempo extra. Pero que ese argumento de que “hágalo con tiempo extra” resultaba totalmente inconsistente, de dónde iba a sacar tiempo extra, si los 88 trabajadores que sí se presentaban ya tenía su carga.

Y que entonces dónde estaba la solución, y dijo que en pagar al triple para que, los que asistieran hicieran en su jornada otras cosas; y ahí resultaba que sí tenían tiempo para hacer otras cosas, pero a veces no para cumplir con su carga. Señaló que la situación estaba viciada, que ese tipo de acuerdos dejaban a la Secretaría de Unidad con las manos amarradas y la única solución era la hipertrofia que se veía ahí; o que tal vez habría quien considerara que no era una hipertrofia, sino el gasto natural de una nómina. Que ahí estaba el gasto, que había diferencias notorias entre coordinaciones, y también prácticas de ciertos gremios que llevaban a esas situaciones.

Respecto a los *honorarios*, dijo que estaba hablando a ciegas pero que no tenía temor a equivocarse al señalar que por cada 100 pesos destinados a nómina la cantidad para honorarios era mucho menor; dijo que el Pleno debería saber a qué iban las remuneraciones porque, frecuentemente, la Secretaría tenía que devolver solicitudes de contratos por honorarios bajo el argumento de que se estaba queriendo contratar a alguien cuyas funciones estaban en el Catálogo de Puestos, por lo que esa labor correspondía a trabajadores administrativos y de ahí el rechazo por parte de la Secretaría a lo que llamó contratos irregulares, no se podía contratar



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

vía honorarios para trabajos que estaba contemplados en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Comentó que sí se podía contratar personal por honorarios para realizar actividades que el Sindicato no reconocía dentro de su materia de trabajo y que, frecuentemente eran labores temporales, para cubrir alguna necesidad específica, para eventos o situaciones particulares; que, sobre todo la suma absoluta, sí podía parecer bastante gravosa, pero el rubro aparecía en todos los niveles y le parecía que, en una entidad con la complejidad de una Universidad y para la versión de la Unidad Iztapalapa, se requería de tener la flexibilidad para contratar a muchos colaboradores por honorarios para seguir trabajando y sin invadir las esferas del Contrato Colectivo de Trabajo. Agregó que muchos de esos temporales por honorarios eran los propios egresados que en algún momento eran incorporados al trabajo de gestión, para investigación, para publicaciones o a veces para soporte de actividades de los posgrados.

Señaló que esa era la realidad, y que todos lo tenían que tener claro, que esperaba poder presentar el dato sobre monto destinado a honorarios con respecto a la nómina el cual pensaba que debía ser muy bajo. Dijo que compartía la necesidad de revisar y evaluar el ejercicio, pero que no sólo de los montos que cada quien terminaba ejerciendo, sino de la forma en que se ejercían, en qué, los momentos y la lógica con que se ejercía el presupuesto.

Comentó que el RADOBIS lo había colocado en el dudosamente honorable puesto de tener que autorizar, de entrada, todas las solicitudes de contratación, por lo que ineludiblemente se daba cuenta de lo que se solicitaba, y de firmar y autorizar todas las requisiciones así que se enteraba de lo que se compraba, por lo que creía que sí hacía falta un ejercicio bastante autocrítico de todas instancias de la Universidad para determinar, no sólo en qué gastaban, cómo gastaban y cómo planeaban.

También dijo que las limitaciones tanto del RADOBIS, como del ejercicio multi anual eran absurdas. Que era increíble que la Universidad estuviera sujeta, como si se tratara de una oficina pública, a tener presupuestos anuales, gastos anuales que se abren en febrero-marzo y se cerraban en octubre; que la Universidad es un ente que investiga, que enseña y que debería tener una normatividad propia, que deberían pelear la posibilidad de tener una contabilidad descentralizada, como la de una empresa o una entidad descentralizada que realiza actividad continua.

Puntualizó que la Universidad no cerraba ciclos anuales, que los procesos de educación y de investigación eran continuos, que una buena parte del presupuesto fiscal se ejercía con las limitantes a las que estaba sujeta la Administración Pública



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Federal y que eso, en su momento lo había señalado y discutido con el Coordinador de Administración de la gestión pasada.

Consideró que, al margen de esas limitaciones, sería bueno que revisaran la lógica de cómo se estaban tomando las decisiones para el ejercicio presupuestal, del que dijo estaba disperso y en disposición de múltiples individuos, en lo personal o entidades particulares, y por eso no se podía cuestionar la compra de una computadora que no cumplía con ciertas características, o si era más importante imprimir playeras, hacer un pequeño brindis después de un diplomado o de un evento, porque la respuesta era “es mi presupuesto”; que así era difícil lograr racionalizarlo en los términos que, estaba seguro, hacían falta en la Universidad, que también estaba totalmente convencido que se necesitaba un análisis profundo y autocrítico de cómo se ejercía ese presupuesto y concluyó que eso ayudaría mucho.

Por su parte el Dr. José Luis Hernández dijo que, viéndolo desde la perspectiva de un jefe de departamento, sí podían mejorar mucho el uso de los presupuestos que se les asignaban; que cuando era estudiante y estuvo en discusiones sobre presupuestos tenía la impresión de que ya estaba arreglado; que ahora estando del otro lado veía que tenían restricciones muy fuertes, con techos presupuestales innegables y que si querían cambiarlos tal vez tendrían que acudir 200 o 300 profesores de la Unidad a pedir que designen más recursos a la UAM-Iztapalapa, pero que seguramente también lo harían de Xochimilco y Azcapotzalco, y que además lo mismo pasaba en todas las instancias de la UAM, por eso con todo derecho, los alumnos podían preguntar cómo era posible que una coordinación de licenciatura tuviera 18 mil pesos al año.

Supuso que todos los departamentos hacía más o menos lo mismo, y como ejemplo explicó que en el Departamento de Física, las áreas de investigación, los profesores, y el propio departamento normalmente ponían un poco de recursos para que alumnos de posgrados, o quienes estaban haciendo trabajos terminales y, en algunas ocasiones incluso estudiantes de licenciatura, pudieran acudir, al menos, a un congreso durante sus estudios, que a veces se iban a más, pero que en Física más bien querían ir a un centro astronómico o alguna cosa así, y que sí se les podía apoyar, era cuestión que acudieran con el Jefe del Departamento; además añadió que eso era una competencia, porque el recurso que les dieran desde la Dirección, o la Rectoría o una jefatura de departamento era el gasto que proporcionalmente no se le daba a los departamentos, y entonces luego las áreas de investigación preguntaban por qué se les quitaba a ellas.

Consideró que ese tipo de prácticas eran una competencia que habría que cambiar, pero tomando en cuenta que quitando a un rubro irremediamente se le quitaba a



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

alguien; entonces tendrían que entrar en una discusión de quién debería ganar más y quién perder más; y dijo que esa no era sólo una actividad de levantar la mano, que sí un poco lo hacían en las divisiones, los jefes de departamento, el Rector, por los tiempos. Pero primero, cuando les dieran chance, deberían hablar con la gente que decide y llegar a un acuerdo para priorizar.

Que, en la medida de lo posible, trataran de que el gasto cubriera todas las necesidades, que sabía que no se podía en todos los casos y las tablas hablaban por sí mismas, pero que algo se tenía que hacer; que no lo hizo la anterior administración general, por lo que la nueva tendría que cambiar las reglas del juego para no seguir perdiendo la capacidad de tener un presupuesto para el ejercicio que se necesita, y no sólo para pagar salarios, que algo se tenía hacer y que ojalá, a quien le tocaba esa responsabilidad lo hiciera pronto.

Pero que también, desde las jefaturas de departamento, las áreas de investigación, y los profesores hicieran conciencia de qué y cómo gastaban, que trataran de analizar y planear, según las necesidades y las características del trabajo de investigación que se hace; porque luego, cuando se revisa la compra resulta que no cumple con los requerimientos o a veces no necesariamente estaba bien justificada. Que por eso era importante discutirlo, pero conscientes de que lo que se da para un lugar o para una persona se le está quitando a otro y que su trabajo es tan importante como el que cada quien quiere hacer; y tener ese cuidado porque dijo, que incluso en algunas áreas para acabarse sus "gotitas" compraban café y galletas y eso se repetía en oficinas, jefaturas y en las divisiones; consideró que todos tenían que colaborar para arreglar eso, porque de lo contrario, con ese presupuesto y las restricciones que se tienen, se caerá en una crisis mucho más fuerte que la que ya se tiene.

Respecto del tiempo extra, dijo que no quería hablar pero que si había abusos; y que también algo tenía que pasar con las jubilaciones, de lo contrario la Universidad estaba condenada a la no renovación de temas y de otras cosas.

El Dr. Díaz dijo que se estaba en ese punto anual del orden del día en el que se podía pensar que se estaba en el peor de los mundos posibles, pero que afortunadamente todavía no, que el Dr. Gilberto Córdoba llamó la atención sobre el 88.5% del presupuesto Federal de la UAM que se va a prestaciones, remuneraciones, becas e impuestos; aunque si avisó que en 15 años el destino alcanzaría ese presupuesto. Que esperaba que no.

Que lo cierto era que se trataba de un problema estructural y había que entenderlo así, y que era un hecho que el Gobierno Federal no daba los recursos que tenía que dar para docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura; que era un



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

problema de décadas, que hacía tiempo que el Congreso había aprobado que para ciencia y tecnología, innovación se tenía que dedicar 1% del PIB, y andamos en el orden del .4%, entonces el propio Congreso no ha cumplido sus acuerdos y eso tenía así a la Universidad.

Recordó que en 1994 cuando se vinieron los errores de diciembre él era Jefe de Departamento en Antropología y les redujeron considerablemente el presupuesto de operación, recordó que el porcentaje de remuneraciones, becas, impuestos de todo el presupuesto de la UAM era el 94%, y que un colega le había dicho “ahora si vamos a tener que distribuir la pobreza”, así que en ese entonces se tenía menos que ahora; que esa imagen no se le había borrado porque ahora también podía verse, y todos los años cuando se analizaba el presupuesto observaban que era eso lo que se tenía que hacer, es decir distribuir los recursos de tal suerte que medio alcancen para lo mínimo y consideraba que la Universidad, no solamente la Unidad, tenía que hacer un esfuerzo para pedir al Congreso y al Gobierno Federal que se cumpla ese acuerdo del 1% del PIB para universidades públicas, para el desarrollo de ciencia y tecnología.

Y que efectivamente, darle a uno suponía descobijar a otro, así que no tenía mucho caso pelearse en esa distribución, pero sí ser más eficientes y hacer una evaluación de los gastos; que también quería llamar la atención sobre la lámina 9 de la presentación del proyecto, de las tensiones internas, que la Unidad, desde hacía muchos años, venía apoyado fundamentalmente a los alumnos y a los trabajadores en los gastos de comida en la cafetería, que no sabía qué porcentaje correspondía de esos 12 millones que aparecían en consumibles de cafetería y comedores, pero que sabía que eran más de 10 millones anuales, que quedaba claro pues no se cobraba el precio real del menú, y que le parecía bien ese apoyo de la Unidad a los alumnos; pero pidió se observara el rubro para libros y revistas, al que correspondían un millón 800 mil, y se preguntaba cómo una universidad federal, probablemente la tercer más importante del país dedicaba, para la Unidad, 1 millón 800 mil pesos para robustecer su acervo bibliográfico y hemerográfico, lo que además le parecía una terrible contradicción. Que había que apoyar a los alumnos, pero eso descobijaba claramente una función, no sustantiva, pero no se podían desarrollar las funciones sustantivas si no se tenía una biblioteca digna de la tercera universidad más importante o de la segunda más importante del país. Que no criticaba la distribución pero le parecía una burla.

Agregó que lo comentaba porque, en la gestión anterior el presupuesto para biblioteca era de 5 millones, se redujo y no en un momento de crisis, a 2 millones y medio, varios profesores fueron a ver al Rector y le manifestaron su descontento, pero ahora veía ese monto de 1 millón 800 mil, le observó al Secretario del Consejo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

que a lo mejor se equivocaba, pero el subsidio es mucho mayor que los gastos de la biblioteca, en una universidad como la UAM. Que entendía las tensiones pero le parecía una paradoja en los precarios recursos federales.

El Ingeniero José Luis Andrés hizo una serie de preguntas: primero hasta dónde abarcaban los pagos de honorarios. Que si verdaderamente existían las mejoras, por ejemplo en actividades deportivas, materiales de servicios administrativos, de limpieza, etc.; porque en comedor veía las charolas igual de rotas, y que no había ni tenedores, que era lamentable que en actividades deportivas se les decía a los entrenadores que no había material, que cuando se remodelaron las canchas de voleibol y de tenis, ellos tuvieron que poner una malla para no pegarse entre si y que podían consultar a los mismos entrenadores.

Comentó que quería hacer una crítica constructiva y la iba a sostener, como se lo habían pedido en la sesión anterior, además de ponerse como ejemplo para no perjudicar a ningún trabajador. Se decía que no había robo de materia de trabajo, y ofreció disculpa al Secretario del Consejo Académico pero que con toda honestidad eso era mentira, que el mencionado lo sabía muy bien; que por su parte trataba de buscar la forma de defender su Manual de Puestos, que incluía dar mantenimiento a la red, que ansiaba trabajar, igual que otras personas, por ejemplo quienes estaban haciendo la videoconferencia, pero que cuando había castigo los mandaba a un lugarcito donde no podían ni caminar.

Señalando que se ponía de ejemplo porque él había defendido ese Manual sin embargo, su jefe de redes y el nuevo asesor se estaban robando la materia de trabajo, que sostenía su dicho y los invitaba, y que eso ya se lo había dicho al Coordinador, que había poca gente para dar mantenimiento a la red pero que cuando los castigaban los mandaban a un servicio muy pequeño y a eso le llamó robo de materia de trabajo. Agregó que a los sindicalizados les servía mucho el manual de puestos.

Refirió que el siguiente martes las autoridades estarían en algo, de lo mucho que había logrado el Sindicato, que era la entrega de reconocimientos al personal por años cumplidos, que ese era un beneficio para todos los trabajadores; académicos, administrativos de todas las categorías, incluyendo personal de confianza.

Agregó que como personal administrativo a veces peleaban por que se les reglaran 2 horas de tiempo extra, y les decían que tenían que firmar por sus implementos de trabajo, porque si los perdían se los cobraban y aparte les levantaban acta; mientras que al personal de jefatura para arriba les daban un bono, y que todos sabían que



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

ese vale de reconocimiento era por 3 mil pesos. Señaló que no quería sacar esos temas, pero que le habían “picado la cresta” y tenía que sacarlo.

Finalmente, preguntó que dónde había quedado el presupuesto de seguridad, que el de laboratorios seguros estaba en ceros, que buscaba el de Protección Civil, que ya sabía la respuesta pero quería escuchar dónde estaba el presupuesto para los cursos de primeros auxilios, de búsqueda y rescate que tanta falta hacían, que ya se había bajado la calentura del temblor pero necesitaban capacitación para cada uno de los departamentos, desde el Rector y hasta el personal de intendencia. Reitero que sostenía sus palabras.

El Sr. Marco Antonio Mondragón comentó que le parecía que el Secretario del Consejo Académico había utilizado una palabra muy fea para referirse al tema de tiempo extra, que lo llamó hipertrofia; que ese trabajo extra era un derecho contemplado en la Ley Federal del Trabajo, en el Contrato Colectivo de Trabajo que manejaban los trabajadores administrativos y contemplado en un acuerdo 3.90 firmado en los años 90.

Agregó que el Departamento de Intendencia estaba muy castigado, que lo criticaban mucho y que había muchas causales para pedir tiempo extra, además que tenía que ser otorgado a quién finalmente lo trabajaba, agregó que era un derecho. Contó sobre el caso dos personas que se les pidió apoyaran en las sesiones de Consejo, en actividades que no estaban dentro de sus funciones y por lo que les pagaban tiempo extraordinario, que después se les quitó esa actividad y, por ende, el pago correspondiente, que la misma actividad la heredaron Secretarías de confianza, a las que también y al principio les daban tiempo extra, que actualmente no sabía cuál era la situación pero no siempre se trataba de echarle la culpa al Departamento de Intendencia, porque había muchas causales no sólo para pedir días económicos, también para realizar otras actividades y que finalmente, otras personas tenían que cubrir la actividad y pagárseles como tiempo extra.

Insistió en que la palabra estaba mal empleada, “esa hipertrofia en la que nos mete el Sindicato”, porque consideraba que era un derecho que tenía todo el personal que trabajaba en la Unidad, ya fuera administrativos, académicos o personal de confianza. Finalizó señalando que la operatividad y la distribución del tiempo extra era responsabilidad de la Secretaría y consideró que en ocasiones lo repartían discrecionalmente. Incluso con su personal de confianza.

El Secretario del Consejo Académico reconoció que era un derecho y como tal se tenía la obligación de pagar, de ahí se explicaba lo que había dicho, y que si querían le podían llamar desproporción. Aclaró que no dijo que fuera culpa del Sindicato,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

pero que sí era un monto alto resultado de lo que en economía institucional se llama Trayectoria Dependiente, de lo que habían hecho ambas partes, porque las conquistas eran acuerdos de ambas partes y las perversiones el resultado de ambas partes; y que era lo primero que se tenía que reconocer, objetivamente, porque si no nunca se iban a poder arreglar problemas estructurales. Aclaró que se refirió a Intendencia, no por alguna situación particular, sino porque era el mismo ejemplo que puso en la sesión anterior, y estaba en la agenda de ese Consejo.

Para hablar del asunto de las cafeterías, señaló los montos redondeados de lo que destinaban otras Unidades: Azcapotzalco 10 millones 939 mil, Iztapalapa 12 millones 300 mil y Xochimilco 7 millones 700 mil. Que eso lo podían ver como falta de voluntad o inercia, y estaba muy claro, en comedor el presupuesto de partidas protegidas era muchísimo mayor en Iztapalapa que en las otras dos Unidades, incluso que en Azcapotzalco que tiene más estudiantes.

Respecto al subsidio, sin contar mano de obra, los recursos humanos o costo de nómina, sin contar tampoco materiales y pagos de servicios como agua, luz, limpieza ni nada, porque no se acostumbra a medir todo en el centro de costo como sería en una contabilidad de empresa, sólo hablando del dinero de operación de la cafetería, que también era subsidio; en el ejercicio de 2016 se asignaron a la Secretaría 16 millones 43 mil pesos del presupuesto inicial, con un ingreso por 5 millones 228 mil pesos, los cuales regresaron a cafetería.

Resaltó que al final hubo que completar con 608 mil pesos, que salieron de la Secretaría, así que ese subsidio que no alcanzó, lo repuso la Oficina de la Secretaría. Reconoció que compartía lo dicho por el Dr. Díaz, que eso no debería ser en la Universidad que todos quieren, comparado con lo que se disponía para biblioteca.

Señaló que la Unidad sí se destacaba por un subsidio generoso que al final llegaba, a 21 millones 900 pesos en 2016 y de 15 millones para lo que iba del 2017, sólo en operación y sin considerar los ingresos, porque esos no costaron del presupuesto. Y que eso era del subsidio directo, el indirecto sería mayor si le aumentaran la nómina y los otros gastos; pero nadie estaba cuestionándolo porque tenía un destino favorable, el apoyo a los estudiantes y trabajadores, que era un beneficio, aunque lo que si se estaba reflexionando era la proporción.

Referente a la biblioteca comentó que se había destinado 1 millón 800 mil pesos para suscripciones que se reservaban desde Rectoría General, pero que la fuente de ahí eran las partidas protegidas, y el ejercicio total era de 4 millones 196 mil pesos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Que efectivamente se había estancado y buscaban protegerlo; y aclaró que parte del sub ejercicio se había ido para el cambio de mobiliario que estaba en la biblioteca.

Consideró que una de las situaciones que habían influido para que el Edificio S se dañara fue la sobrecarga de peso muerto, ahí estaban equipos no contemplados en el diseño original, archiveros y libreros de un centenar de investigadores que tenían sobre cargados sus cubículos. Que por eso tenían un proyecto, ya discutido con CBS, que consistía en promover entre los profesores que en lugar de tener su biblioteca individual, se hiciera un programa institucional de donación del acervo de los investigadores a la Biblioteca; no libre, sino a través de una comisión que determinaría lo que es procedente que se tenga en la biblioteca y lo que no se regresaría a los profesores, o para donación a otras instituciones de enseñanza.

Recalcó que el objetivo sería, que la consulta de los libros, que a veces se compra con presupuesto UAM, esté en la Biblioteca a la disposición de todos los alumnos, o según lo determine la Biblioteca en fondos de consulta reservados; que hay bibliotecas especializadas que no se pueden dispersar en estantería, por lo que tendrían que estar en centros documentales. Y comentó que en este año se logró conjuntar todos los centros documentales especializados en un solo recinto, lo que liberó otro tanto de superficie, que el espacio cuenta con un mecanismo de control extra al que tiene la biblioteca y que sólo se puede acceder estando registrado por algún jefe de departamento, coordinador de posgrado o director de división para hacer consulta especializada.

Añadió que se pensó que con eso podían reducir riesgos en las instalaciones divisionales y aumentar el acervo dentro de la Biblioteca, para exposición de alumnos de licenciatura y de posgrado, sin sobrecargarnos presupuestalmente. Dijo que otra propuesta era que, del ejercicio presupuestal del área o del investigador éste pusiera la mitad y la Biblioteca la otra mitad para un libro que pertenecería a la Biblioteca; y una opción más era que, muchos profesores de las 3 divisiones tenían libros prestados a perpetuidad, que entonces los devolvieran, porque los tenían en sus cubículos por meses o años, que si eran de consulta diaria pues podían conservarlos, pero no creía que fuera eso, y probablemente eran libros adquiridos mediante convenios patrocinados con recursos por lo que pensaba que deberían estar compartiéndolos, además que serviría para depurar los acervos.

Expuso estar seguro que muchos profesores de CBS tenían ejemplares de libros de texto de hacía 20 años, de los cuales ya se contaba con la última edición, incluso en versión electrónica y en número suficiente, que esos ejemplares se podía regalar a alguna preparatoria y el profesor tendría a su disposición para consulta de la última edición. Que esas eran propuestas que no se consideraban por estarse peleando por



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

el presupuesto, pero darían una identidad diferente en términos de un consenso construido por autoridades y personal académico.

Refirió el dato pendiente sobre pago de tiempo extra y honorarios en 2015: en Azcapotzalco 29 millones 340 mil, Xochimilco 30 millones 390 mil, Iztapalapa 23 millones 187 mil pesos. Eso era 20 % por debajo de las otras dos unidades, por lo que consideró que no podía haber un reclamo de que en la Unidad se hubiera sido omiso en términos de acotar la contratación con remuneraciones a través de honorarios, o de no limitar y regular el buen uso del tiempo extraordinario. Dijo que si se hiciera una comisión para atender esos problemas y allegarse información más fina podrían tener una idea más clara de las problemáticas reales existentes, y así poder ser más eficientes en el ejercicio presupuestal.

Respecto a Servicios de Cómputo, y que señalaron que el internet era malo, que sí tenía deficiencias pero que se había mejorado el servicio, que estaba ahí el Coordinador de Cómputo y sí así lo consideraban podía dar una explicación detallada al respecto. Que también estaba Milagros Huerta, encargada del mantenimiento de auditorios, quien podía informar de lo que se había hecho en el auditorio, que por su oficina había pasado muchos gastos por lo que tenía entendido esa era un área que se había subsanado en alguna medida.

Finalmente, comento que no dudaba que hubiera mobiliario en mal estado, lo que lo llevaría a discutir otro problema que había sido recurrente en el Consejo y que era el vandalismo; y comentó que eran millones de pesos lo que se gastaban, y por ahí estaban también el problema de las bancas, y del graffiti en los baños, que eso también costaba, además de horas extras, materiales y la disposición para borrar los graffiti recurrentes en los baños y, dijo que todos esos recursos también salían de la Secretaría; consideró que sí había cosas que distinguían a la Unidad pero que lamentablemente era el vandalismo. Dijo que si los miembros del Consejo Académico lo consideraban conveniente ahí se encontraba tanto el Coordinador de Cómputo como la Coordinadora de Extensión Universitaria quienes podían aclarar esas situaciones.

El Dr. Enrique Cuna propuso que se fueran a receso ya con el punto acordado, y dijo que cada año cuando se discutía el presupuesto, o cada cambio de administración siempre se renovaba la esperanzas, se generaban nuevos proyectos, pero que también era una buena oportunidad para mirar hacia atrás y ver qué se hizo bien, que se ha hecho mal y por ahí dejar alguna enseñanza; comentó que esas 2 horas convertidas en una catarsis con respecto a lo que se podía hacer con el presupuesto, pero que no se iba a hacer, o ese muro de lamentos en el cual todos tenían mucho que decir, que ahí todos hacían actividades importantes, de tal manera que los pocos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

dineros siempre generaban jerarquías, discriminaciones y demás, con respecto a cómo asignaban el gasto.

Comentó que ya venía el cambio de año y de administración, y había que renovar la esperanza de que se fueran a manejar de distinta manera los dineros, CBS cambia, también CSH, CBI no, pero que no sabían el futuro. Que se podían discutir muchas cosas y alargar la discusión hasta las 8 de la noche proponiendo cosas interesantes, pero siempre dando esa idea de que no estaban satisfechos, por ejemplo con la rendición de cuentas. Pensaba que también podían preguntar acerca de los recursos que genera la UAM y si esos no contaban, porque había muchos profesores que traían convenios, productos patrocinados, y que qué pasaba y eso o si iba a una caja chica, qué quién se lo quedaba, si Rectoría General, Rectoría de Unidad, qué pasaba; que todo eso no era para que le respondieran, era para explicar todo lo que se podía generar, una gran cantidad de reflexiones sobre el presupuesto.

El Presidente del Consejo Académico pidió al Pleno del Consejo Académico que, quién considerara que el punto estaba suficientemente discutido lo expresaran. La propuesta fue aprobada por 31 votos a favor y 6 en contra. Aprobada por mayoría.

Sometió ante el Consejo Académico la aprobación del Proyecto de Presupuesto para el año 2018 para la Unidad Iztapalapa, el cual fue aprobado por 26 votos a favor y 8 en contra, abstenciones 2. Aprobada por mayoría.

ACUERDO 424.5

Se aprobó el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Iztapalapa, correspondiente al año 2018.

7. Información que presenta el Secretario de la Unidad sobre el plan de acción a seguir, para atender la emergencia que vive la Unidad Iztapalapa, con motivo del sismo del 19 de septiembre.

El Secretario de Unidad, en atención a la solicitud que se hizo en la sesión pasada presentó un documento que denominaron plan de acción pero aclaró que en realidad era un reporte de acciones tomadas y de orientaciones que se podían seguir en el futuro. Advirtió que las acciones señaladas no fueron emprendidas por la Secretaria, sino que correspondían a un trabajo arduo que había desarrollado la Directora de CBS, la Secretaria Académica, los Departamentos, y a final de cuentas la comunidad de la División, y por el otro lado el Coordinador de Recursos Materiales y su equipo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

La Secretaría había coadyuvado, facilitado acciones y consideraba necesario dar ese reconocimiento.

El principal impacto del sismo del 19 de septiembre fue la inhabilitación del edificio S, uno de los edificios más grandes y sin duda el más densamente ocupado de los que se tienen en la Unidad. Presentó el plano correspondiente a la planta baja y al primer nivel, mostró que estaba saturado de pasillos y cubículos.

Señaló la importancia de analizar la organización que se da, la manera cómo se ocupan y se organizan los espacios, de la adquisición de equipo, como se da el mantenimiento y de acuerdo a lo que había escuchado de los candidatos a la División y al Departamento de Ciencias de la Salud, al Departamento de Biología de la Reproducción, creo que han puesto como primer punto de la agenda, una reflexión seria y profunda de la organización de la vida académica y de áreas de oportunidad que podían aprovecharse.

Indicó que el área útil del edificio es de 5 mil 535 metros, no considerando ni escaleras ni pasillos, área neta de operación; y pidió que observaran en el tercer nivel la fragmentación a que se llegó en la distribución de los espacios, aclaró que se utilizó rojo y azul para distinguir un área de otra, aclaró que se quería hacer un mapa detallado de la ocupación y documentar cómo se ocupaba el edificio S antes del 19 de septiembre. Por la magnitud del área útil, se atrevía a afirmar que era el edificio que mayor actividad albergaba y añadir que en los pasillos hay gran cantidad de equipo, lo que los hacía área útil, aunque no se había cuantificado.

La información se tomó de un reporte del Coordinador de Recursos Materiales para solicitar el pago de seguros, que las pérdidas por la inhabilitación del Edificio S correspondía a un área significativa de trabajo, y que afectaban al 60% de alumnos de posgrado y licenciatura de esa División, a docentes adscritos a 3 de los 5 departamentos, aunque llegaba a haber excepciones, 50 laboratorios de investigación 16 laboratorios de docencia y 109 cubículos, 3 laboratorios divisionales especializados y áreas de atención a alumnos, así como áreas administrativas de los departamentos principalmente involucrados y las oficinas de la Dirección.

Cedió la palabra a la Dra. Ponce porque el primer punto, reprogramación de docencia, correspondía a una actividad que ella realizó, incluso eran sus propias láminas y podía explicar bien la manera cómo se procedió a mitigar los efectos de la docencia afectada.

La Dra. Ponce dijo que los laboratorios de docencia con que cuenta la División se ubican en 3 edificios: en el S, con 14 laboratorios de docencia ubicados en 4 áreas,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

el Edificio AS que tiene 4 laboratorios de docencia y en el Edificio R, en la planta baja con 4 laboratorios, en total 22 laboratorios para atender alumnos y los laboratorios del Edificio S estaban inhabilitados, eso representa el 60% de los laboratorios, de la capacidad de los espacios para realizar actividades prácticas de docencia.

En el edificio S estaban programadas 48 UEA, con 76 grupos y se establecieron varias estrategias para atender esos grupos, afortunadamente la División de CBI les facilitó 2 laboratorios del Departamento de Electrónica como laboratorios secos, 3 laboratorios de Química se pudieron utilizar algunos espacios en huecos en los horarios disponibles pudieron ubicar algunas UEA. Además se ubicaron algunos grupos en los otros laboratorios que tiene la División.

Explicó que del total de las necesidades de laboratorio se asignaron 62 grupos, en algunos casos tuvieron que compartirse, se compactaron las actividades prácticas en el AT se asignaron 24 grupos, 18 correspondían a la materia de Laboratorio Integral, 5 grupos de cultivo de células vegetales, monocotiledóneas. En el edificio T trabajaron 2 grupos, Etnología y análisis avanzado de alimentos, en el edificio R, se pudieron acomodar 24 grupos, en el AS 2 grupos y otras prácticas se llevaron a diferentes plantas piloto. Ya en esas plantas piloto se realizaban algunas prácticas académicas compartidas, una parte en laboratorios y otra en plantas piloto, entonces todo lo que se pudo llevar se llevó ahí, algunas plantas son de docencia, otras de investigación. Agregó que en otras actividades los profesores pudieron realizar algunas prácticas demostrativas en sus propios laboratorios de investigación y así se atendieron a 4 grupos.

Dijo que no fue un trimestre normal, todas las actividades de la División en referencia a esas prácticas se vieron afectadas porque los grupos que ya estaban en el R o en el AS tuvieron que compactarse y compartir instalaciones. Sin embargo hubo otros grupos donde no tuvieron opción, no les pudieron asignar un espacio de laboratorio y les pidieron a los profesores que implementaran actividades diferentes, que complementaran o sustituyeran gradualmente algunas de esas, como fueron actividades de ejercicios, visitas y alguna otra cosa y en la mayoría las prácticas que no se pudieron realizar tenían que ver con temas de microbiología general, de alimentos y de evolución que usan técnicas un tanto más complejas, además de que el equipo se había quedado en la planta baja del edificio S, sobre todo aparatos especializados que no se habían podido retirar, en buena parte porque no se contaba con las instalaciones adecuadas para llevar esos equipos. Se trata de 14 grupos a los que se les pidió se hicieran algunas actividades complementarias.

El Secretario de la Unidad dijo que el segundo punto correspondía a la reubicación temporal del personal académico del edificio S, y para ello se contó con varias



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

estrategias. La primera fue la mudanza a espacios sub-ocupados, donde se pudieron saturar las actividades y que correspondieron al edificio W, ahí se platicó con el INEC antes CENICA, y se llegó a un acuerdo que estaba en trámite para que entregaran las instalaciones en julio del 2018, y además se convino la entrega anticipada, que ya se había llevado a cabo, de 2 laboratorios; se decidió ocupar temporalmente la Sala de usos múltiples W002, para lo cual se tuvo una reunión informativa con investigadores que ocupan ese edificio con la asistencia de los directores de CBI y CBS. En el edificio T hubo un préstamo de laboratorios por parte del Departamento de Química, en el edificio R, préstamo de dos laboratorios secos, en el edificio H la DCSH ofreció compartir la sala de alumnos de posgrado a personal académico de CBS, así mismo se había hecho una revisión de la bodega de reactivos para ocuparla como laboratorios de investigación y 4 bodegas de departamentos.

La segunda estrategia consistió en la mudanza temporal a espacios en proceso de liberación. Como se había señalado, la Secretaría venía revisando desde hacía 3 años el uso de espacios, con la finalidad de devolverle a la docencia, los lugares que se le habían quitado principalmente en el E y el D, y al mismo tiempo concentrar las actividades administrativas. Asimismo se tenía detectado que el edificio B tenía un área de ventanillas muy poco ocupada a raíz de la implementación de la inscripción en línea, pues las ventanillas ahora se usaban 1 o 2 días al trimestre, por lo que se decidió colocar ahí las oficinas de atención a alumnos de CBS temporalmente, con la idea de que al final sean ocupadas por las delegaciones escolares de las 3 divisiones.

Agregó que, de la planta baja del edificio A, ya se tenía el proyecto de trasladar la mitad de la sala de cómputo a un área que ocupaba la biblioteca, con la finalidad de que los alumnos cuenten, hasta las 10 de la noche, con la posibilidad de consultar libros y tener una sala de cómputo debidamente equipada, sobre todo con mucha conectividad.

También en el edificio E ya se tenía pensado desplazar al personal de la Coordinación de Planeación, Comisiones Mixtas, oficinas de Consejos Editoriales que ocupaba 4 aulas bastante grandes con la finalidad de devolverlas a la docencia, pero ante la emergencia lo que se decidió fue darle todo el tercer piso al Departamento de Ciencias de CBS para que instale cubículos para profesores. Se optó por el tercer piso porque es el que podía ser segregado de las demás actividades de docencia y sin necesidad que estén cruzando quienes asisten a la docencia, de tal manera que se les pudiera dar el control completo del espacio. El ala oriente del edificio M, de la planta alta se ocupó para la Coordinación para Planeación, pero se decidió asignarlo para alojar y concentrar las oficinas Administrativas de la División y jefaturas de CBS.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Explicó que para la rehabilitación definitiva de las actividades del edificio S, el primer problema que había que resolver es definir y valorar las estrategias de qué hacer con el edificio; dijo que cada semana el plan de acción sufría modificaciones porque se resolvían cosas distintas, llegaba información nueva; que todo había empezado con el cuestionamiento de si convenía rehabilitar un edificio de esa naturaleza, teniendo ya la experiencia del edificio G de Azcapotzalco cuya remodelación costó poco menos de 200 millones, mientras que un edificio totalmente nuevo se estima que puede estar en 240 millones, tomando como dato índices de construcción actual.

Ese problema ya se venía viendo desde que se había planeado la rigidización del edificio T, que no se llevó a cabo por esa reflexión que se hizo en su momento. Consideró que hasta el momento había un consenso generalizado sobre la ventaja de demoler, porque no había escuchado voces en contra, y diseñar un edificio acorde con las necesidades actuales y de la División, en lugar de reconstruir un edificio que, dijo que además de la sana duda que quedara bien rigidizado, pues arrastraría los problemas que ya mostraba de que era un edificio de aulas que se adaptó para laboratorios.

Agregó que la otra conclusión a la que se había llegado es que si eso se iba a llevar a cabo, la demolición podría no ser muy tardada, pero lo que sí se tenía que hacer con sumo cuidado era definir qué tipo de edificio S se necesitaría, y eso no se podía si no se analizaba integralmente el funcionamiento de la Unidad, no eran sólo los tres departamentos y la División que tenían que redefinir qué hacer, sino armonizar, de manera imperativa, todo el desarrollo de la Unidad, lo cual dijo implicaba modificar y rediseñar el Plan Maestro.

Puntualizó que en esa estrategia se tenía la necesidad de decidir si reforzar el S, o reconstruirlo, definir qué era lo que se iba a hacer con el T o terminar el edificio de Ciencia y Tecnología. Que a partir de ahí se identificaban 4 momentos: el primero era la reubicación de emergencia del edificio S, el segundo era la culminación de la edificación del edificio de Ciencia y Tecnología, el tercero la reconstrucción del edificio S, y el cuarto sería la estrategia de reforzamiento del edificio T, que probablemente tendría que entrar bajo las mismas consideraciones del edificio S.

Precisó que lo que resolvería lo anterior eran las posibilidades de financiamiento, y a lo que se iba a referir, porque qué tanto se podía hacer y qué tan rápido dependía de las opciones de financiamiento; al respecto se habían hecho 3 solicitudes, una por 9 millones 90 mil ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como una ampliación al presupuesto de 2017, que no fue aceptada, no hubo respuesta positiva; otra fue una solicitud por 242 millones ante la Secretaría de los cuales 213



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

corresponderían al reforzamiento del edificio S, bueno en su momento se pensaba demolición y construcción, ya es construcción y otra parte para reforzar el edificio L, que es la biblioteca, adaptar el edificio R, modificar un convenio que tenemos con la SECITI, y probablemente también el abarcar el edificio A; esa solicitud estaba en proceso y en manos de la Rectoría General y de esa decisión dependerá en buena medida la rapidez con la que se pudiera hacer efectivo un plan maestro modificado.

Que la otra solicitud se realizó ante el FONDEN por 27 millones de pesos, de los cuales 23 corresponderían al reforzamiento del edificio S, que aquel entonces así se tenía planteado, la cual tampoco rindió resultados, y recordó que en la sesión pasada por un equivoco que tuvieron en una platica verbal con el Secretario General pensaron que sí le habían dado el presupuesto a la UAM y se iba a aplicar a Rectoría General pero hubo una confusión: el FONDEN no otorgó ningún recurso.

El otro mecanismo, dijo, está en el ámbito de las aseguradoras y esa información que dio correspondía a los últimos días, la aseguradora podría cubrir 3 rubros, uno era la pérdida del equipo, que estaba en trámite y que era que todo el equipo que estaba dañado se paga a precio de reposición; la segunda es un financiamiento para reinstalación temporal de profesores, que consistía en 6 pagos de 5 millones 100 mil más IVA, que sumaban 31 millones más IVA, pero que no podía ser aplicado a ninguna obra de largo plazo, sino únicamente para reinstalación temporal, así estaban los términos de la póliza y tenía otra restricción que estaban revisando que era que la Unidad tenía que facturar 5 millones cada mes y les dijeron que eso no era posible, pues si eran 31 millones en 6 meses pues que dejaran gastarlos cómo se pudiera, porque dijo que estar haciendo obra y que la facturación corresponda con los límites mensuales le parecía una situación injustificada, eso lo estamos peleando y esos son buenos recursos pero estaban etiquetados o condicionados a que no se puede invertir en un nuevo edificio sino gastar como gastos de reinstalación temporal. Agregó que se intentaría recuperar todos esos recursos.

El otro correspondía al daño mismo del edificio, y aclaró que la aseguradora decía que si lo querían demoler era cuestión de la Unidad, ellos pagan la reparación, entonces estamos tratando de argumentar la necesidad cuantificar lo que costaría la remodelación y que nos dejen aplicar esos recursos a lo que necesitamos. Pensaba que lo segundo era muy probable que lo consiguieran pero estaban tratando de argumentar para que paguen el valor de lo que se tiene en libros de lo que valía el edificio que eran aproximadamente 60 millones de pesos.

Respecto a la primera fase, dijo que, se tienen como opciones todas las áreas que se habían estado liberando en la Unidad, y que iban a ser para docencia pero que se estarían aplicando para cubículos de profesores en el tercer nivel del edificio E, en el



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

ala poniente, para oficinas administrativas y las ventanillas del edificio B, que se tenía la opción de usar 2 laboratorios en el edificio R, así como la de utilizar espacios rentados o prestados por convenio, esto se había descartado por antieconómico, que era preferible invertir en la Unidad pero si el seguro nos paga eso y no otras cosas pues a lo mejor tendrían que recurrir a rentar, como esa información les había llegado esa semana, no habían conversado con la División sobre adonde moverse.

Dijo que la otra opción son laboratorios temporales y la optimización de espacios y del conjunto de actividades relacionadas con la reubicación temporal que abarca todas las áreas amarillas señaladas en la gráfica que estaba presentando. En ella se apreció que se estaban teniendo obras por todos lados; que aprovechaba eso para explicar lo que sucedía en el estacionamiento de la caseta 1 ya que para evitar daños a autos se estaba disponiendo de los carriles centrales para permitir el paso de camiones de carga y era muy difícil condicionar sus entradas. Que entendía que eso era una complicación, pero era más seguro y económico, empezando porque no podían pedirle a una revolvedora de concreto entrar a las 7 de la noche, entonces por cuestiones de seguridad se dispuso de ese carril y posteriormente hablaría de otros cajones de estacionamiento y la solución que se estaba encontrando.

Continuó que una opción más se encontraba en el edificio B planta Baja, donde 6 ventanillas estaban ya ocupadas por personal de CBS que daba atención al público. Por cierto ese edificio, es un buen ejemplo de cómo un edificio remodelado no rendía al 100%. Ya que se ha tratado de remodelar su planta baja y todos los proyectos resultan con poco rendimiento por las crucetas que impiden un cabal aprovechamiento. Una situación similar podría pasar en el edificio S, si va a estar lleno de crucetas o mega columnas pues no va a rendir los 5 mil metros de superficie actual en el momento que se quiera ocupar remodelado.

A continuación presentó los planos de lo que se haría: en el edificio A, la reubicación de la Coordinación de planeación y las Comisiones Dictaminadoras que se mueven del edificio D a la parte donde estaba el personal de Redes a quienes agradeció que amablemente y muy gustosos cedieron su espacio. Agregó que todo mundo estaba poniendo de su parte y se estaban optimizando los espacios. La reubicación permitió que la Coordinación de Cómputo en lugar de estar en 2 áreas separadas se concentre en una sola, que la Coordinación de Planeación y las Comisiones Dictaminadoras se acerquen a Rectoría y de paso a Cómputo, con quien tienen un proyecto conjunto, con el uso de una aplicación electrónica para manejar los trámites de solicitud y concursos de evaluación curricular en la que se ha venido trabajando para digitalizar toda la información de los concursos de evaluación curricular.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

La otra mitad de la sala de cómputo seguirá a disposición de la comunidad. La reubicación de la Coordinación de Planeación permitirá concentrar en la planta superior del M a las oficinas administrativas de la Dirección y jefaturas de CBS. En el tercer nivel del edificio E, una vez desocupadas todas las áreas que habían quitado espacio a las aulas de docencia se devolverían temporalmente a un uso académico para colocar 80 cubículos para profesores y diversas salas de trabajo. Posteriormente tendrían que ser reintegradas a la docencia.

Señaló que una de las cuestiones que llamó la atención era que los profesores de CBS al compartir la sala de posgrado del edificio H, algunos manifestaron su complacencia para trabajar en espacios más colectivos, con estaciones de trabajo que permitan sí cierta intimidad pero un trabajo más grupal y de esa aceptación consideraban que se podría utilizar intensivamente el tercer nivel del E. Para que eso fuera posible habría que movilizar a las Comisiones Mixtas que se irían a la parte exterior del edificio C, aprovechando la situación que el mismo sismo reveló de unas escaleras de evacuación insuficientes, ya que las escaleras son estrechas y lejos de facilitar la evacuación, la obstaculizan, por lo que se tiene ya el proyecto de una escalera exterior similares a las del edificio AS, lo que permitiría aprovechar el fondo ciego del pasillo llevando a las comisiones Mixtas y dándoles una entrada por el exterior del edificio, de esa manera la evacuación del segundo y tercer nivel se haría mucho más expedita, y dejarían de evacuar una parte de los alumnos por la salida oriente donde se encuentran con los que bajan por las escaleras principales.

Hizo notar que para el edificio W planta baja ya se tenía el proyecto para el laboratorio de Microscopía con focal, incluso ya se estaba en obras. Aclaró que para todo eso, además de un gran esfuerzo del personal de base y de confianza, la Coordinación de Recursos Materiales también había ayudado un buen dialogo con el Contralor quien aceptó que, a pesar de que ya no se estaba en la etapa de contingencia, esas construcciones derivaban de esa fase y estaban permitiendo hacer obra con tan sólo presentar un proyecto arquitectónico básico, lo cual ahorra 6 meses de tramites y 20% de costos de construcción, eso permitía recurrir a la regularización y no al tramite correspondiente, porque no se hubiera podido empezar nada antes de enero y el resultado era que ya se estaba trabajando.

Señaló que en la planta baja del edificio R se estaba acondicionando el laboratorio de Biología Molecular. Refirió que ahí había surgido un roce con el personal sindicalizado en términos de querer proteger su materia de trabajo, porque ahí se ubicaban laboratoristas de laboratorios de docencia, que para solucionar esa situación tendría una reunión la siguiente semana y debería ser fácil llegar a un acuerdo, porque se les mostraría hacia donde se podrían reubicar, asegurándoles su materia de trabajo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Añadió que la solución integral a lo anterior, para los laboratoristas de docencia era la construcción de 10 módulos de laboratorios con construcciones provisionales a todo lo largo de la colindancia oriente del estacionamiento que comienza en el Q y termina en proveeduría, dijo que esa área estaba sub-aprovechada y se podrá ocuparla de inicio a fin con módulos de laboratorios donde tendrán su área de reactivos, instrumental y con una capacidad muy similar a la que tenían los laboratorios de docencia del S; que así los laboratoristas podrán tener su lugar de trabajo temporal, con la misma carga y la docencia podrá ser restaurada tan pronto como pudieran resolver las contingencias que corresponden a una construcción a todo vapor, ya que siempre surgen eventualidades, pero que ya se habían las requisiciones de las aulas, ya se levantó el piso, ya se estaba trabajando la nivelación y la ubicación de infraestructura hidrosanitaria, eléctrica y demás.

Lo que se identificó de las bodegas de reactivos de CBS y CBI es que son bastante más apropiadas para laboratorios que las instalaciones temporales, que también se detectó que se habían guardado reactivos de más, que significaban una pérdida de espacio y un riesgo más de seguridad al tener reactivos juntos, que además ya no se estaban utilizando ya que ni siquiera estaban bien etiquetados, y lo que se tenía que hacer era reducir el número de desechos y no estar guardando cosas que se piensa erróneamente que se van a llegar a utilizar pero representan un verdadero riesgo; que en ese espacio entrarían 10 laboratorios. Presentaría una tabla que daría seguimiento a cómo se estaba haciendo la recuperación.

En un segundo momento, comentó que se tratarían de terminar los edificios de Ciencia y Tecnología; dijo que ya se había estado informando al Consejo la situación que guardaba, que durante esa gestión se había ido avanzando determinantemente en la definición de una estrategia para contender con los problemas administrativos y, eventualmente legales, con la Constructora Gen; sin que eso representara el secuestro de la obra y se permitiera el reinicio de actividades, que ya se había comenzado con un mantenimiento a las trabes que era crucial para que no se deterioraran y, pensaba que estaban muy próximos a poder convenir lanzar una convocatoria para la culminación de la primera fase y otras subsecuentes.

Dijo que sin duda esa era la opción más rápida para solucionar la situación de los profesores del edificio S, porque ya se contaba con un proyecto totalmente definido y se contaba, al menos, con 119 millones de financiamiento, más intereses; que pensaba que solventando todas esas situaciones, y según la Dirección de Obras, que si no se presentaban otras dificultades, en un año se podría empezar a utilizar al menos uno de los 2 edificios, y que eso significaba oro molido y la opción más rápida y viable para resolver, en vez de mitigar, las necesidades de que quien ocupe esos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

espacios. Dijo que todo esto representa un gran trabajo de planeación más detallada, pero que hay orientaciones generales claras y viables.

Lo primero que tendría que señalar era que el módulo A y B de los edificios de Ciencia y Tecnología, equivalen en superficie construida a los edificios S y T juntos, que si todo fuera tan sencillo como calcular metro por metro casi podría garantizar que se podrían mudar a los del S y luego a los del T, en cuanto se tuviera terminado. Aunque eso no era tan sencillo porque había que hacer adaptaciones al proyecto y había que pensar en una reformulación del Plan Maestro de la Unidad. La unidad tiene que preguntarse ¿qué queremos hacer? Citó la experiencia del piso superior de la cafetería y todas las dificultades para su puesta en operación, que no podía quedar olvidada, por lo que se tenían garantizados los recursos humanos administrativos.

Reflexionó que de eso se tenía que aprender, que no se podían dilapidar superficies sólo porque se tenía dinero para construir, y se podría repetir el mismo problema que venía poniéndolos en jaque desde hacía varios años. Narró que CONACyT ofrecía 10 millones para un equipo y si se tomaban. Luego se veía qué se hacía con el mantenimiento y eso comprometía todos los recursos de la Unidad por no tener planeación; por lo que le parecía que la reformulación del Plan tenía que tener un claro acuerdo de utilizar las superficies estrictamente necesarias para operar, de no sub-utilizar espacios, de reciclarlos, porque algo que ya se había señalado, y que era patente, que había quienes decían “este es mi espacio y no lo suelto hasta que me jubile” como si tuviera escrituras o una asignación a perpetuidad, que insistía en recurrir al reciclamiento y un uso compartido, siempre actualizando al uso óptimo de las instalaciones, que no se podían dar el lujo de tener espacios subutilizados, personal extra, y costos de mantenimiento que merman el presupuesto de la unidad.

Señaló que necesitaban desarrollar una forma de gestión de los espacios que garantice un uso dinámico de los mismos, que ya había planeando una expansión equivalente al edificio S y T juntos sin resolver el uso de la infraestructura pre-existente, que hacía falta discutirlo ampliamente con el Sindicato, jefes de departamento, jefes de área y de ahí hasta arriba, hasta determinar cuál es el tamaño real y cuáles las expectativas de crecimiento; dijo que tendrían que definir qué era mejor, y con total libertad para re-fundar la Unidad en términos de gestión de los espacios; que pensaba que podía ser un gran momento para la siguiente gestión, y un punto de inflexión en el desarrollo de toda la Unidad, que eso ya era un hecho, el alcance y los movimientos que se habían tenido que hacer los ubicaban en ese punto.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Comentó que el principal logro que se conseguiría al ocupar el edificio de Ciencia y Tecnología, era ya no necesitar la renta de espacios, y contar con los propios para albergar a los profesores de manera definitiva, tanto en el módulo A, con laboratorios secos y centros de cómputo, como el módulo B que tiene infraestructura de laboratorios.

Mencionó que un tercer momento implica llegar a un nuevo orden de toda la Unidad; dijo que la orientación a la que se había llegado se había construido paso por paso, al ir descubriendo y valorando cada opción, ir cuantificando cada problema, identificando vicios, viendo áreas de oportunidad. Que esta orientación se había construido entre todas las instancias. Que lo que presentó era un reporte de cómo se venían cubriendo las necesidades temporales de laboratorios de investigación. Mostró un concentrado donde podían observar la situación de los 34 laboratorios de Biología de la Reproducción, así como de los de Biotecnología.

Que en Ciencias de la Salud había 13 en proceso, un laboratorio divisional que se movía al R007, el de Microscopia con Focal al edificio W, el de Espectrometría de Masas al R009, el Destilador que pertenece al Departamento de Ciencias de la Salud y el de Centrifugadoras se movían al proyecto de SECITI, que los correspondientes a Biotecnología todos estaba en procesos de traslado. Que ahí estaba a detalle, laboratorio por laboratorio la situación que guardaba el avance en la asignación temporal de los mismos.

Comentó que, felizmente, la Dra. Gutiérrez de Ciencias de la Salud, ya estaba alojada en el Instituto Nacional de Cardiología y los demás tenían un lugar de destino temporal y se encontraba en proceso de traslado, excepto el laboratorio de la Dra. Gloria Ruiz de Investigación Clínico Epidemiológica, que estaban por definir si se iba a los laboratorio de la bodega de Reactivos, que Biología de la Reproducción tenía un menor avance, y que todavía faltaban por definir a dónde se podían ir otros proyectos pero ya se tenía identificado el área a donde se podían trasladar.

Que obviamente los espacios no se cubrieron metro por metro, pero ya podían tener un lugar para actividades básicas de investigación. Dijo que tenía claro que no eran *Coreff* para regularizar propiedades, sino una Universidad que tenía que redefinirse en términos de estrategias para redistribuir sus espacios de investigación, que podían ser más o menos metros, pero que además de lo cuantitativo estaba lo cualitativo sobre todo en formas de organización.

Que un cuarto punto consistía en actualizar y reforzar el programa de Protección Civil que mostró limitaciones y problemáticas que se tenían que resolver; y que ofrecía disculpas por no tener más avances que reportar, por el hecho de que Protección



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Civil, desde el 20 de septiembre a hasta esa fecha estaba principalmente orientado a desalojar el edificio S y acompañar a los investigadores para un retiro seguro de sus equipos. Que ahí estaban mañana, tarde y noche, incluso fines de semana, y por eso no se había podido dar paso a otras acciones. Sin embargo, sí estaban señaladas y contempladas las actividades que deberán hacerse, si no en corto plazo si en el mediano.

Explicó que se había hecho un análisis detallado de las 62 puertas de emergencia con que contaba la Unidad, y se identificaban 7 nuevas salidas, y que ese diagnóstico arrojó que 10 no funcionaban, 42 tenían fallas o no existía el señalamiento, 16 no contaban con barras o mecanismos de apertura, que eran puertas comunes y corrientes con chapa o manija; 20 con problemas de mantenimiento general o parcial: estaban descuadradas o con falla en la chapa; 37 no tenían o estaba desactivada la alarma o los de vigilancia no tenían la llave.

Hizo notar que esa era un área de oportunidad y ya estaba hecho el mapeo, que en la presentación podían identificar alguna puerta y ver el diagnóstico que le correspondía, pero que a esa información habría que acompañarla de un ejercicio de coparticipación con los usuarios de cada puerta y determinar el buen uso. Aclaró que a todas les iban a poner alarma pero que si no se respetaban iban a tener un *sonadero* de alarmas todo el día pues eran 62, más las 7 que se proponían. De no habilitar las alarmas. Se caería en la situación actual de que no se respetaban las puertas como salidas de emergencia, no funcionaban o las bloqueaban.

Insistió en que no se podían tener las casi 70 puertas abiertas todo el tiempo pues implicaba un riesgo de seguridad, y no de protección civil, sino de los activos de la Universidad, que en el edificio H de CSH se llegó a la fórmula de abrir las puertas de 10 de la mañana a 6 de la tarde y mantenerlas cerradas el resto del tiempo, que no era cuestión de imponer un horario sino establecer una rutina entre los que coparticiparan para vigilarla y así garantizar el buen funcionamiento; se tendrían que definir horarios en los que puedan permanecer abiertas y para que en la noche o en el fin de semana puedan estar cerradas y no tener que estar vigilando 70 puertas, ubicadas en 400 mil metros cuadrados de superficie y en 200 mil de construcción, que eso no era posible para los vigilantes, por lo que tenían que permanecer cerradas en un horario en el que no se necesitara tenerlas abiertas.

Concluyó que eso era el detalle de cada una de las actividades, la propuesta del plan de acción y la planeación de los rubros y escenarios permisibles: Protección Civil, Coordinación de Recursos Materiales y de acciones coordinadas entre la División de CBS, la Secretaría y la Rectoría de Unidad, así como la estrategia de solicitud de presupuestos en vinculación con la Rectoría General. Dijo que había un horizonte



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

inmediato que ya se había empezado a llevar a cabo, un plan a corto plazo que correspondería al año 2017, mediano plazo al 2018 y a largo plazo la reformulación de un Plan Maestro y, dijo que seguramente habrá que hacer un Plan de Gestión que tendrán que elaborar Rector, Secretario y Directores de la próxima gestión.

Por último añadió que Azcapotzalco había ofrecido 17 aulas de las que utilizaron para desalojar el edificio G, que las estarían entregando en enero del próximo año, y que, tomado en cuenta lo que ofrecía el seguro y las condiciones que establecía pues se iba a tomar la palabra, aclaró que eso lo acababan de confirmar el día anterior, y que probablemente se podría hacer uso de esa infraestructura en casa de las bombas, a lo mejor cerca de la caseta 5 como un posible lugar en el que luego se podría desarrollar la Feria de las Ciencias sin necesidad de estar rentando carpas o podría ser una sala de usos múltiples, pero que eso todavía no estaba ni siquiera esbozado.

El Sr. Luis Yitzak Ávila preguntó, respecto a las escaleras del edificio D, que sí en algún momento se dictaminó que esas escaleras no contaban con el soporte suficiente y también considerar una salida de emergencia; respecto a los laboratorios de Ciencias Biológicas dijo que aplaudía el trabajo que se estaba haciendo, pero que le parecía que a futuro llevar un laboratorio integral X o Y practica en un aula virtual no iba a ser muy conveniente, que esperaba que con los esfuerzos que se estaban haciendo se pudiera satisfacer esas otras prácticas.

El Presidente del Órgano comentó, de las escaleras y de las puertas de emergencia, que el informe era muy puntual y que sí estaba contemplado, que había especificaciones sobre esos temas y sobre en qué lugares o en qué espacios se estaría trabajando, pero si estaban ubicados el D y el C.

El Sr. Jorge Hugo preguntó si se les podía proporcionar la presentación a los miembros del Consejo. A lo que el Titular del Órgano respondió que sí.

El Dr. León comentó que varios alumnos de la Licenciatura en Biología, de los cuales tenía sus datos, trabajaban o eran voluntarios en Cruz Roja, en bomberos, en brigadas de salvamento etc., que incluso había tenido la experiencia que uno de ellos les dio un curso de primeros auxilios; que su propuesta puntual era que podría haber un programa de servicio social para alumnos, por ejemplo de Biología, donde tuvieran esa actividad de capacitación hacia el personal y alumnos, con acciones tendientes a apoyar el programa de Protección Civil y que incluyera primeros auxilios y salvamento, que le parecía que podría ser una opción interesante, como parte del plan de acción.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Que respecto a la reubicación de quienes estaban en el AS, quería llamar la atención sobre 3 profesores del Departamento de Biología que estaban en esa problemática, que sabía que estaban contemplados pero, para que en su momento, no se olvidaran de ellos. Dijo que también quería resaltar el papel que había desempeñado el Departamento de Biología, desde luego los profesores; y que tenía el dato que en el programa de reubicación tenían 8 espacios, entre cubículos y laboratorios: 7 en el edificio AS y uno en el R, donde se encontraban alojadas temporalmente un total de 21 personas, tanto profesores como personal administrativo de diferentes departamentos; que además también dispusieron de 2 salas de juntas. Que, como Jefe del Departamento quería externar su reconocimiento por el apoyo que habían brindado.

El Titular del Órgano Colegiado dijo que también había que señalar que la División de CBI había facilitado el 003 del AT para tener un espacio de trabajo, y que, efectivamente había muchos otros espacios y acciones que se habían podido establecer entre profesores y que en su momento se habían estado conociendo.

El Dr. Fernando Díaz de León preguntó, en relación al edificio E, que si se tenía el dato del tiempo en el que podrían estar esas remodelaciones, y si se tenían los recursos. También refirió que lo que acababa de decir el Secretario era muy importante, pero se necesitaba que, lo más pronto posible, esa información bajara a los profesores, que a veces no la recibían y generaba muchas especulaciones; comentó que en su grupo no sabían si ya estaban contemplados en una reubicación temporal en algún espacios y había mucha inquietud al respecto. Como ejemplo dijo que primero habían recibido información que ya estaban los laboratorios temporales, otra versión manejaba que para el siguiente trimestre y otra más que en febrero o marzo, por lo que considero necesario circular la información que había presentado el Dr. Gómez Fonseca.

El Secretario del Consejo dijo que más adelante haría observaciones precisas, pero que de momento pedía comprensión en términos de que no habían transcurrido ni dos meses y eso que se veía tan fácil en los planos había sido motivo de muchas reuniones de trabajo, de mucha coparticipación, pero que también de repente algo que se decía un día, al siguiente se tenía que cambiar o matizar. Y pedía se comprendiera esa situación de que en menos de 2 meses se habían tomado decisiones estratégicas importantes que se estaban empezando a traducir en obras, en proyectos; y no era que se le preguntará al arquitecto como qué se podía hacer, que eso lleva 5 versiones, que si el tamaño de los cubículos, ubicación de áreas e instancias, etc., era algo multifactorial y que lo que él había presentado a lo mejor la semana siguiente tendría que modificarse y no por falta de planeación, sino porque



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

las decisiones se tenían que ir tomando de acuerdo a las situaciones que se iban presentando, se estaba tratando de ir de lo general hasta lo más minucioso.

Que con respecto a las obras de laboratorios se estaba planeando tenerlas a finales de enero, y dijo que él sí lo creía, pero que la obra no tenía palabra de honor, siempre pasaba algo, a veces la más mínima falta de material, el san lunes de los albañiles, que no llegó presupuesto, que alguien se molestó porque la obra estaba estorbando, había mil posibles contingencias por las que era imposible asegurarles una fecha. Precisó que se hizo el cronograma de trabajo para iniciarlo el siguiente trimestre, dijo que ojala lo consigan, pero que si no, era válido decir que en febrero o marzo. Y pidió un poquito de comprensión y tolerancia ante la complejidad de las decisiones que estaban tomando, que como ya había dicho estaban abarcando prácticamente toda la Unidad, por lo que les pedía paciencia.

La Dra. Edith Ponce, se dijo extrañada por el comentario en torno a la falta de información sobre laboratorios, que en todas las sesiones de consejo se ha dado información, con datos ofrecidos por autoridades, jefes de departamento, y la dirección; que ella había tenido juntas con los Consejeros Divisionales y Académicos, que apenas una semana antes ese grupo de trabajo le entregó un croquis con las adaptaciones que estaban solicitando para el espacio temporal, que desde luego entendía que no correspondía a lo que tenían en el Edificio S.

Y no era que la información fuera confusa, sino que conforme se iban atendiendo situaciones se iban enfrentando a nuevos problemas y las decisiones también cambiaban pero que esperaba en enero ya se contara con los laboratorios para docencia. Aprovecho para agradecer y reconocer el trabajo del Arquitecto Vicente Sánchez y todo su equipo, al equipo de Protección Civil porque los habían soportado, que habían estado con ellos desde el primer momento, y habían aguantado las crisis y solicitudes que iban más allá de las obligaciones propias de su puesto.

La Dra. Carmen Fajardo pidió la información para transmitirla al interior de su Departamento.

El Dr. Armella se congratuló que todo ese plan se estuviera presentando y consideró que la Dra Ponce cerraba con broche de oro esa parte difícil de presentar un plan de recuperación, aunque todavía tendría muchos ajustes, que dependería de muchas cosas, además de prever situaciones laborales. Que la mayoría de los profesores de la División entendían que estaban en una situación atípica pero que estaban esperando un plan sobre el cual, quizá, dar una opinión, además que la gente daba por hecho las cosas y que las iban a hacer al día siguiente, lo que generaba esas



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

problemáticas. Pero que era de felicitar que de alguna manera se tuviera ya un plan que se podía difundir.

Pidió que su comentario se considerara como una adecuación más a las que se le hacen a todo plan, y era la preocupación que generaban los cubículos en el tercer piso, sobre todo para personas de edad avanzada y para quienes les costaba trabajo subir, que recordaran que muchas personas utilizaban el montacargas a manera de elevador. Además que el compartir algunos espacios de laboratorios y de cubículos también iban a generar ciertas situaciones, no nada más en el aspecto netamente académico incluso en el personal, y que todo iba a requerir un tiempo y ajustes para abonar en ese proceso de planeación.

En relación a los edificios E y S el Dr. Gómez Fonseca, aclaró que se les acercaron los profesores para señalar la complicación de ir a trabajar al tercer piso del E, y ya habían previsto la posibilidad de un elevador, por lo que ya contaba con un proyecto ejecutivo, que era un requisito para su autorización; que se ubicaría en el núcleo de baños porque era único lugar donde podría entrar y sería como en el H, un elevador externo, con un costo aproximado de 1 millón 800 mil, que también habría que ver si se podía hacer un ajuste entre divisiones y Secretaría de Unidad para financiar esa infraestructura y resolver ese problema.

Otro problema eran las escaleras de emergencia que no tenían una solución fácil, indicó que había 2 escaleras, las centrales y al oriente las estrechas, que en el poniente no se podían hacer porque había un mural atravesado, y lo más fácil sería hacer la solución del C, pero no estaba fácil hacer otra escalera; y esa situación era algo para discutir con Protección Civil porque a lo mejor ahí la opción sería el repliegue a puntos seguros. Dijo que se aceptaban observaciones.

En respuesta al tema de las escaleras del edificio C ya se tenía ubicado cómo y dónde; mientras que en el edificio D todavía no estaba resuelto, que la necesidad si estaba identificada, pero que en el lugar que se supone serían útiles se encontraba un árbol y una columna.

El Ing. José Luis Andrés reconoció que existían acuerdos entre el Sindicato y la Universidad, que no todo el tiempo eran críticas, había participación sindical, de jefes de departamento, Secretaría de Unidad, etc., para el uso óptimo de las unidades y eso era muy importante. Llamó la atención sobre que Protección Civil no solamente era una persona, que efectivamente estaba el Coordinador del edificio S, pero que en una situación de emergencia se requiere que todos sepan que hacer, en cualquier parte de la universidad; dijo que protección civil lo hace mucha gente y por eso era necesario promover los cursos de capacitación y adiestramiento. Se propuso de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

voluntario porque dijo que él era paramédico, era de la Cruz Roja y bombero y no iba a pensar en lo económico, era pensar en que todos tenía que trabajar, hacer un equipo así que también se trataba de echarle ganas todos.

Agradeció que las pláticas entre la Secretaría y el persona de intendencia del edificio S hubieran llegado a buenos acuerdos para continuar el trabajo del personal de intendencia, y que quitaron todo lo que representaba una amenaza para el personal; que sabía reconocer cuando se hacía una buena labor, pero que aún faltaban muchos puntos a solucionar, e insistió en que había que solucionar la problemática del robo de materia de trabajo y lo del espacio de su reubicación pues el espacio era muy reducido.

La Dra. Fajardo dijo que algunas profesores todavía no se daban cuenta de la importancia y magnitud que tuvo el 19S pero que ella felicitaba a las autoridades por el trabajo realizado y reconocía el esfuerzo de la comunidad, que era una labor muy digna donde todos habían aportado lo mejor de sí para llevar esa situación a los mejores términos y en el menor tiempo posible. Pidió se viera la posibilidad que, dentro de la planeación se contemplara la ubicación de una puerta de emergencia en el segundo nivel de la Planta Piloto 4 Biotecnología, porque ahí se atendía de manera permanente a un promedio de 55 alumnos de la división, tanto de servicios social, como de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado y posdoctorantes, había 4 profesores de tiempo completo y, en promedio tenemos 5 nacionales e internacionales.

Señaló que en la Planta Piloto únicamente tenían la puerta principal y en el segundo nivel había 6 laboratorios, 2 salas de seminarios y 6 cubículos de profesores, con una escalera de metro y medio que los lleva al patio central, que la puerta de emergencia la habían solicitado en repetidas ocasiones, inclusive ya contaban con las escaleras en la parte externa por lo que solicitaba la instalación o de una salida de emergencia para la Planta Piloto.

El Presidente del Consejo dijo que esa situación la vería y en su momento, pero que en ese momento tenían que estar enfocados todavía en la parte inicial.

La Dra. Fajardo también agradeció el esfuerzo que se estaba realizando y dijo que era muy dinámico y estresante. Preguntó que qué garantía se tenían de que ese trabajo y los planes se llevaran a cabo; porque habían comentado que las siguientes administraciones podrían hacer alguna modificación a las propuestas que se estaban haciendo, y se quedaba con esa preocupación, además de esa garantía, de que tengan el conocimiento de cómo estaba la situación y de las posibilidades que se tienen en la Unidad para reubicar a las personas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Presidente del Órgano reconoció que, en términos de la asignación de espacios, era una preocupación legítima de quienes los han ofrecido, de los que se han movido de los lugares que se estarán utilizando, de quienes han dejado de hacer ciertas actividades en el W, en el R y en otros espacios de las divisiones; dijo que en principio era claro que se trataba de una situación temporal y consideraba que esa condición de temporalidad terminaría justo cuando se tuviera un avance significativo en el edificio de Ciencia y Tecnología, lo que permitirá hacer otros desplazamientos, independientemente de lo que se haga con el S.

Que cuando se decía que podrían tomarse otras decisiones, era un poco lo mismo que había señalando, que en ese momento estaban pensando de una manera pero podrían surgir circunstancias que hicieran cambiar. Que el compromiso estaba y lo habían señalado a quienes cedieron algún espacio y a los que tuvieron la necesidad de ocuparlos, de que recuperarían la condición en la que estaban. Pero aclaró que lo decía en términos muy generales, porque también dependería de cómo se distribuya finalmente el edificio S, o de los arreglos en el edificio de Ciencia y Tecnología, pensando además que eso puede suponer otra cosa, como garantizar que habrá condiciones para el trabajo, los equipos y todo.

Dijo que ahí estaban los documentos que él había firmando refiriendo la ubicación de espacios, también donde la Dra. Ponce hacía esa ubicación temporal en tanto se resolvían las situaciones; que esa temporalidad no la podrían determinar, pero los lugares que estaban ocupados retornarían. Que él suponía que ahí o en la transmisión estarían las personas que estarán en la siguiente gestión y les pediría que tomara nota.

El Dr. Alberto Rojas sugirió puntualizar, por un lado, que todos los miembros del Consejo querían tener esa presentación, pero con la reubicación de espacios que acababa de mostrar el Secretario. Que la temporalidad era competencia directa de las autoridades, y lo estaban haciendo. También, como todos los consejeros, reconocía la labor de la administración por la celeridad que le habían dado a todo en beneficio de la comunidad, sobre todo a la más afectada; y gracias a la ayuda de quienes estaban participando.

Que también entendía que se tuvieran que postergar otras cosas por la situación de emergencia, pero que eventualmente también tendrían que ser atendidas, como el asunto del edificio R; que desde el anterior Jefe del Departamento, el Dr. José Alejandro, había un proyecto de elevador, por las mismas razones que hacía falta en el edificio E, el proyecto ahí estaba, y también era necesario el montacargas de ese edificio, que dijo tenía un año que no funciona y se requería para subir gases a los



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

pisos superiores y a la azotea, ya que lo hacían los mismos usuarios con un diablito o a pulso ya que la empresa proveedora no lo hacía.

Agregó que había una serie de trabajos de mantenimiento en el edificio R que por años no se habían podido atender, y que con la situación de emergencia veía que no se iban a resolver pronto. Pero lo que más le interesaba comentar era lo que acababa de presentar el Secretario sobre la modificación al Plan Maestro. Que el proyecto ejecutivo tendría que ser discutido ampliamente con toda la comunidad y luego someterlo a ese Consejo para tomar decisiones, porque todo el proyecto ejecutivo tenía esa visión, agregó que el dinero estaba apartado para hacer esos espacios justo con las necesidades de laboratorios, de profesores y de alumnos que iban a ocuparlos.

Pidió a todos los consejeros tener cuidado en hacer precisiones para no crear falsas expectativas de que ya el edificio de ciencia y tecnología se estaría usado tal como había dicho el Secretario y en lo que estaba totalmente en desacuerdo; que esperaba que tuvieran la misma opinión el Director de CBI, el Jefe del Departamento de Química.

El Dr. Gómez Fonseca respondió que creía haber sido muy claro al decir que se contaba con un proyecto ejecutivo y que era fundamental no intentar redefinirlo porque se iría a otro escenario y a otro costo. Lo que sí mantenía era que sí tenía que haber una amplia discusión de toda la comunidad, en términos de la reformulación del Plan Maestro, que no era el abandono del proyecto del edificio de Ciencia sino redefinir los avances de la reconstrucción del S y del T.

Agregó que en la diapositiva proponía movimientos del R al primer nivel de la que sería la planta baja, donde iría Química, que eso ya estaba considerado en el cuadro sinóptico; que ahí estaba la prueba y que no había la intención de modificar nada. Que sí había hecho el señalamiento por las circunstancias que se estaban viviendo y que podría ser modificada cualquier cosa pero no a voluntad del Secretario o del Rector sino con el consenso de toda la comunidad.

Agregó que le parecía crucial que en ese reacomodo, en el que no había una reformulación del S y mucho menos del T, el R también tenía que ser incluido en el acomodo final, por eso lo ponía a diferencia de los demás, porque aunque era más pequeño tenía la misma problemática de ser un edificio diseñado para aulas que se adaptó. Que en principio, en el plan, se tenía para aulas de posgrado, y si se confirmaba eso había que evitar meterle inversión de infraestructura para laboratorio; o si se utilizaba como tal y el S ya no contemplaba para laboratorios. Dijo que ahí



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

había una serie de incógnitas y que estaba de acuerdo que tenían que ser discutidas por toda la comunidad bajo la orientación de las próximas autoridades.

El Presidente del Consejo aclaró, que lo que sí tendrían que hacer era respecto al proyecto, porque ya estaba la actualización de costo y eso formaba parte del reinicio o de la continuación del trabajo.

El Dr. Gilberto Córdoba, dijo que compartía opinión con el Dr. Rojas, y que originalmente decía que el edificio R iba a ser el comodín para que se pudiera hacer la rigidización del T y después el S, pero que ante la eventualidad se habían tomado acciones y se pensaba que iba a servir para otros fines; que el arquitecto advirtió que ahí se tenía un problema con los tableros, y se la habían invertido recursos porque ese edificio se iba a seguir utilizando. Dijo que ya contaban con el proyecto ejecutivo para el elevador pero todavía no había los recursos y que una vez que se reubique la gente, se vería que se hacía con el edificio R.

Que quería agradecer, felicitar y reconocer el trabajo hecho por la Dra. Edith Ponce ante ese momento, creía que muchos en su situación y sabiendo lo que le quedaba de gestión podría haber andado “nadando de muertito” pero acababan de exponer todo lo que había estado haciendo; que le parecían injustas las quejas de que no se daba información, que no quería herir susceptibilidades de los presentes o de quienes los veían, pero dijo que la información era pública, estaban transmitiendo la sesión del Consejo, que si se tuviera interés por enterarse de lo que estaba pasando lo podrían ver, y pidió que observaran cuántos estaban conectados, incluyéndose él, dijo que había 11, que contribuía con el 10% de la población conectada, y preguntó que cuál era el interés que había, pero que siempre había quejas porque no se les hacía llegar la información o que no recibían los comentarios,

Dijo que, finalmente los tomadores de decisión tenían que tomar esas decisiones, y por supuesto tanto la Directora como el Secretario habían tenido que cambiar algunas cosas; considero que sí deberían estar atentos a la información que se estaba enviando y recordó el caso de un alumno consejero que se quejaba de que no le llegaba la información, que el Secretario le decía que se les enviaba al correo institucional y el joven dijo que no leía el correo, que a él le tienen que mandar o pegar la información, Hizo notar que ahora los alumnos representantes ante ese Consejo publicaban a través de facebook que si querían seguir la transmisión en vivo del órgano colegiado lo podían hacer y pegaban la liga; entendía que siempre iban ha haber quejas pero que le parecía un poco injusto.

En otro sentido, dijo que sabía que a las 12 de la noche de ese día terminaba la gestión de la Dra. Edith Ponce, la felicitó y le reconoció el trabajo realizado, y que



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

creía que cualquier otro en esa situación se habría asustado y tirado la toalla, o que “ya se iba y era problema de alguien más”. Y aunque todo había requerido de mucho trabajo por parte de los Jefes de departamento que, seguramente, seguirían surgiendo inconformidades al respecto. Dijo que a los candidatos a Directores de División se les había cuestionado sobre la supuesta preferencia hacia algunos profesores sobre otros, para asignación de espacios, y que hasta donde él sabía y estaba informado se había actuado de la manera más equitativa. Reiteró sus felicitaciones a la Dra. Ponce, por el trabajo realizado.

El Presidente del Órgano Colegiado dijo respecto de la intervención del Dr. Miguel Ángel, que era claro que más que plan de acción todo ese informe era el reporte de lo que se había venido haciendo y lo que se estaba contemplando, que todo estaba circunscrito fundamentalmente a la reubicación, la solicitud de recursos, estrategias de planeación que se estaban haciendo, solicitudes y trabajo en conjunto con la Rectoría General y de donde se recibiría un primer monto de recursos para continuar las obras. Aclaró que no habían acabado de hacer la suma de lo que se había gastado y de los recursos del año que ya comprometiendo.

Comentó que se han limitado ciertos gastos en las direcciones, en la Rectoría y en la Secretaría de Unidad, para acumular recursos; que tenía conocimiento que en de la División de CSH estaban apartando recursos para mandarlos a una partida a fin de enfrentar gastos del 19S. Que ese recuento era lo que todavía no se tenía, pero cada día se sumaba una cantidad mayor; que el Secretario se refería a esa conversación que tuvo con el Contralor, para asegurar contar con el recursos a la brevedad, de lo contrario no estaría informando lo que ya se había hecho.

Enfaticó que todo lo realizado era la suma del trabajo de mucha gente, desde el momento del sismo, los días siguientes cuando la Unidad estaba cerrada y el que se seguía haciendo; era el trabajo que se hizo desde la Coordinación de Personal, de Recursos Materiales, de trabajadores de base que estuvieron ahí todo el tiempo, que todavía estaban, y se seguían incorporando. Que era un trabajo muy demandante y recalcó el apoyo del grupo que coordinaba el Arquitecto Vicente Sánchez.

Por otra parte, refiriéndose a las obras y acciones inmediatas, lo que se mencionaba del edificio de Ciencia y Tecnología y lo del T, dijo que ante Rectoría General habían señalado que no se podía ver la problemáticas sólo en torno a lo sucedido en el edificio S, y se tenían que contemplar acciones que se podrían estar llevando a cabo empezando el siguiente año; como las estrategias de trabajo con la comunidad, la de información y de sensibilización con relación a Protección Civil en la acción, la parte instrumental o material en términos de instalaciones, de las puertas y todo.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Explicó que había situaciones de diferente naturaleza; el trabajo con la comunidad en general y las acciones concretas, que no es que no se estuvieran contemplando en conjunto sólo que buena parte del personal de Protección Civil estaba muy enfocado en las labores de apoyo para mover y desalojar equipo del edificio S, que estaban ocupados todos los días incluso fines de semana. Y que iba su reconocimiento para ellos.

Al cumplirse 3 horas de trabajo el Titular solicitó al Pleno autorizar para continuar por otras 3 horas más. Lo que se aprobó por unanimidad.

El Dr. Fernando Díaz primero dijo que no le habían contestado si ya se tenía un tiempo estimado para empezar las reparaciones del edificio E, y que, en ese caso querría decir que ya se tenían los recursos; que por lo que estaban planteando tal vez no lo sabían. A continuación felicitó a la Dra. Edith por haber cumplido una buena gestión y que, como ella decía, la información se estaba dando, pero toda la comunidad, especialmente la del S no se encontraban en una situación normal, que entonces a lo mejor necesitaban más información de la que les estaba llegando. Que no dijo que la información no llegara, solamente que se necesitaba más, que aclaraba eso porque además no lo planteaba por él, sino por varias personas que se lo habían pedido.

El Presidente del Consejo Académico pidió a quienes no estaban directamente afectados ser comprensivos de la situación, que era natural y entendible esa incertidumbre, la zozobra por no tener la claridad en qué se estaba y en qué iban, que tenían que ser sensibles que los afectados estaban en constante urgencia, por eso tenían que buscar la forma de estar comunicando con más frecuencia, con más eficiencia, con más prontitud. Pero que por lo pronto la presentación ya estaba en las cuentas que tenían registradas de los colegiados.

El Secretario ofreció disculpas por no haber dado respuesta puntual a ese asunto, y explicó que una parte ya estaba desocupada y se trabajaba quitando los cubículos, que se necesitaba desalojar a las comisiones mixtas pero tal vez eso podría quedar un poco pendiente; que en ese momento el mayor obstáculo era que estaba programada docencia y hasta antes del 11 de diciembre no podrían ir habilitando todas las aulas, que excepto algunos puntos en enero estaría disponible una buena parte de la superficie.

El otro punto, dijo que para optimizar espacio, poder albergar a 80 profesores y utilizar el recurso que el seguro estaba condicionando a gastos de traslado a profesores se tendría que utilizar ese financiamiento en la compra de mobiliario que luego verían como re-aprovecharlo, entonces el área estará disponible, pero en caso



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

que no llegara el mobiliario en ese momento se utilizaría alguno del S, aunque no quepan los 80, y ahí los irían organizando, que así eran las mudanzas de urgencia.

Aclaró que el seguro no da el dinero para gastarlo, que la Unidad hacía los gastos y luego la aseguradora lo reembolsaba; que informaba que hasta esa semana la Unidad había logrado canalizar cerca de 4 millones 100 mil pesos para gastos derivados de la reubicación del personal, principalmente con recursos propios, beneficio UAM, donaciones de las divisiones y que iban a ser reembolsados. Al mismo tiempo se solicitó a Rectoría General la transferencia de 5 millones para poder seguir gastando e ir metiendo el reembolso a la aseguradora, y ya tenían la comunicación oficial de que estaban siendo transferidos, lo permitiría hacer el gasto y empezar a recibir esos recursos.

El Dr. Domínguez dijo que le sorprendió la intervención del Secretario porque en Química no tenían noticias, pero que bueno que lo aclaraba. Y que quería señalar que el problema del montacargas en el R también debería estar entre las cosas importantes a considerar, porque el flujo en escaleras había aumentado significativamente, y que los tanques no se deberían subir por ahí, pero los jóvenes lo estaban haciendo porque no había de otra, que era un riesgo que no deberían estar corriendo pues algún día podría caer un tanque y eso salirse de control.

El Presidente del Consejo señaló que lo registraban y que esas situaciones que se habían planteado correspondían al conjunto de medidas de seguridad y de proyección que tenían que considerar en adelante.

El Sr. Luis Yitzak pidió que la información relativa a los laboratorios 007 y 009 se compartiera en un pequeño informe por parte de la División o a través de la página General para que la comunidad estuviera al tanto de la misma.

El Dr. Córdoba, comentó sobre la solicitud que le envió la División de CBS de poder contar con los espacios que actualmente estaban utilizando, para poder programar los laboratorios en enero; que se les entregó el oficio a los jefes de departamento y, aunque aún no lo había respondido, decían que iban a tratar de mantener esos espacios para que CBS pudiera programa de mejor manera los laboratorios.

El Titular del Órgano dijo que tenía respuesta en relación al montacargas del edificio R; que ya se había revisado el equipo, y se comprobó que el problema estaba en el motor, que ya estaba en proceso la sustitución del mismo, que no sabía en qué tiempo estaría listo, pero ya estaban en el proceso.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Dr. Marcelín aclaró que, esa semana estaban cerrando la planeación de laboratorios de docencia y la siguiente estaría dando a conocer la disponibilidad, que por supuesto habían hecho el esfuerzo de comprimir cursos para tener espacios para CBS. Y dijo que profesores del Departamento le habían preguntado qué iba a pasar con el mural de Omnisciencia, qué si se iba a hacer algo como con el de Diego Rivera.

El Presidente respondió que no sabía si se tendrían los recursos para hacerle un recinto especial; que sí era un asunto por atender, y se reportó inmediatamente porque hay un procedimiento que se sigue tratándose de obra artística, además con esas características, que él ya había comentado sobre el presupuesto para murales y que esa era otra acción. Del de Omnisciencia inmediatamente se tuvo respuesta y les solicitaron especificaciones técnicas para que ellos evaluaran las medidas de protección para desmontarlo, embalarlo y después ir a la parte de la reparación y buscarle un lugar, pero que eso no iba a ser rápido.

Dijo que se dio respuesta a la solicitud mediante oficio con las especificaciones, lo que había derivado en que ya se inició con la valoración, estaba montado el andamiaje para conocer exactamente en qué situación estaba y determinar cómo se procedería para el retiro. Comentó que, si bien es un muro que cubre 3 pisos, es una estructura que no hace al edificio; que el día anterior había acudido personal del INBA para valorando cómo se procedería para desmontarlo, naturalmente cuidando entre muchas cosas no dañar más las dos fisuras que tiene. De los recursos dijo que, tendrán que verlo con otras estrategias aunque existen fondos que tienen que ver con ese rubro, pero que ya se los determinarían en su momento; que todavía no había nada claro respecto a qué se hará una vez que esté desmontado y dónde se colocará, que seguramente y en su momento sería en el nuevo edificio S.

El Titular del Consejo dio por concluido el informe, aunque dijo que sigue en proceso y que tampoco había que verlo estrictamente como un plan de acción porque dedicaron ese tiempo para realizar las acciones e ir las registrando, que por eso no habían mandado toda la información porque eran cosas que todavía estaban en proceso, pero que la historia seguía y en su momento incluirían los demás procesos.

NOTA 424.1

Se **recibió** la **información** del Secretario de la Unidad sobre el **plan de acción** a seguir, para atender la emergencia que vive la Unidad Iztapalapa, con motivo del sismo del 19 de septiembre.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

8. Asuntos Generales.

El Presidente del Consejo Académico informó que había 3 asuntos, que se derivaban de 3 avisos de los cuales ya tenía información el Pleno y era la información de los Consejos Divisionales de las Divisiones, respecto a la aprobación, en su momento del Presupuesto. El otro era sobre el documento al que se hizo referencia en la discusión del presupuesto, que llegó la noche anterior y que lo había discutido con la Dra. Ponce, a la cual le pidió hiciera referencia al mismo. Pero que señalaba la inconformidad, la petición y la necesidad de que se incremente presupuesto para licenciaturas, el apoyo para actividades de trabajo de campo, también para licenciaturas que no necesariamente lo tienen contemplado en sus planes de trabajo, como si lo tenían en Hidrobiología y Biología.

La Dra. Edith Ponce precisó que se enteró del documento, dijo que en algunos aspectos no estaba de acuerdo en la forma en la que estaba redactado y otras que se señalaban ahí y que consideraba que no habían sucedido así en el Consejo Divisional; que en esa sesión 16.17 en la que se aprobó el Anteproyecto, se presentó todo un desglose de gastos y los recursos que iban para licenciaturas, que había una diferencia sustancial en el presupuesto asignado a la licenciatura en Hidrobiología y en la de Biología. Qué tenía idea que el 50% de las UEA obligatorias en esas dos licenciaturas en sus programas de estudio señalaban claramente, dentro de las actividades en las modalidades de conducción la realización de prácticas de campo, y que esas acciones se reflejaban en el presupuesto que se les asignaba; que para eso los coordinadores de estudio presentaban anualmente su programa de salidas con montos, lugares y especificaciones del número de días que iban, cuántos profesores y cuántos alumnos.

Que se era un trabajo de planeación significativo el que se llevaba para asignar ese presupuesto, y era un gasto que se iba incrementando anualmente de manera sustancial, que para ese año se habían contemplado 350 mil pesos aproximadamente para cada licenciatura; sin embargo, dijo que con el incremento de la gasolina y de los servicios de transporte en ese año se había hecho un gasto de 500 mil pesos, y que era ese mismo presupuesto el que se decidió asignar para el presupuesto del próximo año. Explicó que para subsanar esa diferencia, esa falta de presupuesto la Dirección se daba a la tarea de buscar gestionar recursos adicionales para complementar esos gastos. Que a ese monto se había referido el Rector de la Unidad cuando explicó de los apoyos que constantemente se le estaban solicitando, y se contemplaban de acuerdo a las necesidades.

Que ese año cubrieron todo lo que se necesitó para salidas de campo y para las otras licenciaturas, y que aún que no estaban planeadas como necesidades



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

especificas dentro de los planes de estudio sabían que esas salidas a industrias y de prácticas eran tareas que complementaban el quehacer de la Universidad; y que, cuando se habían solicitado recursos para esas actividades la Dirección había dado el apoyo. Comentó que, así como la Dra. Prado había solicitado apoyo para una visita a Yakult, otros profesores que ya tenían organizadas sus salidas a industrias lo habían hecho y se les había brindado el apoyo, y por eso decía que era un atarea ardua de gestionar recursos adicionales. Que en la sesión del Consejo Divisional se había planteado esa necesidad y se estableció el compromiso, que una vez que se estipulara el plan de salidas la Dirección buscaría los recursos para complementar esas necesidades, particularmente en la Licenciatura de Producción Animal, y que así se había aprobado el anteproyecto de presupuesto.

Que posteriormente, en la sesión 17.17 se aprobó sin observaciones el acta de la sesión anterior sobre el presupuesto, al final esa misma hubo comentarios en desacuerdo con el anteproyecto en el rubro de salidas de campo, y pretendían que se hiciera una modificación, se les indicó que el anteproyecto ya estaba aprobado y no estaba en manos del Consejo Divisional hacer una modificación, en todo caso habría que buscar otra ventana, pero que en la aprobación se señaló que la Dirección estaría buscando y gestionando recursos adicionales, siempre que se justificara y se presentara un plan de actividades. Reconoció que esa tarea no sólo era el compromiso de su persona que ya terminaba periodo, sino el papel de la gestión en la Dirección.

Sobre el mismo punto el Sr. Adán Caldiño dijo celebraba que la Universidad estuviera incrementando montos para las licenciaturas que ya habían señalado, pero sí le parecía extraño que en 4 años de gestión hubieran tenido la sensibilidad para reconocer las necesidades de las otras licenciaturas, si bien no estaba especificado en los planes y programas de la Licenciatura en Producción Animal que requerían salir de practica, era ilógico que si la Licenciatura decía práctica no salieran a la misma.

Que se refería a que no existía esa sensibilidad de parte del Coordinador, de la Jefa del Departamento, y de la Directora, para ver que se tienen esas UEA y que, aunque no estaba establecido, realmente requerían de esas prácticas; que le parecía inaudito y sorprendente que si ya se habían dado cuenta de ese problema no se les ocurriera que había que cambiarlo, y lo siguieran dejando pasar y pasar. Que estaba hablando de 112 alumnos ubicados en los últimos 4 trimestres de Producción Animal, que por lo regular llevaban práctica y producción requerían ir a las comunidades y a la producción que, obviamente, muchas de esas no las encontraban en la ciudad de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

México; que eso le preocupaba y, como en su caso, había muchos de sus compañeros.

Que él tenía 11 trimestres en la Licenciatura, ya había cursado las 9 Practicas y jamás salió de práctica, que era realmente preocupante en la Licenciatura, que esperaba que en la siguiente representación, en la figura del Director, del Jefe de Departamento y del Coordinador existiera esa sensibilidad ante la necesidad que tenían los alumnos de la Licenciatura en Producción Animal de salir a las prácticas. Que celebraba que Biología e Hidrobiología tuvieran ese aumento, ¡500 mil pesos!, ellos tenían 85 mil pesos para 19 UEA que requerían de prácticas.

El alumno Emmanuel Díaz de León coincidió todos los alumnos de la División de CBS, requieren tener salidas de campo a prácticas si así lo necesitaban; que, como en su caso en Ingeniería, sabía que las Plantas Pilotos ya no cubrían las necesidades básicas que ellos tenían, ni funcionaban. Entonces, y por obvias razones, buscaban visitar empresas para conocer; que lo platicó con su jefa de departamento y así los alumnos de Ingeniería Bioquímica podían salir y conocer la industria de farmacéutica, básicamente porque él tenía el contacto y era con sus propios recursos que, reconoció, no era oneroso, pero que había otras empresas grandes que estaban en zonas industriales o en otros estados que les podrían proporcionar otra información.

Agregó que había industrias, y empresas, por ejemplo en el área de Bioquímica que tenían la facilidad de abrir las puertas para dar a conocer sus nuevos procesos, y que era triste que se estuvieran perdiendo esas oportunidades porque las materias no las necesitaban. Reitero que creía que todos sin excepción necesitaban salir; la evidencia estaba con la Dra. Prado que había solicitado presupuesto porque necesitaba salir. Concluyó que no estaba ajeno a la situación de que se tenían que buscar recursos, y que a ver si se conseguían en la otra gestión, pero que cuál era la garantía de que sí se iban a conseguir.

Que lamentablemente, y en el mismo tenor algunos profesores comentaban que no sabían que había presupuesto para salir, porque el coordinador les decía que no había; que cómo iban a tener recursos si no había planes desde las coordinaciones para gestionarlos, que no sabía porque no lo hacía, y preguntó si era porque implicaban otros trámites. Refirió que había Licenciaturas que en algún momento tuvieron gran prestigio pero habían quedado rezagadas por el deterioro y la pérdida de equipos, que cómo podían tener licenciaturas con perfiles de innovación y enseñar con recursos obsoletos, cuando en la industria ya se estaban trabajando con proceso, equipos y tecnología de punta; que eso se reflejaba en la deficiencia académica que se tenía, y también iba a impactar en la certificación de las carreras, y



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

si no se tenía la infraestructura para la docencia, y recursos muy limitados para realizar prácticas cómo se podría subsanar esa situación.

Al respecto la Dra. Rocío Torres señaló que uno de los mecanismos para la asignación de presupuesto para las licenciaturas era la programación que debían entregar los coordinadores en conjunto con las jefaturas de departamento con las necesidades de las licenciaturas; que en el tiempo que llevaba de gestión lo que hacían era revisar primero qué UEA, en su carta descriptiva, marcaba que era indispensable una salida de campo,

Señaló que, de hecho había salidas que estaban consideradas también como mecanismo de evaluación, y así se estableció qué UEA necesitaban la salida de campo y se hicieron los cálculos aproximados; por ejemplo, en Hidrobiología, por trimestre se podían llevar de 186 mil pesos a 214 mil pesos; que si lo multiplicaban por los 3 trimestres al año sobrepasaban los 500 mil pesos que les dieron, por lo que se tenían que ajustar con eso, y lo hacían hablando con los profesores para que, en la medida de lo posible juntaran 2 grupos o si podían que fueran a un lugar más cercano, que si por el tamaño de los grupos necesitaban ir 2 profesores, para asegurar menor riesgo de accidentes, les pedían compartir los viáticos asignados para un profesor. Se había mencionado que el presupuesto era mucho, pero generalmente se quedaban cortos.

Insistió que sí se tenía que hacer el ejercicio desde la coordinación y desde la jefatura, de lo contrario las instancias superiores no sabrían de las necesidades; que también habían mencionado que no se podían basar únicamente en las salidas marcadas en la carta descriptiva o que fueran mecanismos para evaluación, que podían surgir necesidades o situaciones no contempladas, pero que el procedimiento era el mismo: tenían que justificar a dónde y cómo iba a apoyar eso a la UEA, en qué parte del objetivo de la UEA iba a servir, que ese era el mecanismo establecido, que Hidrobiología así había trabajado y así entregaba sus necesidades.

El Sr. Luis Antonio Enríquez dijo que ante la situación no se podía pedir al gobierno más dinero para las carreras y esperar que se los dieran, que veía la grave situación de los maestros y los médicos, cada vez más caro el combustible, etc., que él tenía la preocupación de que todas las licenciaturas tenían 18 mil 500 pesos para funcionar durante el año; que en ningún momento había dicho que tenía que ser para salidas. Que ese presupuesto se utilizaba en proyectos, en investigaciones de los alumnos; y mantenía su convicción de que este país podría salir adelante si se echara a andar otra vez la maquinaria, la industria.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Dijo que la Universidad estaba llena de simulaciones, todos escribían y hacían programas, pero que para atacar los problemas reales se necesita mover las manos, se necesitaba que los alumnos tuvieran el equipo, que puedan hacer sus prácticas, demostrar que como alumnos, como ingenieros podemos resolver problemas; cito que el problema del bombeo de agua se podía hacer desde la Universidad, y que había cuestiones que podían ayudar a que el país dejara su dependencia de otros países.

Que en otro momento las universidades generaban los recursos humanos para este país, y que no podía ser que, en el caso de Ingeniería que consideró el área, el corazón que resolverá los problemas tuviera ese recurso; que entendía que se podían solicitar recursos a la coordinación, pero que en el informe se registraran esos 18 mil 500 pesos, para cualquier alumno que quisiera acercarse a su coordinador con una solicitud para física o química prácticamente le iba a decir no lo tenía o que prefería gastarlo en la bienvenida de los de nuevo ingreso, en playeras y pizza. O como ya lo sabían y se habían dicho, los laboratorios de la Universidad ya no están en sus mejores condiciones.

Dijo que en sus 4 años en la carrera había visto que algún equipo no se podía utilizar porque le faltaba una manguerita o algo y había que pedirla a Gran Bretaña, o a Francia porque ese equipo se trabajó de allá; cuando que en México era una simple bomba, o una manguera que se podía elaborar; que no era posible que no se tuviera la maquinaria para eso. Por eso, insistió, que sólo se podía simular, dejar plasmado en el cuaderno, orientar la mayoría de sus trabajos terminales a la simulación, porque para cualquier otro proyecto no había dinero, o si se tuviera una buena iniciativa poner en el papel y busca un patrocinador por fuera.

Que pasaba como lo había dicho Emmanuel con las Plantas Piloto, ya no funcionaban y requerían de ir a una empresa y no podían porque no lo decían su plan; que en el caso de Ingeniería necesitaban hacer sus prácticas, realizar proyectos y era cierto que podrían equivocarse pero los siguientes alumnos podrían innovar a partir de ahí; pero si no podían siquiera despegarse del papel y realizar algo físico eso estaba para llorar. Sabía que no se podía resolver y ayudar desde ahí, pero esperaba que como alumnos y como profesores incentivaran esa parte en los alumnos de que, llegado el momento, ellos inviertan y traten de poner empresas y reinvertir en eso, que él consideraba que sí se podía.

La Dra. Ponce señaló que no había dicho que no fuera necesario, que reconocía que todos los alumnos de las licenciaturas requerían hacer visitas, lo que sí comentó fue que no lo tenían contemplado como una actividad dentro del plan y programa de estudios, pero que cuando se han solicitado esos apoyos se habían obtenido



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

recursos adicionales. Agregó que en lugar de una queja le hubiera gustado recibir un documento con un programa y un monto específico; pidió le dijeran cuánto dinero requerían para saber cuánto debían buscar, adicional, para establecer esas salidas.

Que también esas salidas y visitas eran responsabilidad de todos, que para eso la División contaba con lineamientos y todos las tenían que cumplirlo; además que era muy importante el papel de los alumnos en las visitas porque, refirió, que la Empresa Bimbo había cancelo las visitas para alumnos de la UAM, porque en alguna visita no se respetaron ciertos lineamientos. Así que el compromiso era de todos. E insistió que le hubiera gustado que le presentaran una estrategia de salidas, porque el consejo divisional se había comprometido a que buscaría los recursos adicionales siempre que hubiera un programa y una justificación.

El Sr. Isaac Landa se sumó a la situación de los alumnos de CBS, y dijo que sabía que el problema era estructural y no sólo del presupuesto que otorgaba Hacienda. Y consideró un poco injusta la manera de cortar la discusión sobre el presupuesto, que igual que lo dicho por Emmanuel, él se preguntaba si se iba a tener un análisis real y a profundidad de ese presupuesto y si tendrían la capacidad de proponer y poder modificar algunas cuestiones de lo que se les había presentado.

Que finalmente se votó que ese proyecto se aceptaba y lo que quedaba nada más era ese mecanismo de expresión; que en ese sentido él expresaba que sí existían problemas que se debieron discutir con profundidad, que también le parecía muy raquítico el otorgar 1 millón 800 mil pesos para los libros y revistas, que ese rubro tiene que tenía que ver con la formación académica e intelectual de los alumnos y los profesores porque también de ahí obtenían material.

Agregó que no nada más se radicaba ahí la discusión que no se vio, que luego se desviaban de los temas, se regresaban y en ese ir y venir se votó por consenso; que los alumnos votaron en contra porque querían llegar a modificar algunas cuestiones. Retomó que, salvo algunas carreras, se necesitaban las prácticas pero que, desgraciadamente no había recurso o financiamiento, por lo que era necesario retomarlo de alguna manera para que los alumnos puedan llegar o hacer efectiva esa práctica. Y que entonces su pregunta sería ¿para qué estaban ahí si no se les iba ha tomar en cuenta? e insistió que por eso había sido injusta la manera de cortar la discusión y no analizarlo de manera profunda.

El Sr. Luis Yitzak señaló que hablaría por los alumnos de Hidrobiología, y así como lo había dicho la Dra. Rocío, lo del presupuesto sonaba mucho, pero si lo veían desde el Departamento era muy poco; que tenían UEA por trimestre en las cuales los profesores realmente requerían y pedían las salidas de campo, pero que también por



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

cuestiones de presupuesto lo tenía que ajustar, una de las estrategias tomadas había sido que 2 UEA participaran en una misma salida de campo, y se había trabajado muy bien; y que si lo veían desde el aspecto de cuando egresaba un hidrobiólogo el problema al que se enfrentaban era inmediatamente el campo de trabajo, se enfrentaban también con colegas egresados de la UNAM, de la Universidad de Baja California y Universidades que tenían ese tipo de licenciaturas y ellos, dijo que siendo sinceros, tenían contacto más directo con el campo.

Que se iba a atrever a hablar por Biología e Hidrobiología, y que requerían completamente de sus investigaciones en campo; que no decía que los demás otras licenciaturas no lo necesitaran, pero consideraba que esas salidas era un punto fundamental para Biología e Hidrobiología. Otro aspecto a señalar era que de sus salidas a campo, los lugares se limitaban prácticamente a la Laguna de la Mancha, y que por comentarios de los propios profesores y de los compañeros ya estaba muy investigada y demás argumentos, pero que ellos iban con el objetivo de aprender quizá a hacer un arrastre vertical de zooplancton o un muestreo de parámetros físico-químicos etc., que por tal motivo quería recalcarlo muy bien, que sonaba mucho dinero pero realmente no lo era.

El Sr. Jorge Hugo dijo que se sumaba a sus compañeros de la División de CBS, y quería abonar a lo dicho por Isaac, en el sentido de que sabían que en el nivel divisional los alumnos no tenían palabra en el anteproyecto, pero si llegaba a Consejo Académico supuestamente podrían analizar, discutir y en su caso aprobar; y que creía que sí era necesario que les dieran la oportunidad de participar; consideró que a los alumnos no se les tomaba en cuenta porque, justamente, eran alumnos y no tenían la experiencia de un doctor, pero les aseguró que esa ingenuidad a veces era buena, y podía llevarlos a muchos lados positivos.

Comentó que, así como los profesores tenían sus responsabilidades los alumnos también, e hizo notar que en las sesiones previas, generalmente era el bloque de alumnos el que se quedaba toda la sesión y los profesores no tanto; por lo que pedía les diera la oportunidad de participar un poco, aunque no los tomaran en cuenta, para que por lo menos pareciera que sí. Sobre la misma pregunta de que si les iban a permitir discutir sobre el proyecto o sólo estarían para alzar la mano, señaló que hubo quien dijo que sí podrían aportar ideas, pero al final se propuso discutir o aprobar y se decidió que se aprobara y quedaron en algo así como de buena fe, que confiaran en la gestión; que a manera de reflexión quería repetir un comentario hecho por el ex Rector General, el Dr. Salvador Vega y León, que dijo “acuerdo no firmado no es acuerdo”.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

A la cita anterior el Presidente del Consejo dijo que sin comentarios. Por otro lado señaló que desde la sesión del Consejo Divisional se iba haciendo el registro de los compromisos, y no necesariamente alcanzaban la misma decisión en el consejo; que el momento de considerar que un punto estaba ya suficientemente discutido era una decisión que se tomaba así. Pero dijo que, en términos de la problemática que estaban planteando, el fondo tenía que ver con la actualización de planes y programas de estudio, y que ahí había una tarea relevante.

También tenían que reconocer que, efectivamente, la Universidad en general y las universidades públicas no estaban teniendo los recursos para poder estar al día en los avances, de esa capacidad que se requería para estar renovando equipos y todo; que si bien, en lo concreto y en la experiencia cotidiana parecía que era una cuestión de voluntad o por descuido, que eso no necesariamente era así. Que sí se estaban planteando prácticamente en todas las licenciaturas, sobre todo en aquella cuya formación era muy dirigida hacia la práctica aplicada, como en aquellas que dependía de los avances tecnológicos, pero que aún no se tenía esa capacidad; que había que decirlo, que también era consecuencia de toda esa situación además que ahí había una carencia.

Reconoció que, efectivamente para los alumnos, lo que contribuía cada vez más a una mejor formación se encontraba fuera de las aulas, ya fuera en un laboratorio, en una experiencia concreta, u otra actividad; y que en esa parte no se tenía la capacidad para solventar todas las situaciones. No era que se desconociera y lo señalaba así, porque lo que le estaban planteando aludía a una de las grandes dificultades que se tenían en lo concreto, que era la actualización de los programas de estudio, más allá de que estuvieran los temas que se estaban discutiendo en el punto, a final de cuentas en los planes la actualización correspondería a estar en los espacios y a la factibilidad de que los alumnos sí puedan estar cercanos a lo que se está trabajando fuera de la Universidad, pero también habría que reconocer que había circunstancias que no estaban logrando alcanzar y para ello tendrían que moverse de otras maneras.

La Dra. Fajardo dijo era correcto que los alumnos estuvieran demandando apoyo para salir a empresas, pero ella pensaba que para poder acceder a esos recursos se tendrían que hacer adecuaciones en los planes y programas de estudio, por lo que invitaba a los profesores involucrados con las UEA que requerían solicitar esos apoyos para que se incorporaran para trabajar sobre esas adecuaciones.

Dijo que sabía que las plantas piloto no estaban en la mejor condición, que ya habían pasado sus mejores años, pero que de alguna manera se estaban dando prácticas en esos espacios, eran utilizadas en la medida que se podía, sí estaban bien



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

utilizadas; y que la prioridad para ella era enfocarse en activarlas, darles una buena remozada, que la planta podría quedar relegada ante la situación que se tenía y la prioridad que era el edificio S, pero no pedía una planta nueva, sí que le cambiaran su piso, los muros cuarteados, y buscaran recursos.

Agregó que invitaba a Emmanuel para que la presentara con los muchos contactos que decía tener con empresas, e invitarlos para que, si tenían algunas donaciones de equipo pequeño lo hicieran, sin caer en el error de recibir equipo grande poco viable, como el caso de la esterilizadora para la que no se podía generar el vapor que requería para funcionar; necesitaban equipos a escala laboratorio de los que, dijo, se podían conseguir de las empresas ya que estas renovaban sus equipos cada 2 o 3 años; que sabía que las donaciones eran procedimientos complicados pero tenía que haber apertura en ese sentido. Recalcó que una parte importante para ella eran las plantas piloto, y activar la planta piloto de frutas para que los alumnos pudieran tener mejores prácticas y con ello la experiencia para ir afuera; además de fortalecerlo con algunas salidas que se pudieran concretar, pero, coincidía que había que trabajar sobre los planes y programas de estudio.

La Dra. Areli dijo, en relación a la preocupación de los estudiantes del Departamento de Biotecnología, que ella no creía que fuera necesario hacer modificaciones a los planes y programas de estudio para insertar o para que se reconociera la importancia de las visitas a plantas industriales; considero que la Dra. Ponce había sido muy clara al señalar que sí se otorgaban los apoyos, y que qué bueno que la Directora no llevaba la cuenta de cuántas veces la habían apoyado a ella; y para ello lo único que le habían solicitado era justificar la pertinencia de la visita y decir con claridad qué puntos de la formación académica de los alumnos se iban a fortalecer con esa actividad.

Dijo que ella sí reconocía la importancia de esas visitas, pero creía que si se hacía una modificación a un plan de estudios para justificar esas actividades dentro de un plan de estudios eso podría quedar como un pegote, y que por eso mejor los invitaba para que hicieran las solicitudes de apoyo para visitas, justificando el aporte que podían dar las diferentes empresas a la formación académica de los alumnos; que creía que no se trataba de modificar planes y programas de estudio nada más por que sí y nada más para incentivar visitas, porque se podían justificar.

Que hablando del presupuesto para Biotecnología dijo que no era muy alto, pero que sabían que en caso de que fuera necesario se podía hacer uso de recursos complementarios, tanto de la Dirección como de la Rectoría de Unidad cumpliendo con los procedimientos que ya había señalado y sin modificaciones a los planes.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Sr. Emmanuel, dijo que desde el principio había hecho preguntas sobre el presupuesto que nadie le había contestado. Propuso realizar una sesión de consejo en las bancas del edificio E, para ver si los colegiados aguantaban estar ahí sentados al menos las 2 horas que duraba una clase regular; que él creía que el programa de mejoramiento de la casa debería empezar por una cuestión sustancial, de lo que, como lo comentó una vez el Dr. Gómez, la materia de trabajo eran los alumnos, entonces por qué no visualizaban un poco de destinar ese mejoramiento de la casa a esa parte; que eso tampoco se lo habían contestado.

Señaló que hubo un incremento del 9% para Sistemas Escolares, y seguía preguntando a dónde se había ido ese dinero, que el Dr. Gómez Fonseca dijo que eran 40 mil pesos para el pago de encuestas; que era bueno hacer el desglose del presupuesto pero que en el detallado tampoco se encontraba lo correspondiente para la Granja, ni se especificaba lo referente a las semanas de las carreras, que los alumnos incorporaba formas de atraer ya fueran recursos o conferencias y que, afortunadamente, en la semana de Biotecnología, y sí tenía evidencias, las empresas habían apoyado a esa semana, y no era jactarse de tener los contactos; y que a ese respecto él se había ofrecido, desde en una de las primeras pláticas, para ayudar a buscar cómo incrementar apoyos para las plantas piloto.

Agregó que muchos sabían que él tenía la mejor disposición para hacer muchas cosas, pero la referencia a que se jactaba de sus contactos la podría tomar como una agresión. Que de la semana de la Biotecnología se habían unido 2 carreras y que si en la Dirección tenía presupuestados 60 mil pesos para ese evento, por la unión de 2 carreras tendría más pero bueno se dio lo de una semana y se trabajó con eso y, con los contactos que se jactaba de tener, obtuvo otros recursos de muchas empresas y el resultado que tanto empresas, alumnos y profesores habían sido testigos de cómo se desarrolló esa semana de Biotecnología.

Dijo que visualizar hacia el futuro las propuestas era difícil y el hecho de sugerir cosas para que el Consejo hiciera algo por el presupuesto también; creía que dentro de un año todo iba a seguir siendo lo mismo, porque las representaciones cambiaban, llegaban nuevas personas y personalidades, y que así cómo se podía garantizar que ellos iban a tener claros y los mismos objetivos que en ese momento se estaban planteando. Reiteró su posición respecto al análisis del presupuesto y la pre-aprobación del mismo, y que sólo se los presentaron para su conocimiento; ya que seguía pensando que su voto no importaba, salvo cuando se trataba de tomar ese 33% de las decisiones de la Universidad que correspondía a la representación de los alumnos y echárselo a la bolsa para seguir tomando decisiones por ellos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Que cuando sí los buscaban era para tener su voto de confianza para cualquier puesto, pero cuando los alumnos necesitan que se les escuchara sin que los cuestionaran o los recriminaran por alguna cuestión no estaban, pidió que tuvieran consciencia de que esa representación, de 14 alumnos, tenía un peso importante en los consejos divisionales, en los consejos académicos y en el Colegio Académico, que por eso creía que la Universidad estaba diseñada de esa manera, y no para que los pasaran de largo. Así que respecto al análisis que se iba a presentar en la siguiente sesión, y que era la cuestión de las Políticas Operativas de Docencia, y que decía establecer mecanismos de información para los alumnos, donde se aprecie la organización, como el funcionamiento de la Universidad, así como el derecho y las obligaciones con el fin de ampliar su participación en las decisiones de la vida universitaria, ese era el 1.1, y consideró que la parte de agredir y cuestionar a los alumnos no se veía ahí.

Dijo que lo que se veía ahí era muy triste, porque, como lo había dicho Jorge, las únicas personas que estaban casi el 100% en las reuniones de Consejo eran los alumnos, porque ellos como jóvenes querían hacer algo por la Universidad; que una doctora del departamento le comentó que mal o bien ellos ya tenían su puesto asegurado, que no les afectaba en nada estar en la Sesión de Consejo, lo hacía por cubrir un puesto. Que lamentaba eso porque ellos veían las problemáticas día a día de muchísimos alumnos. Consideró que sentarse atrás de una Dirección era mucho más que solamente tomar las decisiones porque las creía y citó una frase de una película que le parecía muy significativa “no podía atender a los niños porque estoy haciendo cosas para los niños” entonces no les podía dedicar tiempo, invitó al Pleno que la vieran, el origen de los guardianes, que había una cuestión de enseñanza en ese aspecto.

Dijo que podían seguir tirándolo de loco por leer todas las Políticas Operativas, pero que pensaran si en verdad querían que los alumnos participaran, sino que se modificaran esas políticas y quitaran eso de la participación, que sólo dijera que levantarán la mano. Hizo una narración de que se tomaba el tiempo para leer la información, de su participación el Consejo Divisional, y donde sólo la abogada se había tomando el tiempo para explicarles sus funciones y atribuciones, que podía decir que ha dado muchas cosas por la Universidad, que los alumnos querían llevar más allá la voz de sus representados, las dudas, quejas y aclaraciones.

También que se acercaría a su jefa de departamento para seguir trabajando, y sugirió que los profesores miraran hacia la materia que deberían estar formando, los alumnos y no sólo cuando necesitaban sus votos, que muchos alumnos estaban con toda la disposición de ayudar hasta con la cuestión del edificio S, y pidió se les tomara en cuenta. De la gestión de la Dra. Ponce dijo que no había sido exitosa al



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

100% que hubo ciertas deficiencias, y que su papá le había dicho que nada era perfecto, pero que si no se señalaban los desaciertos cuándo iban a cuestionar o cuándo se haría algo para hacer crecer a la Universidad. De la Unidad comentó que sí se estaba cayendo a pedazos como todo mundo lo decía, y que sí era la más fea de todas.

Preguntó porque razón no los tomaban en cuenta, y porqué no podían decir que no necesitaban un estacionamiento, sino que mejoraran las aulas, los laboratorios y los equipos, que había muchas opiniones de alumnos respecto a su departamento, y de algunos otros que le habían comentado cuando fue representante de diversidad sexual. Aclaró que no estaba de acuerdo con la postura de aprobar todo sólo porque ya se acababan las gestiones; o como decían las pancartas “nada más porque ya se van hacen lo que pueden” pidió demostrar que hasta el último día que estuvieran como representantes podían hacer algo y dejar un cambio, que eso era lo que le habían enseñado y eso es lo que seguramente iba a hacer, hasta el último día que estuviera como representante iba a intentar hacer lo mejor posible por los alumnos de Biotecnología, de las dos carreras.

El Sr. Luis Yitzak dijo estar de acuerdo con lo que habían dicho sus compañeros alumnos, y para sostener lo señalado se atrevía a decir que era la primera vez que una gran parte del sector de alumnos de la UAM Iztapalapa sabían que tenían representantes, que cuando él entró a la Universidad y antes de entrar al Consejo no sabía que tenían representantes, que admiraba y respetaba el trabajo que habían hecho pero que ahorita él y sus compañeros representantes estaban trabajando directamente con la comunidad universitaria, que algunos estarían contentos y otro no, pero que así sería ese largo proceso y que ya lo había visto en algunos eventos, como el día de muertos o en la colecta de los víveres donde los alumnos se les habían acercado y ellos habían escuchado sus inquietudes, que incluso les habían abierto asesorías y ya la comunidad se daba cuenta que había representantes.

Agregó que, cómo ya lo había dicho no iba a transmitir lo que Yitzac pensaba sino lo que el departamento de Hidrobiología sector alumnos opinaba, o la gran mayoría, porque había que se honestos no había una gran participación. Y que creía que las siguientes administraciones tenían que quitarse el tabú de las donaciones, porque se habían conseguido diversas donaciones que por Legislación no habían entrado a la Universidad, y que eso se tenía que empezar a eliminar, había que renovar la materia, renovar las plantas piloto y pues empezar a abrirse a algunas otras posibilidades; empezar alianzas o convivencias con instituciones que ayuden a crecer, que tal vez no irse al sector privado completamente, pero sí empezar a buscar otros horizontes.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Por último pidió que tomara en cuenta lo que les estaban diciendo, que se dieran cuenta que el sector alumnos, en su mayoría estaban presente, no así el sector docente y de trabajadores quienes lamentablemente tenían otras obligaciones, que las siguientes administraciones tenían que tomarlos en cuenta y escuchar las problemáticas de los alumnos, porque ellos estaban día a día en las aulas, donde ni siquiera las paletas servían, o donde se sentaban y se levantaba la mitad de la banca, o el pizarrón estaba manchado y no se podía trabajar, o las pantallas ya no estaban en buen estado, creía que tenían que tomar en cuenta a la comunidad universitaria y quitarse estos miedos y esos tabúes.

El Sr. Carlos Alberto comentó que entendía que discutir un presupuesto el mismo día que se tenía que aprobar no era una opción muy viable, sugirió que se mirara hacia otras universidades para ver lo que hacían para llegar a tomar decisiones tan importantes. Que se dio cuenta que uno de los puntos que se discutieron más fue el abismo que existía entre la instrucción que se daba la Universidad y lo que había en el campo laboral, que pasaba en cualquier carrera y casi en todo el sistema educativo; pero que en la Universidad de Texcoco estaban implementando un programa para tratar de cerrar esa brecha, y lo que estaban haciendo era invitar a los egresados de todas sus carreras y les preguntaban cuáles eran los motivos por los que se les dificultaba encontrar trabajo, cuáles las cosas que se necesitan fortalecer, en qué se necesitaba invertir, y también cuáles eran las cosas que estaban haciendo muy bien y que los distinguían por ser egresados de esa Universidad.

Y pensaba que una estrategia así podría ser conveniente para adoptarla en la UAM, empezar a buscar a los egresados y darles la oportunidad de que enriquezcan con su experiencia a la comunidad, que así podrían darse cuenta que, tal vez no se necesita construir por completo un nuevo laboratorio, o comprar maquinarias sino invertir en los que ya se tienen, que era buscar esos puntos en los que se pudiera fortalecer lo que hay; y sobre eso empezar a considerar modificaciones, en caso de ser necesarias, para los planes de estudio, y por supuesto para los presupuestos.

Reconoció que ese tendría que ser trabajo de un año completo, porque había que pensar qué se necesita para tomarlo del presupuesto asignado y entonces el dinero que se recibiera, ya fuera mucho, poco o el mismo, se le iba a poder dar un rendimiento más alto, porque ya se tendrían los puntos clave en los que se necesitará invertir; que creía que ese era el principal asunto con el dinero, que la cantidad era muy importante pero que a veces era más conveniente saber usarlo que estar peleando por más. Que no podía ver el futuro pero estaba seguro que la cantidad que se asignar no va a ser la suficiente o la que se necesite, porque así había sido desde años antes y que las cosas estaban funcionando porque se había



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

sabido manejar el dinero, pero le parecía bastante conveniente adoptar ese programa de revisión anual.

Señaló que si ya se habían dado cuenta que el dinero que les daba el Gobierno no era suficiente pues que se aprendiera del Politécnico que todos sus desarrollos tecnológicos y las negociaciones científicas las estaban patentando y vendiendo bajo la marca de Politécnico, además tenían pequeñas tiendas donde surtían todo lo que produce el Polí y, aunque no lo pareciera, era una fuerte entrada de ingresos hacia el Instituto, que eso mismo estaba buscando hacer el Tec de Monterrey muchas otras universidades a lo largo del país y ya lo hacían universidades en todo el mundo.

Consideró que con el potencial que tiene en la UAM, con los excelentes profesores y alumnos se podía lograr y, tal vez, ya no depender tanto de lo que se les daba, que había que pensar en esas cosas; que sabía que es un plan ambicioso pero sería bueno comenzar a tomarlo opciones y buscar nuevos horizontes. También, y como ya lo habían mencionado, muchas empresas privadas y de otro tipo estaban abriendo sus puertas para los egresados de todas las instituciones, pero que otras universidades les estaban ganando el paso porque tal vez tenían políticas de vinculación más sencillas, pero los egresados de la UAM sí se sabían parar y sí se sabían mover, y podían abrirse las puertas no sólo para unas carreras sino para toda la Universidad y pidió al Pleno empezar a pensar en eso.

Dr. Armella dijo que sabía que había sido una sesión larga y pesada, con toda la discusión del presupuesto que era muy relevante y profunda en ese momento; que quizá no era la primera vez que escuchaban que los alumnos tenían esa sensación de no ser tomados en cuenta a pesar de ser el objeto de la Institución *per se*; y creía que era el momento de hacer un cambios, recordó que se había mencionado que muchos cambios importantes, inclusive a nivel político en el país, se dieron a partir del sismo del 85, y consideraba que el reciente sismo, que no habían afectado directamente la planta física de su Departamento, salvo los profesores que ya había mencionado el jefe del departamento, podía ser un buen momento para buscar nuevas alternativas de análisis, de enseñanza, de docencia, de incorporar la docencia a la investigación y viceversa.

Le preocupaba que, como ya lo había dicho el Secretario de la Unidad y la Dra. Ponce, los espacios que se estaban adecuando no iban a sustituir en metraje lo que había, porque obviamente iba a descender la capacidad que tenían para recibir estudiantes en sus laboratorios; que en ese momento para muchos de los estudiantes era muy práctico hacer el servicio social o el PDI directamente con sus profesores, lo estaban haciendo simultáneamente con el tiempo de trabajo, y eso los



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

iba a llevar a cambios, a una revisión de las PODI, a una actitud diferente en la forma en que veían, incluso la docencia, que ya lo mencionaba el Secretario.

También dijo que desafortunadamente el sistema que se había impuesto en la Universidad desde tiempo atrás se había venido burocratizando terriblemente y que cada vez era más complicado como profesor-investigador, dijo haber pasado el calvario que implicaba que una institución privada donara 50 mil pesos para publicar un libro, que el Dr. Díaz había señalado que no se destinaban recursos suficientes para comprar libros; pero que él había tardado 6 meses para lograr ingresar esa donación de 50 mil pesos, que no culpaba a nadie, era el sistema burocrático que se habían dado como Universidad.

Señaló que todo eso era muy complicado, sobre todo para esa necesaria renovación de la que se estaba hablando, no sólo en plantas piloto o en laboratorios, sino en muchas cosas, y que era un buen momento para plantear diferentes formas y hacer cambios; que en una ceremonia reciente el Rector habló de ciclos y espirales a lo largo de la vida, que él pensaba que en ese momento la UAM estaba terminado un proceso de espiral porque venía una renovación de directores de división, Rector y de algunos jefes de departamento, y consideró que eso permitiría continuar con lo que se estaba haciendo, porque no se podía cortar y empezar de nuevo, dijo que se tenían que aprovechar los éxitos que se habían tenido, aprender de los fracasos y continuar.

Creía que ese era un buen momento para replantear, junto con los alumnos, nuevas prácticas, no se refería sólo a páginas de interne, sino a buscar otras maneras y actitudes, que él había hablado que la UAM era una institución de funciones expresas muy bien delimitadas y estructuradas, pero también de las actitudes que se deberían tomar y era importante tomarlo en cuenta al realizar esas funciones que marca la Legislación para cada uno de los órganos y los profesores; se refirió a quien llegaba y daba su clase leyendo un libro o unos apuntes que no había cambiado en 10 o 20 años, o de aquel que buscaba constantemente la renovación, esa era actitud aunque se estuviera haciendo la mismo, actitud ante los retos,

Dijo que todos sabían que venían retos muy graves, que los recursos presupuestales no parecía que fueran a aumentar, que estábamos en un país cada vez más complicado y violento y esa violencia se acerca más a todos; que ese era el país que los estudiantes que estaban egresando tendrían que enfrentar; entonces que todos tenían que estar en forma dentro de su especialidad; creía que no podrían hacer todo, pero si dentro de la formación que daban a los futuros profesionistas, dijo que tenían que pensar en nuevas formas, nuevas alternativas, diagramas y sistemas. Que pensaba que el sismo iba a ser un factor muy importante en ese cambio, que de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

alguna manera iba a mover en muchas formas; que quizá era buen momento para valorar esa modificación de planes y programas, pero no sólo porque lo demandaba la Universidad y las agencias certificadoras, sino porque esa tiene que ser una situación de continuo cambio. Consideró que sí era importante cambiar en general la actitud tanto de los estudiantes como de los profesores.

El Sr. Adán Caldiño en referencia a lo expuesto por la Dra. Ponce, dijo que entendía que en la carta de las UEA se tenía que hacer una planeación muy específica para realizar esas prácticas, y que por eso lamentaba que el profesor representante del Departamento de Biología de la Reproducción, candidato a la jefatura del departamento no estuviera ahí ni tampoco Jefa del Departamento, para que conocieran de eso, y luego que por fuera del Departamento estuvieran llorando porque no les dieron presupuesto, es que no los quieren, que son el patito feo; dijo que lo lamentaba porque sí era un problema del Departamento y de la Dirección pero que al fin y al cabo los perjudicados eran los estudiantes. Y que también, como sus compañeros estudiantes acudían a la Universidad con la intención de aprender y tratar de salir como mejores seres humanos, y lamentablemente se enfrentaban a ese tipo de prácticas que se veían a diario con los políticos y que también se daban en ese Órgano, que era aprobar, si claro había sido por mayoría, pero porque al parecer había personas que se querían ir a comer o tenían viernes social.

Dijo tener esperanza que para la próxima gestión, tanto de la directora o director así como de la jefa o jefe de departamento sean sensibles a las necesidades que tienen los alumnos, que veía que si existía voluntad para buscarlos para contarles los maravillosos planes que tenían si llegaban, en el caso de la Secretaria Actual, a la División, que sí tenían premura por mostrarles lo grandioso de su plan de trabajo, pero no exista esa premura para decirles como representantes académicos *miren jóvenes éste es nuestro proyecto de planeación presupuestal*; que a él si le gustaría que existiera esa voluntad pero no la había, que era su petición a los Reyes Magos y espero que se lo trajeran; esperaba que antes de terminar su licenciatura, un trimestre, hubiera algún tipo de cambios y si no, que él amaba su Licenciatura, su Universidad y buscaría, desde el sector estudiantil seguir presionando, que mientras se quedaban ahí algunos alumnos y como 2 o 3 profesores.

La Dra. Juana Juárez señaló que se habían dicho muchas cosas y creía que se estaban olvidando otras; que el tiempo que se tuvo en esta ocasión para definir el presupuesto no tenía relación con el que tradicionalmente se otorgaba al el Consejo para revisar ese rubro, y eso había sucedido porque hubo un 19 de septiembre, que provocó que hubiera menos tiempo para revisión y ese era un hecho contundente; se afirmaba también que sólo se había acudido a la sesión para levantar la mano, dijo que lamentaba que hubiera esa sensación porque no era cierto pero, además, como



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Consejo no merecían ser tratados así pues consideraba que ese órgano había tomado decisiones importantes en conjunto, y que por una decisión, que consideraban adversa en esa parte, pues descalificaban de facto todo el trabajo que como Consejo habían hecho, y en el que los alumnos también habían participado de manera importantísimas.

Consideró que necesitaban ser un poco más prudentes, no quería que pensara que decía que la percepción de los alumnos era incorrecta, se refería a lo que había escuchado de la Dra. Ponce quien dijo que definieran claramente las necesidades, lo que dijo, en dos ocasiones, fue que se aclararan muy puntualmente la necesidad del proyecto y que se justificara, que eso fue lo que ella había escuchado.

Que de los argumentos de los académicos había que tener claro que era que si ponemos un recursos en un lado se lo tenían que quitar a otro, que la propia división no estaba facultada para eso, nosotros vemos como lo agrupamos para atender la necesidad, aquí yo no he escuchado que alguien diga que no se atiende, lo que se ha dicho es que se tenga clara la ruta porque tampoco se podía improvisar, mejor que se tuviera claridad del recurso que se requiere y se atiende, eso había escuchado y en ese sentido le parecía injusto que frente a una decisión que les es adversa entonces resulta que todo lo que se ha hecho no esta bien y no se ha permitido la discusión, ustedes y nosotros, y creía que si lo habían hecho.

Lo de las bancas, que ella también era egresada de la Unidad y si sabía de lo que hablaban y podía comentar que había un proyecto de la Unidad de ir haciendo un reciclamiento de bancas, pero no se completo, porque se fue viendo cómo se iba reduciendo el presupuesto y se tenía que jerarquizar y si varios habían sobrevivido a estar horas y horas sentados en esas bancas partían de ahí, sabía que eran muy incómodas, continuó que una etapa de ese proyecto si se hizo pero cuando vino el recorte se dio paso a otras prioridades. Respecto a la observación de que cómo se iba a garantizar que habría continuidad, la respuesta era porque había un proyecto institucional, porque se iban atendiendo situaciones, independientemente de quienes estaban sentados ahí, y probablemente se tendrá que rediscutir con los que se sienten en ambos lados, pero que había una ruta de salida a las problemáticas, que los que estaban en puestos de dirección no se podían ir sin informar lo que se hizo y lo que no, y lo que faltaba por hacer.

Que ella creía que en el fondo eso tenía que ver con la discusión de presupuesto, que ese era realmente el problema conjunto y creía que era para el que tenían que buscar ser más creativos, que ya no había hecho muchas precisiones de la situación en la División porque eran cosas particulares, y para que narraba lo que se ha hecho para mejorar y optimizar el gasto, porque eso lo sabían los jefes de departamento y



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

sabían de cómo se habían ido buscando ajustando los recursos y estaba segura que en cada división se hacía lo mismo. Que el verdadero problema era que de todas maneras es insuficiente el recurso, con todo respeto, invitaba a tratar de definir con la jefa del departamento cuáles eran las necesidades reales para que esas prácticas se llevaran a cabo; pero que lo cierto era que si no estaba en el plan de estudios se podía convertir en un límite, son dos vías cuales son las necesidades para atender inicialmente esa demanda, cuáles son las adecuaciones necesarias para que sea normativamente aceptado, también que había un recurso que tiene que ser destinado y que es lo que no tenía la División para decir formalmente eso se corresponde con esa necesidad que está formulada en los planes y programas de estudio, que esa herramienta no la tienen.

Dijo que eso no impedía a la Dirección canalizar recursos para esas actividades, siempre y cuando se defina claramente la necesidad, los objetivos y la ruta.

El Presidente del Consejo dijo que esa era la última intervención que tenía registrada para ese tema y darían paso a conocer de otros asuntos generales.

El Sr. Jorge Hugo dijo que lo primero era una especie de agradecimiento a los que seguían en la sesión, que algunos alumnos consideraban asuntos generales como una especie de catarsis. Lo siguiente era una disculpa porque la discusión no era con la intención de hacer perder el tiempo a nadie, que ellos como alumnos se enfrentaban de primera mano a la mayoría de las necesidades y problemáticas de la Universidad, además sus representados les exigían que todas esas situaciones las expusieran ante el Pleno.

Agradecía la prontitud de la Oficina Técnica por enviar la presentación, pensaba que iba a tomar más tiempo, y también para la Oficina Técnica comentó que en el portal, las actas de las sesiones de la 415 a la 418 del 2017 estaban numeradas como 300 nada más pedía se hiciera la corrección que suponía no debería tomar mucho tiempo, y que el punto central de su participación era exponer que no siempre se respetan los horarios de los edificios, especialmente el horario de la Biblioteca, que estaba establecido de 8 AM a 9:45 PM pero muchos de sus compañeros comentaban que a las 9:30 ya los estaban corriendo y si no se salían les apagaban la luz.

De los horarios de los edificios dijo que sabía que tenían que cerrarlos a las 10 de la noche y había pasado, especialmente en el edificio D, donde se encuentran los cubículos de representación, que a las 9:30 o 9:40 ya les estaban pidiendo que se salieran, su respuesta era que su horario era hasta las 10 y lo que pasaba era que los encerraban, que él no tenía problema, pero entonces tenían que volver para



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

abrirles, lo que era molesto es que cuando les iban a abrir les pidieran que respetaran los horarios, dijo que eso debía funcionar de manera bilateral, que eran los horarios que establece la Universidad, y que, en ese sentido si los querían encerrar antes de las 10 de la noche estaba bien, pero que no les pidieran que respetaran cuando son ellos los que estaban faltando a esa disposición.

El Presidente del Consejo dijo que no se pensaba que se estuviera perdiendo el tiempo, que creía que esa expresión había venido de otro lado.

El Sr. Antonio dijo que su participación iba en torno al Servicio Médico, narró que el 18 de octubre un alumno del Departamento de Física se sintió mal y lo llevaron de inmediato al Servicio, que eran casi las 10 de la noche, que el doctor estaba apurado porque se tenía que retirar a las 10, que vio al muchacho y les dijo que creía que estaba mal y que pidieran un taxi y lo llevaran a urgencia y eso fue todo ahí. Dijo que el alumno sufrió algo como una parálisis temporal, lo que él tuvo que hacer fue acudir a la Rectoría de Unidad y solicitar apoyo de las autoridades, que afortunadamente aun se encontraban trabajando los abogados y fueron ellos los que los auxiliaron, solicitaron una ambulancia y estuvieron pendientes del muchacho hasta que se lo llevaron al hospital.

Dijo que eso le parecía una negligencia por parte del Médico y hoy le había sucedido algo similar, más temprano el se había retirado un momento de la sesión porque se sintió mal y acudió a servicio médico, llegó a las 2 de la tarde, se anotó y estuvo esperando, observó que sólo estaba trabajando una doctora a la que le dijo que se sentía mal, se sentía intoxicado, y le contestó que la esperara, pasaron 2 personas y ya eran como 2:45 y no lo atendía; se acercó y le dijo que sí se sentía mal, ya se le estaba hinchando el rostro, fue a urgencias y estaban atendiendo a una persona, no le hicieron caso, vio que la doctora estaba dando vueltas esperó que dieran las 3 y se retiró. Posteriormente llegó el Jefe del Servicio, que venía con su comida, y le volvió a decir que se sentía mal, para entonces ya se le estaba bajando la hinchazón, y el médico igual le dijo en 15 minutos te atiende.

Consideraba que en la Unidad no debía suceder eso, lo importante son los alumnos porque sin alumnos no existiría como tal una Universidad además se debería hacer la diferencia, que no debían suceder cosas como en instituciones del Sector Salud que los dejen en espera o que no los atiendan, entendía que la demanda podía ser mucha pero había casos urgentes que se debían atender, pensaba que el compromiso de los médicos al egresar era ver primero por la salud del paciente, entendía también que a las 10 de la noche se tenían que ir y estar bien, pero si recibían un paciente que estaba mal debían atenderlo. Y propuso que el servicio médico tuvieran un horario de 24 horas, porque había profesores y alumnos que a



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

vedes se encontraban trabajando en la institución toda la noche y que podía ocurrir un accidente y se requiera del servicio, sugirió que hubiera una participación con alumnos de la Unidad Xochimilco como de servicio social, o se podía buscar otras opciones.

Que, como lo había mencionado Hugo, también le habían llegado reportes que efectivamente la biblioteca la cerraban antes, que en lo particular a él le había sucedido los viernes que daban las 9:30 y los trabajadores les pedían que se retiraran y que si no los amenazan con apagar la luces y dejarlos encerrados, el reglamento marca que las puertas de la Biblioteca deben cerrarse a las 9:45, que le proponía que se pegara el Reglamento en toda la Biblioteca, porque como alumnos a veces no se les ocurría revisar el Reglamento y no objetaban, y podía suceder algo similar con los trabajadores, quizá no todos hayan leído el Reglamento y hayan visto que les marcaban a las 9:45, por lo que dijo sería bueno que lo pegaran.

El Sr. Luis Antonio dijo que quería hacer un comentario a los representantes de los trabajadores, de los cuales dijo en prácticamente todas las sesiones tildan al Secretario de que estaba casi privatizando la Unidad; comentó que él estaba llegando en la tarde a la Unidad por la parte del eje 6, donde ya se implementó el torniquete, que desgraciadamente su credencial estaba averiada y no la había podido componer, entonces tenía que pedirle al que cuidaba la caseta que le diera el acceso y no ha habido tenido problema, le pedían que se orillara y le permitían el ingreso; el problema estaba en que casi el 80% de las veces cuando llegaba a la caseta no había nadie.

Señaló que, en las sesiones de Consejo los representantes de esa sección siempre estaban discutiendo que personal de confianza estaban sobre ellos y que no los dejaban trabajar, así que él se preguntaba quién se debería encargar de vigilar que efectivamente hubiera un vigilante ahí; dijo que lo que hacían era liberar la puerta de cortesía poner una banca e irse y la caseta se quedaba a la deriva; que entonces qué pasaba con las medidas de seguridad que estaban intentando implementar, que pasaba que luego llegaban los malosos quitaban la silla y se cerraba la puerta y quien no podía entrar tenía que rodear la Unidad.

Que él quería comentar sobre eso porque se preguntaba dónde estaban los que revisaban, que tenía entendido que eran 3 vigilantes por turno y no era posible que ya tenían 2 meses seguidos asistiendo a la Unidad y sólo una vez a la semana encontraba a alguien en la caseta; agregó que desafortunadamente en la sesión ya no había nadie de los representantes del sector que lo pudieran escuchar, pero que ojala los que lo estaban viendo lo comentaran; ante eso pidió que le dijeran para qué



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

servían la medidas de seguridad si no se iba a contar con nadie en la caseta. Y que también comentaba sobre el costo de las credenciales.

El Sr. Carlos Alberto dijo que una de sus clases una compañera hizo una observación que le pareció oportuno replicarla en el Consejo; que a modo de participación en clase ella había señalado que, en muchas ocasiones, dentro del salón las bancas no estaban ordenadas, que ella se encontraba en una esquina y alrededor había entre 10 y 11 bancas que le obstruirían el paso en caso de tener que salir por alguna emergencia.

Que en ese momento él se percató que estaban en uno de los edificios que habían tenido más problemas para evacuarlos, por lo que su petición-propuesta era solicitar a Protección Civil que por favor establecieran lineamientos para el acomodo de las bancas dentro de los salones a fin de permitir un desalojo ordenado y ágil de los alumnos, incluso de quienes estuvieran en las esquinas más alejadas de las salidas. Y de la misma manera señalar cómo podrían implementarse o aumentar el número de filas de bancas en los salones sobre poblados, y sin que las personas de la entrada obstruyan el paso de los demás; pues dijo que, muchas veces los salones tienen sobrepoblación, sobre todo hasta antes de la semana 5. Agregó que se podría pensar que era una medida bastante pequeña pero consideraba que podría tener un gran efecto en el momento de alguna emergencia.

El Dr. Díaz de León externo su preocupación por la agresividad que mostraban los perros que se encontraban dentro de la Unidad, dijo que había visto en varias ocasiones que esos perros agredían a las personas que pasaban cerca de ellos, sin motivo aparente y sin que nadie les hiciera nada; que eso ya lo había visto como dos ocasiones y que sí la gente que estaba alrededor trataban de calmarlos pero los perros eran muy agresivos. Por lo que consideraba que era necesario que de alguna manera se regulara el número de perros dentro de la Unidad.

Y que, como en alguna ocasión le habían comentado que eran de la UAM, entonces había que tenerlos cuidados y vacunados; que no estaba hablando al aire porque alguna vez en la UNAM, un sábado en la tarde cuando él salía del laboratorio le salieron muchos perros y uno pequeño lo mordió, el doctor le dijo que tenía que vacunarse y él no quería, pues que era bajo su riesgo porque no sabían si el perro estaba vacunado o no, así que tuvo que vacunarse. Que los perros estaban tanto en la entrada principal como cerca de los puestos ahora de comida, y había 2 o 3 que eran bastante agresivos; por eso llamaba a tener un control de ellos porque podrían causar un accidente, y que pues había personas grandes a las que podían agredir y por eso pedía que vieran si se podía hacer algo al respecto.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

El Secretario del Consejo lamentó que por la forma en que se resolvió el punto referente al presupuesto, y dijo que no fue iniciativa de quienes presidían el Consejo, que fue una decisión que se tomó de mayoría, se interpretara como desinterés de la de las autoridades para escucharlos al menos o de resolver las problemáticas que les planteaban, que nunca fue esa la intención y también lamentaba que habiendo hecho el comentario sobre la situación de sistemas escolares pues se le diga que no hubo interés en responder.

Considero que había sido claro que, en torno al pago de edecanes, se mantenía esa partida y si de repente un cambio tecnológico hacía un ahorro eso era bueno, y que ese dinero quedó como disponible para otras actividades; que ojala se pudiera hacer ahorros en otras actividades porque se necesitaban abatir costos, que esos recursos no se habían perdido por haber metido una medida tecnológica, que hubo siempre presión por hacerlo electrónicamente y con eso se liberó ese presupuesto que se aplicó dentro de Sistemas Escolares, que es por cierto dijo, es quien compra las bancas.

Aclaró que en diciembre de 2015 se cambiaron 350 sillas, se gastaron 300 mil pesos y se colocaron en 2016; en el 2014 también se gastó una cantidad similar, 375 mil y quedaba aproximadamente el 10% del total de las bancas por cambiar, en principio se cambiaron todas las del B y del C; que ese programa de sustitución de bancas pues se emprendió en 2014-2015 y luego vinieron recortes y se quedó un número pequeño de bancas, dijo que no entendía si se referían a bancas nuevas dañadas en cuyo caso hizo el comentario del vandalismo, o eran esas que quedaron por reemplazar, pero que se vería la forma de reemplazarlas, de hecho, como lo señaló en el punto, se metió millón y medio al programa de Mejoramos Nuestra Casa, que es de donde saldría la compra de esas sillas.

Con respecto a los horarios, dijo que todos eran personas aunque algunos jugaban el rol de trabajadores otros de supervisores, otros de alumnos y otros de profesores, pero que todo mundo quería salir temprano, lo más pronto de la clase, del trabajo, y del Consejo y unos se quedaban y otros no; pero el horario de trabajo era hasta las 10 y pasaba como en los mejores restaurantes, clubes deportivos, en los antros que si cierran a las 10, entonces 10 minutos antes empezaban a apagar la luz porque eran condiciones de trabajo; en la Unidad se tienen pactadas hasta las 10 y la salida después esa hora de la noche es riesgosa, agregó que se tenía pactado un vehículo para quienes se quedaban hasta esa hora, con el fin de que salieran de la Unidad en forma más segura.

Incluso que por eso pensaban que los alumnos no deberían quedarse tan tarde, porque después de las 10 los alrededores eran tierra de nadie y había un ambiente



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

realmente peligroso; una de las problemáticas de las chelerías era que todo pasaba después de las 10 de la noche, y había cualquier cantidad de reportes de lo que cedía; que esa era la razón por la que se cerraba a las 10 y se tenía personal contratado sólo hasta esa hora. Agregó que todos quisieran salir a las 10, que él en el lugar de los trabajadores pediría que se los cumplieran; y aclaró que, para salir a las 10 se tenían que cerrar las puertas de los servicios entre 9:45 - 9:50 y para eso a las 9:40 tenían que pedir que se retiraran.

El Secretario se comprometió a que hablaría con los trabajadores para que no presionara y respetaran los horarios, pero pidió un poco de ecuanimidad, les iban a pedir que cerraran a las 9:45, pero también pedía a los que estuvieran hasta esa hora que a las 9:40 empezaran a retirarse para que efectivamente se pudiera cerrar a las 9:45. Que le parecía que el horario era benéfico y no daba para más porque era un riesgo para los alumnos, que podían salir en cualquier momento y no había ningún impedimento, pero bajo su responsabilidad porque no era poco el riesgo y lamentablemente era la situación que había.

Sobre el precio de la credencial dijo que para allá iban y que le encantaría que los proyectos se hicieran tan rápido como se planteaban, que habían tenido problemas con el proveedor anterior pero estaban a punto de cerrar trato con un nuevo proveedor y entendía que estaban a días de la emisión de nuevas credenciales y se estaría comunicando que tendrían un costo diferente, que será de 60 pesos.

Respecto a lo de la entrada, dijo que tenía entendido que lo de dejar atorada la puerta de cortesía con una banca había sucedido en la caseta 4; pero lo que si aclaraba era que no se tenían 3 personas por turno, se tienen más pero en toda la Unidad, pero por caseta sólo era una persona; y cuando había ausentismo aplicaba lo que hay había señalado de la problemática de cubrir el ese ausentismo. Sí creía que lo que estaban haciendo estaba mal y agradecía la observación porque atorando con una banca no se podía tener seguridad, el protocolo estaba planteado para que operara con la credencial.

Le pidió a Luis que vieran a la brevedad la cuestión de su credencial, porque tal vez el problema estaba en que la nueva credencial no estaba llegando a tiempo, pero se tenía que arreglar porque realmente la solución era, que si dejaban solo pues sólo entrarán miembros de la comunidad y que cuando la credencial funciona eso tendría que operar bien; que se necesitaba evitar depender del trabajador para que abriera la puerta y por supuesto no dejarla abierta. Dijo que le iba a llamar para atender lo de su credencial pero que no era un trato personal era para todos y se comunicaría que ya podían sustituirlas y también estaban dando un seguimiento de las credenciales que estaban fallando para sustituirlas, que incluso habían pensado poner edecanes



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

para que rápidamente identificar las que estaban mal y reemplazarlas, y que atenderían la situación con los trabajadores para que no se repitiera esa situación.

Sobre la ubicación y distribución de las bancas, cuando se adquirieron esas bancas hubo hasta una queja en Consejo Académico porque, por iniciativa de la Coordinadora de Sistemas Escolares que es la responsable de ese tipo de situaciones, fue fijarlas, y se armó todo un revuelo, que recordaran que un grupo de profesores se opuso porque eso representaba avalar la estrategia pedagógica del conferencista donde había uno que hablaba y otro que escuchaba, y ciertamente el acomodo en ese tipo de configuración pues suponía esa dinámica, así que en atención a esa crítica el Consejo resolvió que no se fijaran, pero que tenía que haber el compromiso de no moverlas de salón, que tal vez era la situación por la que se dañaban,

Que probablemente la opción era emprender una campaña para que no las muevan de su sitio porque, al margen de que no estén en su lugar en el salón, se tenía la problemática que se las llevan a otra aula porque algún profesor, de buena intención, permite oyentes y entonces el grupo se saturaba de alumnos con derecho a cursar, entonces si no alcanzaban las bancas pues las tenían que sacar de otro salón pero luego no las regresaban y eso sí era una problemática, así que si no querían fijarlas por las razones expuestas se tenía que apelar al buen uso del mobiliario y al respeto de no llevarlas de un salón a otro; sobre la configuración o distribución dijo que sí iban a hacer videos para la explicar la debida evacuación y que iban a aparecer en Panel Docente, y ahí podrían señalar el número de bancas que debe tener el salón y la distribución, que tal vez unas marcas para que las personas las ubiquen y se pueda salir en la forma que este planeada la evacuación. Dijo que se tenía que convocar a la UAM a la convivencia y al respeto de ciertas normas básicas, y a colocar las sillas en el salón y en el sitio que les corresponde y había que hacer y difundir la campaña, que no le veía otra porque fijarlas no era la opción, para las autoridades sería más fácil porque costaba mucho trabajo mover sillas, pero paradójicamente no era la opción y en eso se mantenían y creía que se resolvería con una campaña.

El Sr. Carlos Alberto señaló que la propuesta no iba en el sentido de fijar las bancas al piso, él estaba pensando en algo como lo que estaban haciendo en el metro, que habían puesto marcas en el piso para señalar a la gente donde se debían parar para ascender y descender del vagón, que él no sabía la situación de la fijación de las bancas, él pensaba en algunas marcas que indiquen como debería ir las fila para poder tener el espacio suficiente para que alguien se levante y pueda salir en orden.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Señaló que respecto a la fijación y los métodos pedagógicos, consideró que el 80% de las clases a las que había asistió y de las que veía en los salones seguían respetando ese sistema de yo profesor y ustedes alumnos sentados y escuchando, que muy pocas veces las bancas tenían otro desplazamiento más que para moverlas de salón o desacomodarse, y pues sí la idea era una pequeña campaña, unas pequeñas marcas para que se acomoden las bancas de tal manera que permitan el acceso o la evacuación rápida del salón.

El Sr. Antonio aclaró sobre su credencial que él adquirió la credencial nueva, se la entregaron el 9 de noviembre, pero en Servicios Escolares le dijeron que no iba a servir hasta después de 4 semanas, que obviamente no podía sacar libros de la biblioteca, hacer uso de las computadoras, ni entrar por los torniquetes; entonces no era nada más de que ahorita le vamos a conseguir una credencial nueva a Antonio, porque no va a servir de todas formas, que no sabía si el Secretario tenía conocimiento de eso, pero era la información que les estaban dando a los alumnos que tenían nuevas credenciales.

El Secretario se comprometió a revisar esa situación de las credenciales y a ponerse en contacto para dar la información pertinente.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión número 424 del Consejo Académico, siendo las 19:28 horas del día 17 de noviembre de 2017.

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Presidente del Consejo Académico

Dr. Miguel Ángel Gómez Fonseca
Secretario del Consejo Académico

*Aprobada en la sesión 441
Celebrada el 6 de julio de 2018*